

1667

97N
35

A7

373

... (suo) servido, darme la felicidad,
de que el dia diez de este mes, batief-
se con mi Exército el de los Enemi-
gos, mandado por el General Sta-
remberg, derrotandole tan entera-
mente en las cercanias de Villaviciosa,
la, que sobre haver perdido todo su
bagage, y Artilleria, en numero de
veinte Piezas, y dos Morteros, con
muchas Armas, Estandartes, y Van-
deras, quedaron muertos en el Cam-
po de Batalla, mas de dos mil y quin-
ientos hombres, y Prisioneros cinco
mil, demas de otros cinco mil, que el
dia antecedente al suceso, se hicie-
ron en la Villa de Briguega, con el
General Stanope, retirandose el Ge-
neral

aplicaciones, y aplicacio
na, he resuelto encarga
do, durante mi ausencia
so, y autoridad del Gob
entras facultades que re
vine en el Decreto de ve
Febrero del año de mil
eis, sin limitacion alguna
participo a V. m. para que
entendido, y lo haga presen
Ciudad, que no duda su Ma
dedicará a quanto con
alivio, aciertos, y gloria de
nuestra Señora, con aquella
y aplicaciones efectivas, y
que correspondan en parte
nacion, y amor con que

Todas las quejas de Conchillos vienen
a fundarse en que el Choxonirra al Na-
varra el Sr. M. J. de Moxet dijo en
su inventario. ^{es} cap. 2. lib. 4. pag. 47. q
hablando de Tudela, que es villa
muy comun ~~de~~ la Ciudad y
muy receivida en Navarra, q Tudela
era fundada p. Tubal, y ha de ser la
mado en lo antiguo Tubela.

quisiera Conchillos, que Moxet
fuviera dicho, q esto no es a per-
suaron, vni abro. Despacho correspondiente.
utami. cierto; Camara, y que a ella se debía
y sobre esta que el Mercado, y Feria, bajo
Tudela fue la p. 710. dice, que luego que el
mera fundada. la Brena, en Carta de I. de
de Tubal. y sobre el Señor Marques de Me-
de todos los derechos
de Mercado cada
de la Ciudad, como
de San Felipe, o San
ria cada año, co-
habia digna

ATN 3735

EL BODOQUE

CONTRA EL

PROPUGNACVLO HISTORICO,
Y JVRIDICO DEL LICENCIADO
CONCHILLOS,

POR

FABIO, SYLVIO, MARCELO,



EN COLONIA AGRIPINA,
Por Severino Claricy, Año 1667.

D. Manuel Huarte. De una brevedad.
Junio-1882. Campaña



FABIO, SYLVIO, MARCELO.

SYLVIO. A vuestra Libreria nos venimos, Señor Fabio, como a la mas copiosa. -

Marcelo. Y como a la mas cursada de su dueño.

Fabio. La mas copiosa admito: la mas cursada de su dueño, es notorio agravio de las vuestras, que nunca sintieron la plaga de la ociosidad, el polvo. Y bien para que buscáis mis Libros?

Sylv. Libros, y Dueño buscamos, los Libros para testigos de vn pleito, y el dueño para el juicio.

Fab. Si no he de pagar media anata, admito la plaza, con calidad que sea vuestro Conjuez, con que asegure el acierto de la sentencia.

Marc. Vn Librillo nuevo ha ocasionado la venida, y vn pleito de poquito, que podia despacharse en polada, pero es gustoso, y ocasionador de chanza, que divierta vn rato vuestros estudios serios, y por esta razon convino introducirle en vuestra Sala.

Fab. Librillo nuevo?

Marc. Si, nuevo flamante, por recién salido, y porque parece avrá de parar en el cohetero de Tudela, y solo en sus manos podrá lucir en estrellas.

Sylv. El Libro por si mismo se estrella harto, y no ha menester para estrellarse industria del artifice, ni actividad del Alcanfor, pero todo su lucimiento, y colerilla fogosa para en humo.

Fab. Traza teneis de ponerme curiosidad de el Libro nuevo, siendo mi aficion toda a los antiguos; y si ha de parar en fuegos publicos, Libro sera de fiesta, y ya barrunto, que la hemos de tener con el. Que Libro es, dezidlo ya.

Marc. El Libro nuevo, fresco, fresco, acabado de poner del Licenciado Conchillos, Canonigo de la Iglesia Colegial de Tudela, Insigne entre todas las del Orbe: No le aveis oido dezir?

Fab. El otro dia tropece con vn eco de el en el mentidero, y de lo que referian contenia, me pareció mas a proposito para que anduviesse por el mentidero, que para traermele a mi Libreria.

Sylv. Perdoneme vuestra discrecion, no hizisteis bien, no ay Libro malo, que no sea bueno para algo.

Fab. Para que?

Sylv. Para estimar los buenos. El ingenio humano es infeliz apreciador de las cosas buenas, y apenas sabe darlas justa estimacion, sino por la contraposicion a las malas. Aun los ojos no discernen bien, sino en la oposicion de las colores. Pareceos poca utilidad saber hasta donde puede disparatar el cerebro de vn hombre, si le to-

ma vna pafsion ; y le dexa Dios de su mano?
Marc. Otras mil vtildades tienen los Libros malos.

Fab. Quales ? Abaratar el papel para mil vfos; el papel limpio vale mas caro; en aviendole manchado vn mal Autor , a costa de su dinero, con la mala escritura , los especieros tienen a poca costa con que poner fundas a sus especies , y los cartoneros abaratan los naypes, los bonetes, y los capirotes de los disciplinantes.

Sylv. Estas vtildades tendrá la Republica con este Libro : Y su Autor por las tiendas de especieros , y cartoneros configuirá dos cosas de él muy deseadas, que su Libro, siendo vulgarissimo, tenga algo especial, y que le pongan sobre sus cabeças, si quiera los que les come la sangre por Semana Santa, y los Eclesiasticos, y Colegiales por todo el año. Pues para el naype es nacido este Libro, y vale mucho mas que lo que pesa , que esto es muy poco , porque todo él es vna baraja , y confusion de cosas, con todos sus palos, los discursos bastos, la colera indiscreta espadas , las inducciones copas, y de oros solo ay la costa de la impresion, y de la erudicion mendigada infelizmente de varias partes , y todo el Libro tarazeado de figuritas.

Fab. Parece aveis ojeado el Libro todo , segun dais cuenta dél?

Marc. Si , por modo de juego avemos gastado dos tardes en él.

Fab. A Juez me aveis admitido, y como tal no puedo dar sentencia , sin aver oido la parte.

Sylv. Si , que si no disparàra cien leyes Conchillos sobre punto tan exquisito , como que es nula la sentencia, si el reo no fue oido.

Fab. Traeis el Libro?

Sylv. Aquí viene en cuerpo, y alma.

Marc. En cuerpo podrá ser, que alma no la tiene, y podrá ponerse en aquellas Librerías , que se celebran, haziendo la cuenta de los cuerpos de Libros que tienen.

Fab. Vaya el Título, que en el Título del Libro se descubre el fondo del Autor.

Sylv. Como que vaya el Título , sin aver mandado os traigan, y echen vna celada de encaje? El yelmo de Mambrino aviais menester , mirad que descalabra. Por cuenta de Conchillos sea el medio homicidio. Allá vá.

Propugnaculo Historico , y Iuridico.

Fab. Qué, qué? Tres eldrujulos para principio de Libro? A villancico de ciego me suena con guitarrilla a la puerta del prado de San Geronimo trobado para fiesta , y me confirmo en que la avemos de tener con este Libro.

Marc. Creible es , que sea essa la troba, porque el Autores drujulista , sale tambien en

publico con sus zelos , y su cantaro.

Sylv. Ya os he dicho antes, Señor Marcelo, que los zelos son postizos, y afectados, pero Fabio decidirá esta question despues. El cantaro deve de ser por lo fragil el propugnaculo que publica , y con vn bodocazo harán al Autor vn beneficio.

Fab. Qual.

Sylv. Que le dexarán con cascos.

Fab. Bien los ha menester Titulo tan precipitado en esdrujulos. El titular de vn Libro pide mucho reposo, como el proemio de vna oracion, y rehuye la multitud de voces tan despeñadas como los esdrujulos.

Marc. Es que el Autor venia colerico, y entrò a lo Catilinario con el exordio abrruto.

Sylv. Pues si tenia tan a mano el remedio con las guindas de Mosquera, que le cortassen la colera, quien tiene la culpa?

Marc. Bueno es esso , si son de Mosquera las guindas, le encenderán la colera.

Fab. Pero que querria entender Conchillos por Propugnaculo?

Sylv. A mí se me antoja , que por el sonsonete, y consonancia del esdrujulo, quiso dezir Pinaculo, y que fue vna ilusion de espíritu de vanagloria, y házer ruido en el Mundo , que se le disfracò en amor a la Patria, y le persuadiò se subiesse al Pinaculo para despeñarse.

Fab. La entrada de quien se despeña es.

Marc. Para que andais maliciando intenciones? Por *Propugnaculo* entendid Conchillos lo que suena en buen romance *bestion*. Y dixo bien: Ay palabra que mas le quadre al Libro?

Fab. Algo me inclino a vuestra interpretacion; pero que será la mezcla de Historico, y Juridico?

Sylv. Vna calabriadita donosa, que ha hecho de Historia, y Jurisprudencia, para echar a perder a entrambas, queriendo fundar en vna, y otra, como cosa indubitada, y dogma Historico, que la Ciudad de Tudela de Ebro fue la primera poblacion de Tubal en España, y granicando pesadumbres contra los que hablaron en el punto, como en materia conjeturable, y de persuasion assi recibida, y con la templança, que pedia vna antigualla tan apartada de la demostracion cierta, y assegurada.

Fab. Y para esso cita leyes?

Sylv. Como llovidas: Assi fuera buena la testa, como son muchos los textos, pero ninguno es de los que citan *textus in capite*, porque todos parecen acomodados con los zancajos, metidos a cozes en el cuerpo de la obra.

Marc. No teneis razon, Señor Sylvio, las Leyes vienen muy naturalmete en la obra de Cóchillos.

Fab. En que sentido? Explicadnos esse enigma?

Marc. Que me place. No aveis oido deziz de

vn hombre, que le dixo muchos males a otro, que le dixo dos mil Leyes? Pues el Libro de Conchillos dize dos mil Leyes , porque dize dos mil males , y esto solo tiene de Leyes, y de juridico el Libro de Conchillos.

Fab. Notable titulo se le antojò a Conchillos.

Syl. Pues què, pensais que yà ha acabado el titulo? mas largo es que la cola del cometa del año pasado; y sin duda pronosticava, entre otras desgracias, la de este Libro. Aguardad que yà escampa. Mirad en son de gerogliphico esta palma crucificada entre dos letreros a los lados; el vno dize: *Muro Literario, y Tutelar*; y el otro: *Tudela ilustrada, y defendida*.

Fab. Jesus, Jesus! muchissima Synonimia para titulo de Libro. La gala de los titulos es la concision, porque son como definiciones de la obra; y no ay cosa mas absurda en ellas que la redūdancia de los Synonomos. Y para Libro tan pequeño es muchissimo ruido.

Marc. Que quereis, las cosas huecas, y vacias siempre hizieron mucho ruido , y el Autor solo esse busca en el Mundo.

Fab. Y que querrà significar la palma?

Marc. Que a cuenta de la palma se dèn sospechuelas livianas , por demostraciones palmarias. Lo que yo pienso es, que el Autor con la palma queria hazer escovas, y recoger para su obra la

basura de los Autores, que datil maldito aquel que tiene. Pues el latinejo de la empresa es bobo, con las letras vnas àzia arriba, y otros àzia baxo, y jugando al trabès. ò cabes.

Marc. Lo tosco, y mazorral de la inscripcion lo merecia: *Dum plus opprimitur tunc plus extollitur.* Donosa correspondencia del *dum*, y *tunc*. Paulo Manutio me fecit pudicra añadir.

Marc. Este Autor huviera acertado la inscripcion, si comenzara por donde acaba, y dexando la palma, tomara el geroglyphico del peso, subiendo mucho vna balanza, y cayendo la otra, y diciendo: *Quo plus extollitur plus deprimitur*; y esto le ha sucedido en Conchillos a la jurisprudencia, que tiene por Symbolo a la Justicia con el peso; pues estãdo su Patria biẽ acreditada, y con mas peso de estimacion sin alabanzas tan inmoderadas, conjeturas ridiculas vendidas por demostraciones, la puso en balanzas, y està contentissimo de que en su obra parece que sube mucho, ignorando, que en el peso lo que sube baxa, y lo que baxa, sube de estimacion.

Fab. En otra cosa reparo yo, y es en la buena graduacion de *Tudela ilustrada y defendida*. No era primero en buena Rethorica defenderla, que ilustrarla.

Syl. Esos pelitos os andais a sacar con pinzas en vna cara llena de berrugones? No veis que en
su

su Rethorica los tropos son trapos, y las figuras figurerías. No acabaremos en vn siglo, si escrupuleais tan menudo. Passemos a los titulos del Autor, dize: *Por el Licenciado Don Joseph Conchillos, Hijo suyo, Canonigo de su Iglesia Colegial, insigne entre todas las del Orbe, y Vicario General de la Diocesi de su Deanado, dedicalo a la misma Ciudad de Tudela, primera poblacion de España, por el Patriarcha Tubal.*

Fab. Porque Vniversidad tiene grado de Licenciado Conchillos?

Marc. Por la de Bolonia deve de ser.

Syl. Y no sé que le tenga mas que de Bachiller, y es contra las pragmáticas, que vedan vsurpar estos titulos, sino a los que les toca legitimamente: deve de llamarse Licenciado por la licencia que se toma. Y pues siendo no mas que Bachiller, haze ya libros tan eruditos, podia añadir tambien: *Por el Bachiller Conchillos, insigne entre todos los del Orbe.*

Fab. Y a la Ciudad la dará también el titulo de *insigne entre todas las del Orbe*, pues dize es fundada por Tubal, y su primera poblacion en España?

Marc. No le pasó por la imaginacion, a la Iglesia fue el elogio; porque de ella rebolvía sobre el mar espumoso la reflexion de la alabanza; pues siendo Canonigo, y Vicario General de Iglesia insigne entre todas las del Orbe, con suavissima consecuencia se seguia, que él era lo insignifisimo de la Iglesia Insigne entre todas las del Orbe, aun-

que

que todas las Iglesias huviesſen de tropezar en la alabança de comparaciones ſiempre odioſas, y mas andandose a rodar por la bola del Orbe.

Sylv. Eſto del Orbe no ay que eſtrañarlo en eſte Autor: es devotiſſimo del Orbe, y de la figura eſpherica. En la dedicacion a la Ciudad dize tambien: *Que deve ſer preferida à las mas poblaciones de el Orbe.* Y despues haze vn recio cargo al Padre Araujo de que no puſo el *punto redondo*, que avia pueſto el Padre Mariana en vnas clauſulas. Aſſi, que èl es muerto por bolar, y echar por el Orbe. Nada dize, que aſſiente quadradamente, la cabeça ſe le anda al derredor, y padece la enfermedad, que los Medicos llaman vertigo, todo es Orbe, y mas Orbe; a aver alcançado a Juan Redondo, avia de ſer grandíſſimo amigo de èl, pero la maldita de ſu muger apresurò el matarle, y enterrarle porque no reſucitaſſe, y quitò al Mando el nuevo exemplo de otro par de Amigos, como Pilades, y Orestes, y ambos redondos, y a peſar de la falta de llaneza, y a peſar de los puntos, en que ſiempre ſe topaſſen amigos verdaderos, y octava maravilla de el Orbe.

Fab. Confeſſo, que el titulo ha ocasionado mucho vueſtras cenſuras; porque tanto desplegar inſignias por el Orbe, tanto Propugnaculo, y Muro, con taracea de Historia, y Jurisprudencia, letras, y murallas, y el equivoco de Tutelar, de que me parece

rece véo estarse dando mil placemes a 'Conchillos por el hallazgo de tan linda voz , imaginandose yà con ella reputado por Angel de Guarda de su Patria: tanto blason , y tan ruidoso ilustrador , y defensor de ella , por solo vn punto tan conjeturable , y apartado de toda demonstracion segura: como si Tubal fundò a Tudela aora quatro mil años, olvidando todas las glorias seguras, y ciertas de su Patria, hazañas , servicios a los Reyes, y a la Corona, hijos insignes en armas, y letras, que era en lo que el Autor avia de poner la fuerça , y en lo que la ponen todos los que , aun sin blasonarlo, son ilustradores de sus Patrias, me parece liviandad de cabeça. Ay cosas buenas para dichas de passo, y dichas con templança: Tudela poblada por Tubal era el titulo natural de este escrito: Todos estos Propugnaculos , y Muros me parecen torres de viento , y essa inchazon de estilo, espumaça de tronco verde, que comiença a inflamarse alguna passion. Y en fin todo esse aparatado operosissimo de epitetos, mezcla de varias facultades y magnificas promessas, armazon de muchissimos andamios para poner vna veleta sobre vn tejado. Pero demos a la dificultad de titular vn Libro, aunque sea de yerros. Poner nombres a las cosas fue habilidad de Adan , no de todos sus hijos. En la dedicacion a la Ciudad, de que acabais de hazer mencion, Señor Sylvio, espero se enmendará todo
 esto.

esso sin duda, porque el respeto de hablar con vna Ciudad liustre, naturalmente haze componerse a qualquiera hombre, y obliga à limar, y pulir mas el estilo.

Silv. Sabeis como se componen algunos hombres? como los simples en la Botica: vn compuesto se llama muchos simples juntos. Esto les sucede à los simples con la reflexion, y cuidado de componerse, en que defaciertã mas. A lo natural, y sin cuidado era vn simple; con el cuidado de componerse, y parecer mejor, es muchos simples juntos. Y esto hallareis en este Autor, muy mesurado, y compuesto al hablar al Senado. Escuchad, que yã se descofe, y despues del titulo, yã comienza: *Fue siempre la antigüedad prenda tan amada en todas las edades, y tiempos.*

Marc. No puedo dexar de interrumpir. En renglon, y medio; *siempre, y en todas las edades, y tiempos.* Ay tal disenteria de palabras? Ay fluxo mas digno de cauterio? Este hombre parece està olvidado de que ha de dar cuenta à Dios de las palabras ociosas.

Sylv. Es barbullon, y atropellado de lengua, y babona demàs, y salen eie las palabras como los perdigones de Salvia sin querer: y siendo sin culpa, no habla con èl el juizio de Dios. Dexad correr: *Que ninguna cosa celebraron con mas empeño los Reynos, y ducnarchius, las Provincias, y Ciudades;*

Que

Que Rethorica graduacion ! Baxar de Reynos , y Monarquias à Provincias , y despues de estas à Ciudades. Lo que era de gloria para Monarchias, dicho se estava que lo era para Ciudades. Este hombre parece anda àzia atrás.

Sylv. Yà he dicho , que no ay que andar con pinzas. Mas necesidad ay de prevenir pujavantes. Escuchad: *Que el aver tenido famosos fundadores, y antiquissimos ascendientes.*

Marc. Famosos fundadores , à que proposito ? El assumpto era la antigüedad.

Sylv. Tened paciencia , si en esta Botica estàn trastrocados los titulos de los botes. *Que dieron principio à su solar , echando las primer aslineas para levantar despues torres vistosas, y erigir edificios, que sean pasmo de la admiracion. No corre inchado , y espumoso el Rodano de la eloquencia?*

Fab. Inchadissimo , que toda inchazon es ayre, pero no corre por la madre, que devia descubrir, la estimacion de la antigüedad era el blanco propuesto. Magnificencia de edificios es otra alabanza diferente de las Ciudades , y todas estas torres vistosas , pasmo de la admiracion , vienen al caso como plumas de varios colores sobre vn capuz.

Sylv. Pues escuchad lo que se sigue : *Roma se gloria de las baxañas de su fundador.*

Fab. Que tiene que ver esto con la recomendacion de la antigüedad , que es la que propuso en-
sal.

salçar? Qualquiera Ciudad, aunque sea muy moderna, y Roma quando lo fuera, se honrará con las hazañas de su fundador. Este hombre habla despropósitos, y como mal argumentador, muda medios a cada palabra. Parecen sus letras las de casa de Imprenta, que se reboivieron, y confundieron; y sus discursos sueño, en que faltan las especies impresas, y imagenes, como salen sin señorío, ni defecto del entendimiento: Propone la antigüedad, como mal Predicador el tema, para no tocarle jamás.

Marc. Pues que obligación ha hecho Conchillos de hablar a proposito? A vn hombre, que nació libre, le quereis cargar essa servidumbre de andar siempre con el cuydado de hablar a proposito? No veis que esse cuydado estraga mucho la digestion, y gasta la cabeça, y que no avrá hombre para dos dias? Que le faltará a Conchillos, si hablára a proposito? Que Mitra no le anduviera gajanteando las sienes? Esto solo le falta para ser hombre *Insigne entre todos los del Orbe*. En hablar mucho, a Dios gracias, a nadie dará ventaja: hablar a proposito es la vnica prenda, que se echa menos en él.

Sylva. No lo ha dado Dios todo a todos. La prenda singular, y maravillosa de Conchillos es la variedad deleytosa de las Miscelaneas, y *Sylva de varia leccion*. Si le quereis atar al tema

propuesto, y tenerle como a tirador siempre ha-
ziendo punteria al blanco, es echarle a perder, y
destruirle la mejor habilidad. Su festividad consis-
te en que tiene el ingenio de casta de busca pies,
sin camino derecho, yà aqui, yà acullà, yà
arriba, yà abaxo, chispeando àzia todas partes.
Pues escuchad como prosigue, explicando despues
de lo de Roma: *Cartago, dixit Tertuliano, diò gracias
à los Dioses, por aver sido autora de aquella Ciudad la
famosa Dido.*

Fab. A donde dixo tal Tertuliano?

Sylv. En el Libro de Palio, y en el capitulo 72
de èl le cita a la margen Conchillos. Pero sea so-
bre su anima el testimonio falso. Debaxo de la ca-
pa de Tertuliano, como debaxo de la capa de el
Cielo, no ay tal cosa, no solo en el capitulo 1. pe-
ro ni en alguno otro de los de èl.

Marc. Mas dirè yo: en todas las obras de Ter-
tuliano no se hallarà tal testimonio de que los
Cartagineses ayan dado gracias a los Dioses, por
aver sido autora de aquella Ciudad la famosa Di-
do. En el Libro Apologetico contra los Gentiles
es la primera vez que habla de ella en el capitulo
ultimo: *Aliqua Cartaginis conditrix rago se secun-
dum matrimonium dedit: O praconium castitatis!* Y
aun sin nombrarla, y solo por la seña de aver fun-
dado a Cartago, y elogio de averse arrojado a las
llamas, por evitar el segundo Matrimonio. En el

Libro a los Martires cap. 4. nombrandola , y con el mismo elogio, y solo de castidad. En el Libro de la Alma cap. 33. refutando los delirios de Empedocles, y sus transmutaciones de hombres en brutos, y de Brutos en hombres, solo dixo : *Que bestia señalais para Dido, muger de entereza?* En el Libro de la exortacion a la castidad , expresando su nombre, y en el de la Monogamia , llamandola Reyna de Cartago , solo celebra su valor en elegir antes las llamas , que segundo Matrimonio , y esto es quanto ay de Dido en Tertuliano. Estas gracias me tiene Conchillos de fingir gracias de los Cartagineses a los Dioses , por aver sido fundadora de aquella Ciudad la famosa Dido ? Y con capa de Tertuliano, dezir lo que se le antoja?

Sylv. Lo mejor es, que es en la primera cita, buen agüero para las demás; y mas que no la llama fundadora, como aveis dicho, sino autora, que es muy buen officio para Reyna: Devió de ser Reyna en Comedia , y devió de desfundarse del officio en el vestuario.

Fab. No le bastò a Tertuliano defender su capa de los Cartagineses , sino que la ha de defender tambien de Conchillos , que se la quiere hurtar para paliar con ella su desnudez , y ignorancia? Pero ya barrunò el calor Parecióle a Conchillos conducia para calificarse de hombre erudito, y graduarse entre los de la Tertulia, que Naman, po-

ner en la fachada de su Libro , y por primera cita el Padio de Tertuliano : èl no le avia leído , pero hallòle citado en la aprobacion del Libro de las investigaciones , con aquellas palabras : *Cartagineses vetustate nobiles, novitate felices.* Y como viò hazia mencion de la antigüedad de los Cartagineses ; persuadiòse que yà devia de dezir alguna otra cosa sobre el punto, y con poco reparo echòse acuestas la capa de Tertuliano, pero fue al revés, para ser risa de la Tertulia.

Sylv. Conchillos quiso honrarle con el giron de la capa de Tertuliano, como el otro ascendiente de los Girones con el que cortò del manto del Rey Don Alonso el VI. Passava Tertuliano a mula , que era en tiempo de muchos lodos en Cartago , y errando el trasquilon de las tigras, cortò el giron de la gualdrapa de la mula, y fuele muy contento con èl. Pero todo esto es niñeria con lo que se sigue : *Los Arcades fueron tan presumidos, que fingieron su ascendencia mas antigua que los Asiros, y luego el versillo recondito de Statius Arcades hinc veteres asiris, lunaque priores :* Y luego con inmediatecion : *Aun mas vigilante anduvo la Escritura Sagrada en darnos cuenta de los primeros vestigios de Babilonia, señalando por primer Rey de aquella Monarquia Barbara al antiguo Membroth.*

Fab. Tened, tened, que esto pide la censura mas severa, que jocosa. Aviendo referido un sueño , y

tan desbaratado de los Arcades , añadir inmediatamente : *Aun mas vigilante anduvo la Escritura Sagrada*, es dezir en el sentido de este Autor , que la Escritura soñò mas, que essa es la fuerça de la comparacion, y prelación relativa.

Marc. Pues aun no es esta, Señor Fabio, toda la obscuridad del caso, reparad en aquel ladrido ronco de maldin viejo *Aun : Aun mas vigilante anduvo* ; y el *Aun* tiene fuerça de agravar mas la semejança , y comparacion, y califica dos cosas : la primera, que fue vigilaocia el delirio, y sueño de los Arcades : la segunda, que en esse genero de vigilancia, fue mayor la de la Sagrada Escritura.

Sylv. En esso mismo , que dezis , hallo yo otra nueva torpeza de inconsequencia, y contrariedad ; porque si Conchillos califica por vigilancia el buscar los Arcades su ascendencia de antes de los Astros , y la Luna : la Escritura pone la fundacion de Babilonia mil y setecientos años despues de criada la tierra, y ya despues del diluvio : luego en esse linage de vigilancia , propia de su cabeça, no anduvo la Escritura mas vigilante que los Arcades , sino menos , pues toma el origen de mucho despues. Escoja Conchillos , de vn lado me cerca Duero, y de otro peña raja.

Fab. Y quien le dixo a Conchillos, que se avian de llamar vestigios los primeros fundamentos de Babilonia. Vestigio en propiedad, es la huella del

aa:

animal, que passò , y de ai por metaphora el rastro, que dexa la cosa , que yà ha passado: este hombre tiene traça de llamar ataud a la cuna.

Sylv. Si nos andamos a reparos menores , es nunca acabar. Y quien le dixo a Conchillos , que se llamava Membroth , sino Nemrod aquel Rey de Babilonia?

Marc. Y quien le dixo a Conchillos , que era el capitulo II. del Genesis, y no el diez, en el que se habla de Nemrod, que llama Membroth, imaginando acaso era el Gigante Ferragut de la Puente de Mantible, y que por la corpulencia de los miembros se le diò del latin el nombre de Membrot; pero todo esto es menudencia con aquella su vigilancia, que la llamara Gerónimo dormitancia tan mal aplicada a la Sagrada Escritura: Este hombre echòse a soñar con los Arcades.

Fab. Disculpa tiene: no prometì su Propugnaculo Theologico tambien , como Historico, y Juridico: No es de su Profesion la Sagrada Escritura.

Marc. Pues quien le mete con ella? Dexela a los que la entienden, y profesan. Y que la vigilancia de la Escritura no se compara bien , aunque sea con prelación, a vn delirio que se acaba de referir, qualquiera hombre lego se lo sabe.

Sylv. Esto os espanta? Pues atèded a otras dos versiones insignes de la Sagrada Escritura, q se siguen.

Despues de pocos réglones, en que dize no ay Reyno, ni Pueblo pequeño, que no se desvele en descubrir su origen, y la primacia con que se aventaja a los demás, añade: *Diligencia politica, y santa, a que nos exorta el Espiritu Santo, diciendo: Hijo no pongas en olvido los años de la antigüedad, que tuvieron principio en tus primeros Padres. Y en otra parte: Rebolved con curiosidad los Anales Historicos, y descubrid aquellos caminos antiguos, sendas de vuestros pasados, cuidado, que jamás falto de la memoria del Propheta Rey.*

Fab. Diligencia politica, y santa averiguar el origen de cada Pueblo, y descubrir la primacia, con que se aventaja a los demás, no bastara politica? Y a esto le exorta el Espiritu Santo a Conchillos? Vna diligencia comun tambien a Gentiles, y Hereges, y a que incita la passion natural de la emulacion, y competencia de vnos pueblos con otros, ha de ser santa, y calificarse con exortacion del Espiritu Santo? Aun a la verecundia, ò empacho, (argumento de buena indole, y vno como freno natural, que retrae de los vicios) no le atrevió S. Thomás a llamarla virtud, y solo la calificò con el nombre de passion loable, y quiere Conchillos que la averiguacion de antiguallas puramente profanas, sin que se mezcle, y enderece a la averiguacion de otras cosas pias, y santas, que sean escuela a la virtud, se canonize por santa, y dig-

na de las exhortaciones del Espíritu Santo?

Marc. Esto es condenar la causa de mala. Pero atended a las pruebas, y hallareis, que si es mala la causa, es peor el patrocinio, como dize el Latino. De los dos lugares, que trae, y buelve en romance: el primero es de los Proverbios, y trae a la margen el texto; y perdonando el solecismo de filij con la i. duplicada en vocativo de singular, y las dos ff. de posuerunt, porque no nos haga cargo el Señor Sylvio de que gastamos el tiempo en reparos menores, las palabras del capítulo 22. de los Proverbios, verso 28. que traduce son estas: *Ne transgrediaris terminos, quos posuerunt Patres tui.* Qual aya de ser la traducción, qualquiera lo ve: *No pases los terminos que pusieron tus Padres.* El sentido literal qualquiera ve, que es vna exortacion a la virtud de la templança, y de moderacion, y que no quieran los hijos codiciosamente mover los terminos, y señales, que para la distincion de las heredades pusieron sus Padres, para ensanchar sus campos, conforme a la ley del Deuteronomio, Cap. 19. vers. 14. *Non assumes, & transferes terminos proximi tui: No tomes, y pases mas allá los linderos de tu vezino.* En todas las Republicas fue esta Ley muy sagrada, y entre Romanos, y Griegos celebrado el Dios *Termino*, que guardava los linderos, por esta razon llamavan inmovible. Y entre tantas Leyes, como sin que, ni para que, di para Conchillos, pu-

diera a ver topado la de Constantino: *Qui finaliter
 intulerit questionem*, dõde ordena, que el que pen-
 diente la lite, moviere el lindero, no solo pierda
 lo que pedia mal, sino a demàs otro tanto cam-
 po como era el contencioso. Symbolicamente, y
 en sentido allegorico expusieron este Texto los
 Interpretes, a no vsurpar jurisdiccion aiena, a no
 passar los limites, y establecimientos de los que
 por su autoridad son como Padres de la Republi-
 ca; y pues blasona su Propugnaculo de Juridico,
 admita del Derecho Canonico siquiera vn texto
 no echado a perder, el de Galixto Papa 9. quest.
 2-cap.1. *Nullus alterius terminos vsurpet: nec alterius
 Parroquianum indicare, vel ordinare presumat: quia
 talis iudicatio, vel ordinatio, aut excommunicatio, vel
 damnatio nec rata erit, nec vires vllas habebit. Vnde
 Et Dominus loquitur, ne transgrediaris terminos anti-
 quos, quos posuerunt Patres tui.* Y en San Geronimo
 sobre el cap. 5. de Oseas vers. 10. hallarà reprehen-
 dido por el Propheta el mover los poderosos del
 Pueblo de Dios los limites, y glossado por el Ex-
 positor Maximo contra los que alteran limites es-
 tablecidos por los Apostoles Padres de la Iglesia.
 Ay Gramatica mas infeliz! que vnas palabras ter-
 ras, que dicen: *No passes los terminos, que pusieron tus
 Padres*, traducirlas en estas otras: *Hijo no pongas en
 olvido los años de la antigüedad, que tuvieron princi-
 pio en tus primeros Padres*: Donde ay en aquel Tex-

to no poner en olvido? Donde los años de la antigüedad? Donde el tener principio, y en los primeros Padres? Atrevierase el Vicario General de la Iglesia Insigne entre todas las del Orbe a aprobar en Gramatica al examinado, que huviera construído así? Y aprobará para la predicacion al que vn Texto, en que tan tersamente se exorta a la letra, a la templeaça, y justicia de no alterar los linderos de las heredades, y por alegoria, a no arrancar, ni mover los establecimientos asentados por los Padres de la Republica, le torciera a rebolver antiguallas puramente profanas, yá si Tubal fundò primero aqui, ò acullà?

Syl. Pues no es menos donosa la exposicion del texto de Jeremias en su Cap. 6. vers. 16. en que reprehendiendo la idolatria, modernamente introducida en el Pueblo, les dize a los de èl: *Interrogate de semitis antiquis. Preguntad por las sendas antiguas*; esto es, por los caminos, que anduvieron los antiguos, y fieles Israelitas; y Conchillos traduxo: *Rebolved con curiosidad los Anales Historicos, y descubrid aquellos caminos antiguos, sendas de vuestros passados*. Puede aver desbarato igual, como torcer vna exortacion tan Sacra, y Santa, como explorar, y observar las huellas de los Santos antiguos, y primeros fundadores de la Fè, como expone Geronimo sobre el mismo Texto: *Standum est igitur in Prophetis, & diligentissime contemplandum, & inter-*

rogandum de semitis antiquis, sive sempiternis que multorum Sanctorum sunt trita vestigijs, y con el Theodoro, Rabano Mauro, Hugon, Vatablo a rebolver Anales Historicos, y adivinaciones temporales, y puramente civiles de si poblò Tubal allende, ò aqueude del Ebro? mire que le importava esso à la reformation de las costumbres, cuyo estrago llorava Jeremias, para emplear en esso su zelo? que os parece Señor Fabio de estos dos Textos de la Escritura Sagrada tan bien contruidos en la Gramatica, y tan biè interpretados por el Paratraste Tubalino?

Fab. Que me ha de parecer sino versió perversa de algun Paratraste Caldero; y que trata a la Escritura aqui, como en el sueño de los Arcades.

Marc. A este hombre me parece que le suena el nombre de Tubal, por el eco de la tuba latino, a cosa de trompeta, y tiene atronada la cabeza del sonido Tubal, y toda la Escritura le suena a Tubal, y en fin Tubal se le ha subido à la cabeza.

Syl. Pues a fee que la trompeta no es la que temia Geronimo, que aquella llama a juicio, y esta parece cosa de locos. Pero mirad si amayna en su telon de atribuir a la Sagrada Escritura, y al Espiritu Santo la locuriila de su empresa: las clausulas inmediatas son: *Atendiendo yo à los ecos de estas voces divinas* (no jureis Angulo: juro a Dios no juro) y considerando la antigüedad que V. S. goza casi sin controversia, hallo que deve ser preferida à las mas

poblaciones del Orbe , pues Roma no la puede competir, siendo hija suya : Cartago le es muchos siglos posterior: Arcadia no la iguala ; y si Babilonia por ser la primera la aventaja, a las otras haze conocido exceso.

Fab. Que dezis, Señor Sylvio, esto dize Conchillos?

Sylv. Miradlo por vuestros ojos.

Fab. Y estava en su juicio esse hombre quando tal dixo?

Sylv. En el suyo si Señor Fabio , que yo no se que le pidiesse prestado a nadie para dezir esto.

Fab. Roma fundada por Tudela ? Roma hija de Tudela? Este hombre ha imaginado que como Roma se fundò con el agujero de los siete Buytres, que se vieron bolar en torno , quando Romulo echava sus cimientos , de que hablan los Escritores Latinos , podia èl tambien fundar de nuevo a Roma, echando a volar vna pajarota mucho mayor que todos los siete Buytres fundidos en vno.

Marc. Lo donoso es , que se ha passado la triste Roma dos mil quatrocientos y diez y ocho años, sin saber quien avia sido su Madre.

Sylv. Deve de ser sin duda alguna Niña expuesta, echada en Torno de Hospital.

Marc. Ay mayor ventura! Si no es por Conchillos, y si Dios no le embia al Mundo, se queda Roma sin saber de quien era hija.

Fab. Pero por donde ha barruntado esta anti-
gua-

gualla tan exquisita Conchillos?

Sylv. Por donde? Por la Loba de los Infantes Romulo, y Remo, y por el Huerto del Rape, termino de Tudela. La Loba era hija de la Bardena allí cética, el Huerto del Rape se llamó así, por los saltos que hazia en él la Loba. Marte es vn Dios Lobisco, y amigo de Lobos, andavase con la Loba por allí, encontròse con Rea descuidada: hizo rapto de ella, esta es la principal causa de llamarse el Huerto del Rape. Sucedió el preñado, el Abuelo echò los dos rapaces mellizos en el Ebro, que esto del Tyber es equivocacion, fundada en que Ebro abaxo dieron en el Mediterraneo, que los embocò por el Tyber: La Loba por instinto los siguiò por tierra, y les diò la teta. Crecieron los muchachos, y fundaron a Roma. Veis ài del gato al rato, y del Rape a la Loba, toda la antigualla forjada al modo de Conchillos, que tiene en el embès de la frente vnos moldes de fundar, y fundir Ciudades por embolismo, y por esto dà la primacia a Babylonia, porque es Ciudad propia de su cabeça.

Fab. Extraña ingratitud de los Escritores Romanos, que ni vno siquiera aya hecho mencion de que Tudela era Madre de Roma! De los Griegos aun no lo extraño tanto, sin embargo de que Strabon hizo mencion de varias poblaciones situadas sobre el Ebro, y no era para olvidada la Madre de Roma. Ptolomeo nombrò a Tarazona, a Cascante a dos le-
guas.

guas, y a Muscaria a vn quarto de legua, pero en fin no les tocava la filiacion. Pero que direis de Plinio Romano, que estuvo en España, y que midiò a pasos el Orbe, y contò tambien a Cascante, y Tarazona. Ay mayor ingratitud! Olvidar a sola la Madre!

Marc. Y què direis de Pomponio Mela, Romano de educacion, Español de naturaleza, y por ambos titulos le tocava el hazer mencion de ella? Què de Paulo Orofio, Español tambien, y que habla tanto de la fundacion de Roma? Todos la passaron en blanco sin mencion alguna, no solo de que Roma fuesse hija de Tudela, pero ni de que huviesse tal poblacion en el Mundo.

Sylv. Lo que a mi mas me indigna es, que el Señor Emperador Antonino Pio en su itinerario, paseandose calle arriba, calle abaxo por toda España, y honrando con mencionar los Pueblos mas pequeños, no avisasse en alguna de sus paradas, ò mansiones, que avia Tudela en el Mundo. Y lo mas atroz de la ingratitud es, que haziendo camino desde Milan à Leon de España por Huesca, y Zaragoza, y passando a Calahorra por Cascante, y nombrandola a dos leguas cortas de Tudela, no fuesse para visitar a su Madre, ni aun para nombrarla siquiera. O desvio monstruoso en tanta cercania de sangre, y de camino! O estrañeza vil! O ingratitud fea! O Emperador indignamente llamado Pio, que así faltaste a las leyes de la piedad mater-

na!

na: Indigno mil vezes, que Conchillos hijo de Tudela facasse entre sus monedas la tuya tambien, y con el nombre de Pio.

Fab. Por cierto muy merecida tiene el Emperador esta vuestra i vectiva, y soy de parecer que en todas las inscripciones, y monedas que se hallaren deste Emperador, se borre el Pio, ò que se advierta à la margen que se llamó Pio, porque gustava de echar de comer à pollos, como Domiciano de cazar moscas. Pero Conchillos no pretende algun premio de aver sido el Colon de este descubrimiento, y investigador de antiqualla tan perdida?

Marc. O! pues agora sabeis que trata de ir à Roma à publicar el hallazgo, y hazer saber à aquella Ciudad de quié es hija. Capelo dizé quiere pedir, y el cuello Romano; y los titulos de Canonigo de la Iglesia Insigne entre todas las de el Orbe, y Vicario General, son quodlibetos para esse grado.

Syl. Cardenalado bolverà el por el caso, no lo dado, y en vez del birrete, con caperuza quartada de varias colores.

Fab. Cartago le es muchos siglos posterior? Con que fundamento?

Syl. Despues lo vereis.

Fab. Y Arcadia no le iguala, quié se lo dixò los Arcades celebrados por antiquissimos, assi por Escritores Griegos, como Latinos, aunq no rãto como ellos deliraron. Este hombre sueña aun mas pesado que

los Arcades. La Arcadia cae indeciblemente mas cerca del suelo comun; de donde se dividieron los hombres, para poblar las tierras, que no España. Y lo natural es creer, que los que tenian la patria destinada mas cerca, poblassen primero, miétras los otros, que teniã la jornada mas larga peregrinavan.

Syl. No reparò en esse punto de Geographia Conchillos, no veis que la Geographia vsa del compàs, y que èl todo lo dize descompasado?

Marc. Si reparo, sí; pero en aquel archivo aereo, y imaginario, que trae en la cabeça, hallo vn privilegio rodado, ò ruco sin rodar, por el qual consta, que los Arcades por respeto a Tubal, estuvieron en los confines de Arcadia en tiendas, y choças, sin atreverse a entrar, aguardãdo a que Tubal fundasse a Tubela, ganando la primacla, y a que le embiasse testimonio autentico de que yã quedava fundada, y que yã les dava licencia para entrar en su tierra, cõ ordẽ de que el Comissario se trajesse al pie de aquel testimonio otro tambien, de como entraron despues, y con su licencia; y este es el misterio profundo de la seguridad, y como de cosa supuesta: *Arcadia no la iguala.*

Sylv. Está dicho de Lope, y a la Arcadia de Lope solo le falta esta erudicion abstrusa. Pero passemos adelante: *Nacióse V. S. en la Cuna misma de la antigüedad, alaja de mas precio, que la Cuna de oro, en que smecian a Jupiter,*

Fab. Amecian dize?

Sylv. No reparéis en esso, es lenguaje del tiempo de Tubal.

Fab. Y en la Cuna misma de la antigüedad huvo de ser? Y en la Cuna se nació? Caso singular! Los demás Infantes se ponen en la Cuna despues de nacidos: En la Cuna se le antojò parir a su Madre?

Marc. Pues que queriais que la Patria de Conchillos, Madre de Roma, y a quien no igualan Cartago, ni Arcadia, se naciesse como por ai qualquiera menguado?

Sylv. Un versillo añade luego acerca de la Cuna de Jupiter: *Sopivit Nemesis Jupiter in auro Thebano*, sobre cuya inteligencia, como le pone Conchillos, oi el otro dia voa question muy teñida entre vnos Gramaticos, sobre que oracion era esta, y que si era primera de Activa, como parecia, donde estava el Acusativo de persona, que padece, y sobre quien era el que arrollava a quien, Jupiter a Nemesis, ò Nemesis a Jupiter. Y cierto que lo pudiera aver escusado el Señor Conchillos, advirtiendole, que Jupiter haze el Acusativo Jovem, y haziendo la Cuna de oro, de yerro con el solecismo. Pero prosiga el Propugnaculista: *El origen de su primera infancia fue Tubal, Nieto de Noe, opinion tan clara entre los antiguos, como la luz de los Astros, y en puntos de antigüedad, mas credito se diò à las canas, que à los que nacimos ayer.*

Fab. 1

Fab. Opinión, y tan clara como la luz de los astros? Este hombre del todo ignora la Filosofía, y la propiedad de las voces. La opinión siempre tiene obscuridad; aun la Fè, teniendo la certeza mayor, es obscura por faltarle la evidencia: la opinión, a quien falta vno, y otro, certeza, y evidencia, como quiere que no sea obscura, y que sea tan clara como la luz de los astros? buenos estavamos, si los astros no nos alumbraran mas.

Marc. Añadid, Señor Fabio, que la llama clara entre los antiguos, y àzia ningun lado podia errar mas. Entre los antiguos, ni clara, ni obscura, ni vno tan solo dixo, ni aun por barranto siquiera, que Tubal fundò a Tudela.

Fab. Ni aun de que havièsse Tudela de Ebro en el mundo hallo mencion hecha por algun Escritor antiguo.

Syl. Hazedme placer de notar la clausula vltima *X en puntos de antigüedad mas credito se diò a las canas, que a los que nacimos ayer;* porque importa para redarguir a este hombre, y aplicarle la sentença dada por su boca, como al siervo malo del Evangelio, que enterrò el talento, aunque a este hombre mas le haràn cargo de aver negociado con los agenos, que de aver enterrado el suyo. Pero yà rebienta su quexa postiza, y con artificio ridiculamente infeliz por somero, oidla: *Para eclipsar el esplendor de esta gloria, y ajar la flor de toda su grandezza, va saliendo*

do a luz vn libro ; preparacion para mayor historia,
quitando à V.S. su lustre para darlo a quien no le perte-
nece.

Fab. Ajar la flor de su grandeza es notable clau-
sula. En las flores la hermosura es la que se celebra
ò la fragancia ; la grandeza , no lo he visto en mi
vida, sino es que se ande su metaphora por las boi-
badas de las Iglesias Cathedrales , buscando floro-
nes, que suelen ser grandes.

Marc. No le ha dado Dios el don de seguir me-
taphoras.

Sylv. Quiere levantar el estilo a vezes , pero son
pinitos de niño, que en queriendolos hazer, se cae,
y esfuerços de aveçilla mal vestida de pluma , cuyo
buelo debil es para dar zarpaço en el nido , y des-
componerle. A la ira de la culebra golpeada com-
parò Geronimo este linage de estilos : *Tanquam de-
bilitatus coluber in ipso conatu frangitur.*

Fab. Pero que Libro es este , de que habla , pre-
paracion para mayor Historia?

Sylv. Aun no lo sabeis? Adelante lo explica mas.
Las Investigaciones Historicas de las Antiquedades
de Navarra del Padre Maestro Joseph de Moret.

Fab. Pues esse Libro es que le daña a la Patria de
Conchillos, para dezir, que ha salido para eclipsar
el esplendor de su gloria , y ajar la flor de su gran-
deza.

Sylv. Esta es la gracia de este Libro, buscar aplau-

fo en la popularidad , fingiendo vn agravio , y publicarse defensor comun, no aviendo contra quien serlo.

Marc. En esto solo estamos opuestos Sylvio , y yo, y para esta question os hemos buscado Juez. Sylvio dize , que Conchillos finge con artificio, que el Autor de las Investigaciones aya negado que Tudela fuesse poblada por Tubal : En que esto es falso constantemente , y que el Libro del Propugnaculo se errò de pies a cabeza, convenimos entrambos. Y por la muestra del paño creo avreis convenido vos tambien Señor Fabio ; pero yo me inclino mas a que no entendió este punto de las Investigaciones, como ni otros : y en caso de duda, hago escrupulo de no salvar la intencion.

Syl. Y yo hago escrupulo de no salvar algo si quiera de entendimiento , para entender vna cosa dicha en lengua vulgar, terfa, y claramente, y repitiendola ; y no sè que aya de estimar Conchillos mas, le salven la legalidad, que el entendimiento ; la censura de bellaco se suele sentir menos que la de poco entendido , y deve de ser la causa , que la voluntad se puede corregir ; la falta de entendimiento no tiene remedio.

Fab. En difícil questió me queréis meter ; en que el Propugnaculo se fundò sobre falso , siendo el assunto quejas de aversele negado à Tudela su antigüedad, y que el argumento se ha errado del

todo, convengo luego con entrambos; porque tengo bien leído el libro de las Investigaciones. Si el hierro se hizo, ò se padeció, no es mio el juzgarlo, porque del Libro de Conchillos solo sè lo que me aveis leído, y algun eco de su asunto, y pretension.

Syl. Dize bien el Señor Fabio, aun no esta en estado la causa para proceder a la sentencia, acabemos la dedicacion, si os parece.

Fab. Falta mucho? que yá me cansan tantos tropezcos en tan corto camino.

Syl. Yá escampa, de cinco hojas aun no se han pasado las dos.

Fab. Santo Dios! y todo me lo quereis embutir? esso no: Conchillos me buelva yo, si tal oyere; si en tan corto espacio se ha sacado tanta basura, què quereis que espere de lo que resta? Por vida vuestra que hagais un proprio, y aviseis a Hercules, que si busca bñcion de paciencia en limpiar el establo de Augia, se venga a limpiar esta dedicatoria, que aqui le hallará mayor.

Marc. Si el sacar la basura huviera de ser a vuestros ombros, Señor Fabio, ni aun siendo vos Hercules os encargaramos la empresa, porque fuera a mucha costa de vuestra paciencia; pero pues no os cuesta mas que reiros, permitid passe la dedicacion adelante.

Fab. Y pareceos pequeño trabajo tener atormentado el ingenio, buscando la proporcion en cosas

fin ella, y del todo desbaratadas, por el presupuesto de que no pudieron decirse sin alguna apariencia de buena proporcion? Y la risa os parece siempre placer; no sabeis que ay risa, que es enfermedad?

Marc. Si, en Cerdeña ay vna yerva, que mata de risa; pero no ay aqui esse riesgo, aunque el estilo es Sardesco.

Sylv. Poneos acaballo en el Sardesco, Señor Fabio, y passemos adelante por vuestra vida.

Fab. Si hiziera, si no temiera la prolixidad del ruin passo.

Sylv. La verdasca lo puede remediar.

Marc. Dize bien Sylvio, hazed de la vara de Cenfor verdasca con que avisar, y avivar este linage de alimañas lerdas, y passemos adelante si os plaze, que seria mal caso no se acabasse la dedicacion.

Fab. Peor caso seria que se me acabasse a mi la paciencia. Pero pues instais entrambos, serà como quereis, pero con vna condicion.

Sylv. Qual es?

Fab. Que yo no me ponga a riesgo de que me comprehenda la maldicion, que me echè, de que me buelva Conchillos, si tal oyere, porque me tiemblan las carnes de solo pensarlo, y para huir esse riesgo, pues mi intencion no fue no oir nada de la dedicacion, sino solo huir la molestia de leerse renglon por renglon, y ir tropezando en cada palabra, como hasta aqui, vengo en que se lea saltado, y no-

tando las torpezas mas crasas de discurso , y estilo; porque si se ha de ir notando todos los yerros , como hasta aqui , no ay palabra , ni sylaba , ni apice , sobre que no aya infinito que glossar , y para cen'urar vna dedicatoria , sera menester escribir mas que el Tostado. Y si assi ha de ser , buelvo a confirmar mi maldicion.

Marc. Que el Libro fuesse el Tostado han juzgado por conveniente muchos; pero ya le pronosticamos parará en cohetes, èl por :à mismo hará lo que avian de hazer de èl.

Sylv. No quiera Dios os comprehenda la maldicion , ni que el Señor Ovidio tenga que añadir a sus Metamorphosios vn caso tan atroz. Sea saltado como quereis , y vaya la barba del Señor Conchillos à sobre peyne. Pero oid lo que se sigue con inmediatecion , despues de la quexa ridicula de aver quitado su lustre à su Patria , para darle a quien no le pertenece: *Pareciome agravio , y lo tuve por ofensa mia , por serlo de mi Patria : Ofensa viene a ser del hijo el desdoro de la Madre , y es justo salir à la defensa , como el Soldado con las armas , el estudioso con las letras. Hijo soy de V. S. Y aunque el menor de todos en estudio , el mayor de todos en afecto.*

Fab. A buen hijo Conchillos! el mayor de todos en afecto dize?

Sylv. Como lo aveis oido?

Marc. Cultisima lisonja , y estilo de lo bien cerni-

nido, y floreado, que ha pasado por las telas de celebro.

Syl. Hijo no inferior à otro alguno en el afecto à tu Patria, es lo mas que se puede dezir sin ofensa; pero el mayor de todos en la Aldea mas zafia poblada de solas gallaruzas, no lo sufriera la polayna mas basta. En vna Ciudad poblada de tanta gente noble! solo se pudo dezir en confiança de que en ella están todos ^{en} que Conchillos no puede ofender, diga lo que dixere, y que quanto dize, es dicho en cencerrada, y no para perjuizio, segun las Leyes.

Fab. No, no, yà he dado en el caso: Conchillos quiere acreditarle de ser vn buen hijo, y todos se lo concedemos, y en esta razon de ser vn buen hijo, èl es el mayor, y en esse sentido lo admite, y tolera la Ciudad de Tudela, y passad adelante.

Sylv. Está definido: Oid la clausula que luego *troua*: *En sus brazos recibí el ser, al suelo del País he devido mi educacion, por los exes desta rueda ha corrido mi fortuna; fuera ingratitud mia si à tantos Titulos que reconozco, no me confessàra obligado.*

Fab. Que exes, ni que ruedas, ni que fortuna? Este hombre es mas que Canonigo de vna Iglesia Colegial? Pues que guarda para vn Arçobispado de Toledo, para vna Purpura, ò Tyara? Hombreres de esta lo moderado, y comun andan à pie; exes, y ruedas, y fortunas son palabras mayores, y diputadas para Dignidades que sobrefalen.

Marc. A no aver echado Conchillos por la Iglesia, sin duda huviera tenido gran fortuna por el oficio de la Carretería; pero yá que echò por la Iglesia, tengo para mi que ha de subir a ser Cura de Jetafe, porque teniendo su fortuna en exes, y ruedas, no puede ser otra cosa.

Sylv. Yo revolviendo mis Efemeridas, colijo lo mismo por los Astros. Al nacer Conchillos la cogió a su Madre el Carro Celeste debaxo perpendicularmente, y essa constelacion, que los Griegos llaman Bootes, le influye a Conchillos de pies a cabeça. Mire por donde echa, que su Astro favorable es carretil, y en este Libro le ha inclinado sin duda a rodar por el Mundo. Pero oíd otra cultissima lisonja: *Son tantos los favores por mis mayores, y por mi de V. S. recibidos, tantos los beneficios, y agasajos, que buscando alguna ocasion de significar el agradecimiento, &c.*

Fab. Favores, y beneficios, sea lo que Conchillos quisiere; pero *agasajos* es notable palabra: *agasajos* se dize que haze el inferior al superior; pero que la autoridad de vna Ciudad Ilustre con la representacion publica, se diga ha hecho muchos *agasajos* al Licenciado Conchillos, y su casa, es llaneza de polayna, y de nuevo me confirmo en que es un buen hijo, y en lo de la constelacion Bootes.

Sylv. El estilo es carretil, y de exes, y ruedas.

Marc. Palabra impropria es, pero no ay para que ensangrentaros.

Syv. En otras cosas se puede tolerar vna palabra impropria, pero no en la que se falta a la veneracion, y submision de vn vezino particular a la representacion publica; y mas hablando con ella misma. Aprenda a hablar con Cuidades, antes que las hable. Passemos adelante, mirad como califica Conchillos su obra: *Obra es breve la que publico, no suele ser mejor la que tiene mas cuerpo. Los arboles crecidos vemos que muchas vezes dan los frutos dañados, y el manzanillo enano produce fruta de mejores colores, y de mas sano corazon.*

Fab. Esto avia de ser asì de ley ordinaria, y mas comunmente, para que probasse algo en beneficio del manzanillo enano de la obra de Conchillos; pero donde ha visto, que mas de ordinario los arboles crecidos dan los frutos dañados, y el manzanillo enano la fruta de mejores colores, y mas sano corazon? este es falso testimonio, en perjuizio de los arboles crecidos, y lisonja falsa a los manzanillos; y puede encenderse en la Mosquera vna guerrilla civil entre los arboles sobre el caso.

Marc. Pareceme goloso de manzanillas el Señor Conchillos; y si èl no ha topado estas manzanillas en las huertas de las Hesperidas, yo en mi vida he hallado essa ventajosa fazon en los manzanillos bonamis, embrioncillos de la vida vejetable, coco-

los,

fos, arrugados, desmayados de color, y sin jugo, ni fazon, y mas golosina del sexo femeníl, y edad menor, que frutos de fazon cumplido me han parecido siempre. Celebranse, no por lo que en si son, sino porque no se esperavã de causa tan menguada, y como gorjeos de infancia balbuciète, que no pueden compararse con las razones formadas de la edad mayor.

Syl. A mi me cae mas en gracia la anatomia de los corazones, en que pone la fuerza? con que privilegio nacieron los manzanillos enanos, para sacar el corazon mas sano? Don Francisco de Quebedo publicò al manzano por de malas entrañas, y corazon dañado, con la copla de: *Vn manzano muypreciado de aver dado pesadumbre à todo el genero humano, y poblado de Cruzes;* por donde le cattò a Conchillos la especie de singular sanidad de corazon en el manzanillo enano? y si tantas ventajas haze a los arboles crecidos, porque honrò la fachada de su Libro con la palma, que se descuella entre ellos? podia aver plantado alli el manzanillo Pygmeo; con q̄ entédieramos todos, aun antes de leerle, y có sola lavista de empressa, q̄ era Libro de titeres, pues tomava la divisa de los titeres de los arboles; pero passemos de la fruta de pepita a la de hueso, y oid otra comparacion, que Conchillos haze de su Libro: *En vn hueso de cereza pintò Apeles vn navio con toda su perfeccion; mas diò que admirar al mundo en esta bre-*

de pintura , que en otros lienzos mayores.

Fab. Mirad si trae tambien, para el caso de abreviar la erudicion de la Illiada de Homero, encerrada en vna nuez.

Syl. No trae.

Fab. Pues hizo muy mal ; porque a hombre tan amigo de manzanas, y cerezas, y tanpreciado de lo parvulo, se le devian de justicia las nuezes; y à aver comparado su Libro tambien a ellas, avia vna gran proporcion , de averse andado comparandole a todas las especies de frutas , frutas de pepita , frutas de hueso, y frutas de cascara : y pudieramos llamar a su Libro Libro Mosquera, fruterito de todas frutas, y Libro de totis conservis.

Marc. En fin el Libro de Conchillos es el tiro de Apeles ; y en la dedicacion se anda a tirar tiros a su Patria.

Syl. Lo donoso es comparar su Libro a la nave de Apeles, reducida al hueso de cereza, y querer gloria de aver reducido cosa grande a poco volumen: y es todo al revès. La industria loable de abreviar se compone de dos cosas, que el asunto sea de suyo grande; y que la industria lo reduzca a materia , ò volumen breve. El argumento del libro de Conchillos es vn punto solo , y esse esteril por la mucha antigüedad, y falta de noticia, si Tubal fundò a Tudela: argumento de dos, ò tres pliegos de papel quando mas; gastò veinte en mucha broza de prologos,

gos, aprobaciones, coplas en latin, y romance, molestos Catalogos de Autores, de quienes dize sacò su obra, no aviendo visto los mas dellos mas que al gran Tamorian, como se colige de las citas. Todo el nervio de la prueba es el fonsonete de la Etimologia de Tubal, y Tabela, y esse tal qual, no probado, que era en lo que se avia de aver puesto la fuerza, sino supuesto, y dexando assentado que Tudela se llamò Tabeia en lo antiguo; y vna lista de Autores modernos, que afirma dizen, que Tudela es fundacion de Tubal, sin exhibir sus testimonios por lo que èl se sabe, y no ignoramos; y esta prueba tan mal ajustada, y dexada para todos en sospecha, y para los leidos en manifesto desprecio, se reduce a poco mas que medio pliego de papel; y a cercenar las alabanzas que entretexe, y no hazian al caso, cabia en mucho menos, y quiere que veinte pliegos de papel tan floxamente logrados, y echados a perder, se califiquen por maravilla de la concision, y industria de abreviar; bien puede apelar a otra comparacion, que la de Apeles, ni pelo le toca: Esto no es pintar vna nave en vn hueso de cereza, sino vna hormiga en vn huevo, mire si cabe, y si huelga campo; pero aguardad, y vereis adonde viene a dar con su Libro, el que le comparava a manzanillos enanos, y huesos de cereza: *oid lo que añade: Todo el precio del diamante lo sacan los lapidarios del fondo, y como lo tenga el Libro, no perderá por peque-*

No; esto tanto el que doy a la estampa, que para parecer algo, me ha sido preciso buscarle sombra en V.S. Qué os parece de la santa humildad, començando por comparar su Libro a frutillas, huesecillos, para acabar comparandole al diamante de fondo? y fondo de su Libro.

Fab. Muy bien, despues de la nave de Apeles venia naturalmente el examinar el fondo de su Libro; porque bien echada la fonda, hallo que sobre el fondo de su Libro puede justamente fletar aquella nave en hueso de cereza, y con vna ventaja mas, que en él no corre riesgo de anegarse.

Marc. Diamantillo de fondos se le antoja su Libro? ni aun para claveque tiene brillos, que engañen, que essas las avia de fingir algun esplendorcillo siquiera del estilo. Y nada menos, porq̄ es chapeton, y del todo defaseado, y deslucido.

Syl. Si la tez del estilo es essa, examinad el fondo del discurso en esta misma clausula, y vereis que donoso es el diamante; dize que es tan pequeño su Libro, que para parecer algo, le ha sido preciso buscarle sombra en la proteccion de la Ciudad: Donosissima industria, para que parezca algo lo que es muy pequeño ponerlo a la sombra; esto es muy bueno para hazer que no parezca nada. Este es el primer hombre, que aparta, y aleja la luz para hallar la aguja que se cayó; no es donosa la industria? El buen Conchillos ha leído en algunas dedicato-
rias

rias la metáfora de la sombra ; ella se hizo tomando la proporción , de que la autoridad del patrón del Libro defiende la obra dedicada de los rayos de la emulación, y ardor de la malignidad, haciendo oficio de sombra ; pero como Conchillos no es tan gran pintor como Apeles , ignorò la proporción de las sombras , y a Dios te la depare buena, disparò la metáfora de sombra con la proporción tan contraria, que la atribuye, como propiedad, el hazer que parezcan algo las cosas , que por pequeñas se escondian: ay ingenio mas asombrado!

Fab. Assombroso le parece a èl, segun la confianza con que habla: Pero sabeis que me parece?

Sylv. Que?

Fab. Que me engañais como a enfermo con hastio, y poco a poco, y a cucharaditas, en son de pisto me quereis embutir todo este infernal brebaje. Hasta quando ha de durar esta dedicatoria perene, ò perenal, que nunca se acaba?

Sylv. Pues a fee que temiendo vuestro hastio, he retirado no poca parte, y quizá lo mas craso. Pero dexesse esso, y lo que falta, con calidad , que oigais siquiera el remate de la dedicatoria ; que quizá os parecerà digno de llamarse cola, porque trata a la Ciudad de hembra: oid que es donoso: *Reciba V.S. el afecto mio, que es aun mayor que la Obra con infinita ventaja : y me la guarde el Cielo con tan felices aumentos, como sus prendas merecen.*

Fab.

Fab. Es que como avia dicho, que Tudela era Madre de Roma, la imaginò muger, y se despidiò della, como pudiera de vna recién parida, y me la guarde el Cielo.

Marc. Yo imagino fue ilusion de la Gramatica, como tratava a la Ciudad con la salva de tal, y V. S. es palabra del genero femenino, temiò la ferula de Prisciano, si no concertava tambien el articulo en femenino. Y a essa cuenta quando Conchillos habla con Rey, despues de la Magestad, podrá despedirse, diziendo: Y me la guarde el Cielo, y al Obispo despues de la Ilustrissima, y me la guarde el Cielo. Y lo mismo despues de la Santidad al Papa, Eminencia al Cardenal, y assi de los demás, con que podrá ir llevando a todos los de Dignidad publica al Huerto del Rape, para raparles las barbas, y ponerles basquiñas.

Sylv. A todos los hombres de algun respeto avrà de rapar las barbas, y poner moño, porque la merced, que a todos alcanza, tambien es del genero femenino. Y ni los Frayles se escapan de la rasura, pues la Paternidad tambien es femenina, y la Reverendissima tambien, y Viudas con tocas largas. El pobrecito pensò era lo mismo hablar de Ciudad en tercera persona, que hablar con ella, y con un Senado de varones, que la representan. Y vesse la absurdidad; porque a las Ciudades al hazerles la salva de honor, se dize: *Muy Ilustre Señor*, y si Conchi.

chillos vá consiguiente , avrá de saludar a la Ciudad: *Muy Ilustre Señora* : Porque si al despedirse es, *me la guarde el Cielo*, al començar saludandola, avrá de ser : *Muy Ilustre Señora* , ò sino es estilo Hermafrodito, y renovar la Fabula de Tiresias.

Marc. Pensáis que le costo a Conchillos pocos pafseos el caso? Pues si bien lo mirais, hallareis que no tuvo otra razon para dexar a la Ciudad, sin hazerla al entrar, y invocarla salva alguna, ni de *Muy Ilustre Señor*, ni de *Muy Ilustre Señora*: No de *Señora*, porque le pareció contra lo que veia estilado en otros Libros: No de *Señor*, porque siempre le hazia gran fuerça , que Ciudad es nombre femenino , y que no concertava en genero con Señor, ò dava en otro barráco, que era hazer a la Ciudad Epicena, y reducirla a la classe de los nombres promiscuos, Y por librarle del ahogo de tantas perplexidades , y dificultad de tanto tondo , como su Libro , tomó por expediente condenar a la Ciudad en privacion de toda salva , y dexar para el futuro Concilio la decision de duda tan grave, como si le avía de saludar: *Muy Ilustre Señor*, ò *Muy Ilustre Señora*.

Fab. Está bien glosado, y aveis aparado el caso; por q̄ no pudo ser otra la causa para negar a vna Ciudad cortesia tan devida , y tan estilada, y siendo vn bien hijo, es cierto q̄ no lo hizo a mal hazer; y con esto ya creo me dareis por libre de Conchillos, y la tarde se vá cayendo, y pide estudio mas serio, y mas provechoso,

Marc.

Marc. Como que libre de Conchillos? adora se sigue lo mas notable, y mas digno de césura, y para lo que buscamos la vuestra, y el peso fiel de vuestro juicio. Cenfurat bien vn mal Libro es aplicar cauterio al fluxo de otros, sanar, en alguna parte si quiera, el infanable cacohetes de elcrivir, que aun en su siglo, sin aver la facilidad, y celebridad popular de la Imprentas, lencia juvenat, quereis que hombres chutilos por no ver escarmiento, cõ solo el caudal de vn poco de dinero, se anden a imprimir libros, metiendo en costa a tantos inadvertidos, a quienes basta ser libro nuevo para comprarle, y muy delvanecidos de verse en las librerias, equivocados con los hombres doctos, y muy placenteros de ver en ellas titulado al dorso el Libro con su nombre.

Fab. Los doctos hazen gran distincion entre vnos, y otros, esto basta.

Marc. Y quantos son los doctos en el Mundo? Quereis que el golpe del linage humano viva engañado? O pensais que el engaño en esta materia es de poca consideracion? Como la hypocresia, y virtud fingida es dañosa, tambien la doctrina fingida; porque de vn hombre tenido del vulgo por docto, para lo qual le basta el dezirse que es hombre que imprime Libros con licencia del Real Consejo, fiçan muchifisimos sus conciencias, y los negocios de mayor importancia, con que se

cometerán hierros enormes, y muy perjudiciales, y no basta la buena intención: que con ella a veces, faltando la sabiduría, y buen consejo, se pierden las Republicas: Y Dios quiere ser servido, no solo con la buena intención, sino también con la verdad, y acierto, en quanto se puedan alcanzar, y todos estos daños se siguen de retirar los hombres doctos su censura. Yo tendría por conveniente, y aun necesario, que de quando en quando saliese vn Libro, con este titulo: *La zaranda de los Libros*, y que hiziese oficio de tal, apartando el grano de la paja. La sal de vuestro ingenio, y estilo puede preservar al siglo desta corruptela. En cabeza de vno escarmentarán muchos.

Syl. Esta razón sola bastava para moveros a proseguir en la censura; pero ay otra muy poderosa, y es, que este Libro está lleno de calumnias contra Escritores doctos, y hombres de bien, fingiendo, con igual falsedad Autores por sí, y contra sí, y con palabras, y estilo desmesurado; con pernicioso exemplo de maldezir obras celebradas, y aplaudidas de los mayores ingenios. Y entre los demás hierros de este Libro, vno es el del titulo de *Propugnaculo*; porque este suena a fortificación de defensa, y el Libro es cartel de provocación, y toda su guerra injusta, y ofensiva. Y con nuevo daño, siendo todo su encono, y asedio, porque no siguen los Escritores graves, y de entereza, el camino trillado

llado de la lisonja. Con que vienen a hazer para con los flacos, y no de mucha constancia, casi necesaria la lisonja, y el andar tocando dulzaynas a las orejas de la popularidad. De parte de los doctos os requiero, y para el juicio de Dios os lo demando, sino proseguis en la censura.

Fab. Mucho apretais las cuerdas. A conciencia reducis el caso; y aunque no me faltavan algunas evasiones, quiseo seguir lo mas seguro; en especial quando me basta por razon vuestro gusto tan declarado. Serà como quereis, pero sea con la menos pesadumbre, que se pueda. Que no me aveis de poner en conciencia tambien, que no ayamos de matar por el caso: Lo que resta de este Libro no es de la misma tela, y ley que la dedicatoria?

Syl. No, porque es muchissimo peor, lo que se sigue.

Marc. Asì es como dize Sylvio. De dedicatorias ay muchos moldes, y el assunto guarda mucha uniformidad. Quanto mas se retira de la orilla, se marea mas, y vomita mas.

Fab. Pues siendo asì, si este Libro se lee como la dedicatoria, es nunca acabar; porque con la infinita copia de glossas, que ocasiona en cada clausula la bastardia del discurso, la infidelidad del juicio, desproporcion de cosas, torpeza, y impropiedad del estylo, tenemos que hazer de aqui a que ll

me Dios a juicio , y se avrá de fenecer en él esta
causa. Dexadme el Libro acá esta noche, harè cuen-
ta que la gaito , como quando mozo a vezes , en
leer aventuras de vn Cavallero andante. Harè me
capaz de todo su contenido ; y venios mañana
por la tarde, conferirèmos la materia, ponderan-
do los puntos principales, y al modo que los Me-
dicos hazen juicio de vn accidente de locura, que
diò a vn hombre , harèmos juicio de vna cosa de
locos .

Marc. Dize bien el Señor Fabio.

Syl. Vengo en esso.

Marc. Pues a Dios, no os cansemos mas.

Syl. Buenas noches.

Fab. Buenas noches, y condenado a Conchillos?
Mirad lo que dezis.

Syl. En vuestra censura seràn noches Atticas.

Marc. Aunque sean por lo pelado, frio, y sobre-
go del Libro , noches de la brama. A Dios. A
Dios.

SYL:

Syl. Señor Fabio , como os ha ido con Conchillos?

Fab. Como pudiera con Don Quijote de la Mancha , si refucitara. A aver salido su Libro en tiempo de Pitagoras, los Discipulos de este se confirmaran en su error , y creyeran firmemente que el alma de Don Quijote avia mudado de barrio, y enfardando su ropa , pasó los trastos en casa de Conchillos.

Marc. Vienele de molde la acomodacion de D. Quijote de la Mancha; porque con el presupuesto errado de mancha a su Patria , gasta muchísimas hiel en el estilo.

Syl. Y todo se le antoja tuertos. Y Cavallero en estilo rocíoante, y a veces rucio, y rebuznando en lo mas ardiente de la coiera del desafío, enristra el lanzon mohoso de pesadambres bastas, haziendo profesion de desfacedor de tuertos , que en parte se le antojan, y en mucha parte finge.

Fab. Entrambos me aveis adivinado el pensamiento; ¿zia a i iba. Despues que he leído este Libro, me ha venido a la imaginacion, que el Señor Cervantes , Escritor benemerito del gracejo del Pueblo, no compuso fabula, sino que nos hizo relacion verdadera; porque en el Libro del Propugnaculo, que suena a escrito de veras, hallo sin quitar, ni poner, la misma ilusion con Dulcinea , el mismo empeñarse a aventuras por el mundo , el

mismo antojarse los hombres pacíficos, que passavan su camino, malandrines conjurados enemigos suyos, y el mismo echarse de rebato la celada de encaje, y derretirsele, con el ardimiento de la colera, los sesos en requesones.

Syl. El caso pide pronto remedio, y a mi me parece el mas conveniente, el que usò con aquel pobre hombre obeso con la Cavalleria andantesca.

Fab. Qual?

Syl. El que usaron el Cura, y Maesse Nicolas el Barbero, que le echaron por las ventanas a la calle los libros de cavallerias. A este segundo obeso convendrá le saquen de casa todos los Libros, que hablaren alguna palabra de Tubal, porque le tiene tomados los cascos, y como se dixo, yà le ha dado la tubatan fuerte trompetada en el concavo de la calavera, que con qualquiera eco retumba la bobeda, y le atruena.

Marc. Otro remedio me ocurre à mi mas eficaz.

Fab. Qual?

Marc. Que adonde se embiò el Libro a imprimirse, se embie el Autor a curarse a Zaragoza. Y el Hospital tiene otra proporcion, porque es de los Escritores Mendicantes.

Fab. Bueno es esto, pero para despues: Esto es curar al Autor, tratemos aora de curar el Libro; que la regla asentada, y buen metodo pide comenzar por lo mas facil. Y sea lo primero lo mas
daño.

dañoso, las calumnias, y falsos testimonios, que levanta a hombres de bien, queriendolos infamar para con los ignorantes, pues me pusiéreis en conciencia el sufrirlo, y no descubrir su falsedad. Sea lo segundo averiguar si el Propugnaculista se engañó, ó fingió, y por qué, con que se satisfará a la curiosidad de vuestra controversia. En tercer o lugar viene el examinar el punto de Muscatia, de que tanto se ha mosqueado. Y en quarto averiguar los fundamentos, con que quiere sea evidencia historica, que Tubal fundó a Tudela, formando queixa de agravio, y queixa atroz, que se diga solamente que esta es persuasion muy comun de la Ciudad, y muy recibida en Navarra, y bolviendo a repetir, que esta es voz muy recibida, y escrita por Autores. Y por Appendix de este punto, y liston que cueiga, se tratará de paso de los fundamentos de su paradoxico pensamiento, y pretension de que Tudela es indubitadamente la primera Colonia fundada por Tubal en España. Parece os está todo comprehendido, y legitimamente hecha la distribucion?

Marc. Comprehensivamente.

Sylv. Y con la particion dilucida, con que no nos sucederá lo que al Propugnaculista, que rebuelve a cada paso, y enmaraña los puntos sin orden alguno, y anda con su Libro como Procésion mal concertada de Aldea, en que van baraja-

dos los Passos , y sin saber los penitentes , ni alumbrantes a qual pertenecen , y cantando los Ciegos lo que no pertenece al Passo , que les cae cerca.

Fab. Pues entremos por el orden dicho. Contra dos escritos arma el Licenciado Conchillos su queixa criminal: contra las Investigaciones Historicas de las Antigüedades del Reyno de Navarra, que ha dado recientemente a la luz publica, y luz con ellas a toda la antigüedad de España, el Padre Maestro Joseph de Moret, Chronista del Reyno de Navarra, y contra vn Sermon de San Saturnio Obispo, y Martir, que predicò, como de Patron suyo, a la Ciudad de Pamplona, el Padre Maestro Fr. Juan Pereyra Araujo, de la Orden de San Agustín el año 1643. y vn aficionado hizo estampar, dirigiendole a la misma Ciudad.

Syl. Sabeis que me parece antes de passar adelante? que en este Sermon se ha falsificado el refran de que el Puipito no tiene poste, porque este Sermon tiene Conchillos, que es lo mismo que poste.

Marc. Si el Libro se intitula Propugnaculo que en buen romance vale bestion, que extrañais que el Autor sea poste?

Fab. No me interrumpais: imputa atrocmente al Chronista aya dicho, que Tudela no es fundacion de Tubal,

Syl.

Sylv. Aun en la dedicatoria, como vimos, disparo esta queixa, pues diziendo a la Ciudad de Tudela: *Que el origen de su primera infancia fue Tubal, Nieto de Noe, añadió: Para eclipsar el esplendor desta gloria, y ajar la flor de toda su grandeza, ha salido a luz vn Libro, preparacion para mayor Historia, quitando a V. S. su lustre, para darlo a quien no le pertenece.*

Tab. Si bien lo advertis, quatro falsedades notorias contiene este cargo. La primera es, que vn Libro de tan gran volumen, y en que se apuran tantas Antigüedades, y tan brevemente trata de la fundacion de Tudela, como era preciso a quien corría por tã as cosas, aya salido a luz para eclipsar el esplendor de esta gloria. Para esto sin duda se deviò de afanar en trabajo tan operoso, y tan inmenso. La segunda es, que en las Investigaciones se le quite esse lustre de antigüedad a Tudela. La tercera, que se le dè a Pamplona. La quarta, que se le quite a Tudela, para darle a Pamplona. Sylvio ayer hizo cargo a Cochillos de estilo floxo, y derramado, sin gala de concision. Y en quanto a este punto particular, deve restituirle la fama; porque apiñar, y hazer quepan en vna clausula sola quatro falsedades tan gruesas, y grandas, aun sobre caso pensado, y sobre apuesta, es primor de concision.

Marc. Las dos que consisten en el hecho, fáciles

les son de refutar. Las otras dos, en que se malicia la intencion, no parecen tan faciles, si no es con las reglas generales del derecho, y equidad natural, de que el mal no se presume, sino se prueba; y que el Licenciado Conchillos estienda el juizio de su Vicaria a los secretos del corazon, reservados aun de los Angeles, y se sienta como Assessor de Dios a juzgar de las intenciones.

Fab. Bastava esso para el caso; pues lo q̄ se redarguye de falso cō presunciones legitimas del derecho, se dà por justamente refutado; pero no para ai. Con evidencia natural se convence de falso, y imposible esso, que por secreto del corazon os parecia que solo se refutava con declinar la jurisdiccion del Vicario del Deanado, que por ser de Iglesia Insigne entre todas las del Orbe, le deviò de parecer era caso promiscuo, y a prevencion cō el Tribunal de la Santissima Trinidad.

Syl. Esso de refutar con evidencia natural la intencion maliciada, nos explicad mas.

Fab. No ay cosa mas facil. El aver sacado a luz el Chronista su Libro para ajar la flor de su grandeza a Tudela, y el averla negado la antiguedad de Tubal, para darsela a Pamplona, no estriva forçosamente en que aya negado essa antiguedad a Tudela, y dadola a Pamplona? Es evidente: porque sino la quita a la vna, ni la diò a la otra, como puede subsistir, que la quitò a vna para darsela a

la otra? Luego esta questtion toda se reduce al hecho de si quitò a la vna , y diò a la otra ; y derribados estos dos postes , se dà en tierra con todos los armatostes de andamios, que estrivan en ellos.

Mac. Es evidente la induccion , y se mostrarà con ella la vanidad , y falsedad de la sospecha de Conchillos; y que su malicia fue boba , y rusticana.

Syl. Y que siendo refran vulgar, que la mentira suele ser hijade algo , esta es hija de la nada ; y que la ha sacado Conchillos de la nada , y que es criador de mentiras; y que si quisiere tener sospecha, la avrà de tener en el ayre , como el Zancaron de Mahoma , en la bobedilla de su cerebro, que tiene virtud de atraer hierros igualmente de todas partes.

Fab. Està bien explicado ; pero vamos a mostrar la falsedad del hecho imputado. Este no es que el Chronista aya negado, que Tudela sea fundacion de Tubal , y afirmado de Pamplona? Mirad si en esto puede aver equivocacion ; no caminemos como Conchillos con presupuestos falsos.

Marc. Todo el Libro no es otra cosa que vna desmesurada , y descompuesta quexa de este agravio imaginario: Y fuera de las palabras referidas, que son patentes , prosigue calificando esto por desdoro de su Patria, y ofensa de ella. Y en la pag. 2.

llamandola: *Injuria*, *vltirage*. Pag. 7. tiro contra su Patria, yllaga, que con el silencio se canceraria. La pag 80. y las dos siguientes es vna tronada, y tépeltad deshecha de queexas ridiculas, de que el Chronista olvidado de sus obligaciones, y de averle elegido las Vniversidades por su Chronista, haze tiros a Tudela, y al sagrado de su antigüedad, y quitandose la contra justicia, y acusandole de ingrato a la Patria Navarra, y apasionado por Pamplona.

Syl. Añadid la locurita donosa de la pag. 84. En que dize, que a no conocerle, pensara, que como hijo de Pamplona, se avia dexado llevar del afecto de su Patria, por emulacion quexa, que tiene a Tudela de su grandeza, y de las otras Excelencias que la assiste. Y en fin todo el Libro está sembrado destas queexas ridiculas, semejantes a las que aveis visto en algunos hombres de cerebro mareado, que dan en que son Principes despojados, y que tal, y tal vezino les tienen vsurpado vn estado, y están alçados con él, toda su colera es fiesta del Pueblo, y todo el empleo de su vida memoriales al Rey nuestro Señor, sobre la restitucion del estado.

Fab. Quanto la quexa es mas atroz, y destemplada, viene a ser mayor el corrimiento, y confusion de quien la dió, sin aver mirado si se fundava. Mirad esse cap. 2. del lib. 1. de las Investigaciones ázia el fin de la pag. 47. Las palabras del Autor, hablan:

blando de Tudela son: *Es persuasiõ muy comun de la Ciudad, y muy recibida en Navarra, ser poblaciõ fundada por Tubal, y averse en lo antiguo llamado Tubela.* Si el Choronista no impugnò, y derribò despues esto, convencense que la quexa de Conchillos es calumnia; porque quien dexa vna opinion, en especial en materia tan antigua, y apartada de toda comprobacion solida, y del todo segura, en persuasiõ muy comun de vna Ciudad, muy recibida de vn Reyao, no poniendose a refutarla, con que verdad se puede dezir que la niega? Añadid a esso, que quien habla assi, y testifica ser persuasiõ muy comun de vna Ciudad, y muy recibida de vn Reyno, favorece mas a la opinion, con sola ia assercion; porque quien duda que la persuasiõ muy comun de vna Ciudad, y muy recibida de vn Reyno, prepondera mucho al dicho de vn escritor, por muy grave que sea? en especial aviendo de ser su dicho, en antigualla de cerca de quatro mil años, destituido de todo instrumento legitimo, y testimonio de Escritor coetaneo, ò estimable siquiera por cercano en tiempo. Luego quien esto testificò, mucho mas favoreciò a la opinion, que pudiera con solo su dicho; porque este es vno, y la testificacion es de muchos. y de hombres doctos, y prudentes, que forçosamente se incluyen en vn Reyno.

Marc. Añadid, Señor Fabio, que Conchillos cita

por

por su opinion con todo gusto, y aprobaci6n otros Autores, que no dixeron tanto en abono de ella. A Floriano de Ocampo cita entre ellos, sin que du- de es suyo, y las palabras suyas, que cita en el li- bro 1. de la Chron. Cap. 4. son: *Afirman tambien algunas Chronicas Españolas Tubal aver edificado la Villa de Tafalla dentro del Reyno de Navarra, la qual dixeron primero Tubala, con otra, que nombran aora Tudela, contra las fronteras del mismo Reyno, que se dixo primeramente Tubela.* Quien testifica mas? quié dize que algunas Chronicas Españolas afirman vna cosa? ó quien dize es esta persuasi6n muy co- moun de vna Ciudad, y muy recibida en vn Reyno, en especial en cosa domestica en el mismo Reyno?

Sy: v. En esto reparais? Otros muchos Autores, que cita por suyos, dizen aun menos, no solo que el Chronista, pero aun menos que Florian, y bla- sona con ellos, pero esta es infidelidad de mal ju- zio en dar a las cosas su justo peso. Lo mas absur- do es la falta de legalidad tan frequente, a Estevan de Garibay cita por suyo indubitadamente en el Libro 4. cap. 3. y dize, que este Escritor dà por as- sentado, que Tudela se llamó Tubela, y que la fun- d6 Tubal. Y examinado su testimonio, solo es que refutando la opinion de los que dixeron, que Tu- bal començ6 su habitacion en el Reyno de Portu- gal, donde aora es la Uilla de Setubal, y el argu- mento de la semejança de la voz con Tubal, aña-

de : Que si va por la afinidad del nombre de Tubal , y Setubal , en Navarra tienen a Tudela , derivado de Tubela , nombre de Tubal , segun se escribe en las Chronicas de Navarra , y à Tafalla , llamada primero T. bala , que dizen , que tambien fue su poblacion. Este Escritor ò no dixo nada , ò dixo mucho menos que el Chronista en favor de que Tudela fuesse poblacion de Tubal , porque refuta el argumento de la afinidad de la voz el mas principal , y en que mas estriva Conchillos , y nada afirma , sino refiriendo lo que dixeran otros de Tudela , y sacando por absurdo a los defensores de Setubal , que avrán de dezir de Tudela por la afinidad de la voz lo mismo que dixeran de Setubal , que en opinion de Garibay es falso. Pues si Garibay no afirmando , sino antes desvaneciendo el argumento principal suyo , le parece a Cóchillos que dà por asentada su opinion , porque no le parece que la dà por asentada el Chronista , que la assienta en la persuasion muy comun de vna Ciudad , y muy recibida de vn Reyno? Mal Architecto me parece Conchillos , que en la fabrica de su Propugnaculo dà por asentadas llanamente las piedras que están de esquina , y excluye por esquinadas las que están mas llanas.

Fab. Esta reconvençion concluye de manifesto , pero viene mejor despues , quando se le haga con los testimonios de los Autores , que cita por suyos , y se descubra a la luz de medio dia la intencion

cion dañada de este Libro. Insistamos aora en descubrir mas la calumnia del hecho imputado. Siendo este testimonio del Chronista tan patente, y tan favorable a la opinion de ser Tadel la fundacion de Tubal, hallareis que en todo su Libro siempre le dissimulò Conchillos, y alegando en él varias vezes las palabras antecedentes, y configuientes, callò siempre cuidadosamente estas, que solas desvanecian su queixa. Y teniendo acabado su Libro, y imprimiendose, como él mismo dize, se viò obligado a darse por entendido de ellas, por averle cegado Dios en dar a la estampa el papel de razones, que le ponian en consideracion para su desengño, entre las quales es vna esta. Y aun entonces yá que no pudo dissimular el testimonio, dissimulò la fuerza del, queriendo anubiarle, levantando vna ligerissima neblina muy facil de despejar, como vereis, y que solo sirviò de descubrir mas la poca ingenuidad, quanto fue de su parte, y en la latitud de toda la intencion de su Libro, encubriòle, sospechoso silencio de malicioso dissimulo. Si el Padre Maestro Araujo, por aver omitido, como le imputan falsamente, el punto redondo con que se destravavã las clausulas de Mariana, y vna clausula intermedia mereciò en el Tribunal de Conchillos aquella desmesurada, y desteñpladissima colera con que dize de él, que cometió crimen de falso, y lo demás que vomitò

contra él: Que os parece, merecerá Conchillos
 por la infidelidad con que callò el testimonio del
 Chronista, solo porque derribava todos los ci-
 mientos de su Libro armado sobre vn presupues-
 to falso? Mayormente, que en el Padre Maestro
 Araujo era excusable en la brevedad de vn Ser-
 mon el cortar, y abreviar latin tan largo como de
 aquel testimonio. Pero en vn Libro cuyo argu-
 mento principal, y casi vnico, era quexa de agra-
 vio de averle negado el Chronista la antigüedad
 de Tubal, y gastando tanta broza inutilmente en
 él, aver callado el testimonio acerca del punto
 mismo, en que como en muelle batia, y como en
 quicio se rebolvía todo su Libro, con que aparien-
 cia de excusa lo disfraçara Conchillos? En espe-
 cial, que para la equivocacion avia en el testimo-
 nio de Mariana lo peregrino de la lengua Latina,
 y la cultura, y concission del Autor. Pero el testi-
 monio del Chronista estava en romance, y bien
 terso.

Marc. Esto de latin, ò romance no os haga mu-
 cha fuerça: Para Conchillos tan en latin estava
 dicho en romance, como dicho en latin, en todas
 lenguas padece paralogismos igualmète: y es vna
 enfermedad, que le toma muy de continuo.

Sylv. Siempre Marcelo insiste en defender la
 intencion, y en inclinar ázia yerro de entendi-
 miento el caso. Pero esso pudiera admitir la be-

nidad, si huviesse citado el testimonio, y mostrado en la explicacion que no le avia entendido bien: pero callar el desengaño tan cuydadofamente, y en tantas ocasiones, donde fue preciso tropezar con él, porque deshazia la armazon de su libro, malissimo indicio es, y que cala hasta la intencion.

Fab. Esto es cierto. El silencio convencido de cuydadoso es el relampago que mas vivamente hierre en los ojos al Juez, y le haze penetrar el fondo de la malicia. Quié paxsea muy frequetemente vna calle, y siempre supersticiosamente declina, y huuye vna mismo passo en ella, señal es que siente algo alli, q le obliga a torcer, quereis que lo q vniformemente siempre es, y siempre con violencia, y no al modo natural, sea acaso? Para quando es el buen olfato de la sagacidad?

Marc. Mucho me voy inclinando al sentir de Sylvio, y al vuestro, Señor Fabio, porque esta induccion de tan cuydadoso silencio, y omision, arguye alguna malicia, y desvanece el argumento vnico, que yo tenia para creer que solo era hierro de entendimiento.

Fab. Qual era el argumento?

Marc. Pensar que en hecho de verdad Conchillos sentia que este testimonio, aunque tan claro, solo era reficiendo el Chronista el sentir de otros: y que se equivoçò Conchillos en lo que dixo el

Chro:

Chronista de la situacion de Muscaria , y que era doctrina opuesta a la que dixo de la fundacion de Tudela por Tubal , como persuasion muy comun de la Ciudad , y muy recibida del Reyno de Navarra; pero ya voy conociendo no se obrò lissamente en el caso, porque siendo esse testimonio de calidad, que por lo menos no podia dexar de tenerle Conchillos por dudoso , era preciso averse dado por entendido de èl en su Libro, y cotejadole con la doctrina , que juzgava contraria , para hazer creible que lo entendió , como dize despues de acabado su Libro ; pero averlo callado en toda la latitud de la intencion de su Libro; y solo aver salido a plaza, quando le agarrochava la reconvençion de dicho testimonio no ignorado antes, y en el lance inevitable del aprieto de ella , arguye disimulacion artificiosa, y que quanto fue de su parte rehuyò el desengaño.

Syl. Acabado de dezir bien; y que hizo del bobo malicioso , que no se dà por entendido de lo que le està mal , y se finge dormido quando està despierto , y aun despues de averle hecho dexar la aficiõ del sueño con el pellizco, prosigue bostezando despropósitos, como que no conoce la justicia, que le viene a buscar; y disimulando el susto, y sobresalto interior de reo, finge sosiego , y serenidad de inocente , y entre espereços , y bostecos saluda a los Alguaciles , como si fueran amigos,

que le vãn a dar los buenos dias.

Fab. Aveislo explicado con viveza, y esta es la alma de todo este Libro; vna quexa fingida, y de falso, y vn sentimiento postizo.

Marc. Pero para que deseo saber, porque nadie finge sin alguna vtilidad. Mentir por solo mentir parece primor de malicia de solo el diablo, y este fin descubierto acabaria de descifrar el enigma, y confirmarme a mi en vuestra oponion.

Fab. Despues lo sabreis con mejor fazon. Sigamos agora esta liebre levantada, que essa otra àzia nosotros ha de bolver de necesidad, porque no tiene salida por el lado por donde huye. Y pues aveis visto que la interpretacion acerca de lo de Muscaria, y niebla, que con ella quiso echar al testimonio claro, se cõvence de maliciosa por rehuída, y dada por solo apremio de la necesidad, mirad agora como essa interpretacion es vana, afectada, y postiza. Vamos al cargo que Conchillos haze al Chronista, que aquel es el lugar natural donde fundaria su quexa la pag. 6. es, y en ella despues de ciertos Elogios del Chronista, no menos afectados, y ridiculos para desmesurarse contra el mismo por todo el Libro en tantas palabras descompuestas, y indignas, alegando en parte sus palabras truncadas, y resumiendo en parte el sentido, dize: *Muscaria* creemos ser la Ciudad de Tudela, y que se trasladò de alli cerca el sitio que oy tiene, por

for:

fortificarse mejor al abrigo del grande, y fuerte Castillo que tenia. Y que es creible fuera esto en el tiempo de las largas guerras de los Vascones con los Godos, y que enonces la llamavan Tutela, como defensa de la frontera. Y mas adelante refiriendo por mayor las opiniones de los Escritores, sobre que parte de España se comenzó a poblar primero, despues de aver dicho algunas, prosigue diciendo: Quieren algunos Escritores que Tubal fundò en Navarra a Tudela, con nombre de Tubela, y a Tafalla con nombre de Tubala. Tudela aunque tiene mucha antigüedad, y parece, segun diximos que hizo mencion de ella Ptolomeo con el nombre de Muscaria, pero con este nombre de Tadeta, ò Tutela la hallò la primera vez en Sebastiano Obispo de Salamanca, que ha ochocientos años que florecia. Y dexandole todo lo demis, luego inmediatamente cierra con esta g'ossa Conchillos: Con que no le agrada la opinion, y en esta poblacion, y las otras, que refiere, passa de carrera, y sin referir Escritor alguno. Solo hizo mencion cerca de los Pyreneas; cargò alli con toda la cavalleria, y infanteria de congeturas, y pressunciones, y con la artilleria de las autoridades del grande Abulense, el Arzobispo Don Rodrigo, y de Fernan Mexia, que apuntan a Pamploña, como fundacion de Tubal, y como blanco principal de su aserto.

Sylv. Antes de passar adelante deseo saber, de donde infiere Conchillos, que al Chronista no le

agrada la opinion de ser Tudela poblacion de Tubal, porque en todo lo que ha referido de él, no ay cosa repugnante a ella: esse desagrado Conchillos se le pone de su casa. Eſſo era lo que avia de probar, que los testimonios dichos repugnaban a la fundacion por Tubal. Suponer toda la queſtiõ entera, es el mas gracioso modo de prueba que he visto en mi vida.

Fab. Eſſo es redarguir la sospecha de vana, voluntaria, y inventada de su capricho. Mas pretendiendo, que es tambien afectada, y postiza, y veese claro: de donde sacò Conchillos eſſos dos testimonios del Chronista?

Sylv. Del Libro 1. de las Investigaciones, cap. 4. §. 2. en la pag. 81 y 82.

Fab. Y las quejas de aver cargado con la infanteria, y cavalleria, y artilleria de las Autoridades del grande Abulense, Arçobispo Don Rodrigo, y Fernan Perez Mexia?

Sylv. De sus testimonios, que luego inmediatamente cita el Chronista en la pag. 83.

Fab. Y eſſos testimonios no los trae, aunque con la templança, que suele de congetura, para prueba de su sentir, acerca de que Region de España començò a poblarse primero por Tubal.

Sylv. Si, y tan travado vno con otro, que nada ay en medio.

Fab. Pues leed, que aì dirà su sentir, y se verà a luz

Inz clara otra segunda infidelidad de Conchillos:

Sylv. Aviendo dicho el sentir de varios Escritores, acerca de si se poblò primero Andalucía, Cataluña, Valencia, Portugal, ò Navarra, apartando líneas, entra a dezir su parecer por estas palabras: *Las congeturas, que cargan àzia el Pirineo, y tierras de los Vascones de Navarra, y finitimas de Guipuzcoa, Alava, y Vizcaya, tienen mas fuerça para creer se començò por alli la primera poblacion. Expressamente lo sintió assi el Abulense, &c.* Y luego se enlazan los testimonios dichos,

Fab. Pues con que apariencia siquiera de verdad se quexa Conchillos de que el Chronista excluyò a Tudela de la primera poblacion de España, si con toda expresion la estiende àzia el Pirineo, y tierras de los Vascones de Navarra, y las otras finitimas? Por vètura en la latitud de tierras de esta demarcacion de los Vascones de Navarra no està comprehendida la tierra de Tudela? O acaso el Chronista no dexava indubitadamente comprobado en el Cap. I. del lib. I. con testimonios irrefragables de los Principes de los Geographos, que se comprehendia en los Pueblos Vascones, no solo el territorio de Tudela, sino todas sus comarcas al contorno, Calahorra, Cascante, Gracuris en las comarcas de Agreda, Setia, y Exea de los Cavalleros, y hasta Alabon, oy Alagon, quatro leguas de Zaragoza.

Sylv. Si, y haciendo expressa mencion en la pag. 3. de que por las tierras de la Merindad de Tudela ambas riberas del Ebro se comprehendian en los Vascones.

Fab. Pues como callò Conchillos este testimonio, en que tan patentemente estendiò el Chronista la primera poblacion de España a la latitud de los Pueblos Vascones de Navarra, y configuientemente al territorio, y comarcas circunvezinas de Tudela? Y puede alegar no viò essas palabras, que son la conclusion, quando alega las inmediatas, que se traen para prueba de ella? Essa no es infidelidad notoria, y quexa postiza, y afectada?

Sylv. Es concluyente la reconvençion, y me parece a mi, que al Señor Conchillos sin que, ni para que, se le antojò encargarse de batir la estrada, y traer lengua, teniendo los ojos tomados de gruesísimas cataratas de passion. O que algun remolino de cascos, y polvarera rebuelta de atecos le turbò la vista de suerte, que perdiò el tino de la marcha del exercito, y se le antojò marchava toda la infanteria, y cavalleria con el tren de artilleria a Pamplona, y al Pirineo, quando se deramava en presidios por toda la latitud del Reyno de Navarra.

Marc. Alguna escusa, aunque flaca se me ofrece para salvar la intencion de Conchillos; pero no

no me atrevo a darla por ser tan floxa.

Fab. Dezidla; no alegue le condenamos, si n que se alegasse quanto se pudo por èl.

Marc. La escusa es , que Conchillos varias vezes en este Libro faca a Tudela de los Pueblos Vascones, y la situa en los Celtiberos ; con que viendo restringida la primera poblacion de España a los Vascones, y finitimos de Vizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, pudo engañarse en pensar que la demarcacion del Chronista no alcançava a Tudela.

Fab. Pues que culpa tiene el Chronista de que Conchillos cayesse en vna ignorancia tan torpe? No se lo dixo, y probò bien claro? Y no estava bien claro aun antes que lo dixera? Essa que llamasteis escusa flaca, la hazeis hija de la ignorancia gruessa, pero ni aun por esso passo. Ignorancia afectada fue: Conchillos no ignorò que la region de Tudela pertenecia a los Pueblos Vascones, y es evidente argumento de esso el que aviendo menester sacar a Tudela de los Pueblos Vascones para colorear su quexa, y para el punto de Muscaria, que despues vereis, hallò tan cerrada la puerta, que desesperado de poder probar que Tudela no pertenecia a los Vascones, ni aun intentò el probarlo; y con aquella fatalissima torpeza (y aqui afectada) de suponer siempre lo que avia de probar, corrió suponiendolo siempre , para que los ignorantes de la Geographia, colando incautamente lo que cau-

ramente se les proponia al modo de cosa supuesta, y sin controversia, imaginassen que su quexa tenia algun color; pero demos voluntariamente, y para el argumento que el Chronista huviesse errado en lo que tan maçicamente zanjà con los Principes de la Geographia, de que la tierra de Tudela pertenecia a los Pueblos Vascones. Si èl lo pensò, y lo professò asì; y luego estendiò la primera poblacion por Tubal a las tierras de los Vascones, en que dexava comprehendida a Tudela; como le haze cargo, de que la excluyò de intento, y por defacion? Este no es cargo iniquissimo, y fingimiento todo, aunque infeliz, por faltarle a la mala voluntad la sagacidad del entendimiento, para colorear si quiera la calumnia?

Syl. Antes de aì resulta cargo atroz contra Conchillos, y como en mina mal atacada, rebuelve la llama contra su Autor. El Chronista incluyendo a Tudela en los Pueblos Vascones, y estendiendo con la latitud a los Pueblos Vascones la primera poblacion, incluyò en esta a Tudela: Luego Conchillos, sacando a Tudela de los Pueblos Vascones, y haziendola mudar de barrio a los Celtiberos con ignorancia torpe, y afectada, sacò, y excluyò a su Patria Tudela de la primera poblacion por Tubal. Esse beneficio le deverà su Patria entre los demàs al que blasona de Propugnador suyo.

Fab. Dezis bien, este Libro a ninguno le pudie-
 ra estar peor que a la Ciudad de Tudela. Y el que
 llama Propugnaculo es notoriamente padrastro
 contra ella; porque con la ansia ciega de impug-
 nar en esto, y otras infinitas cosas que vereis, va
 demoliendo los estrivos mas fuertes de buenas
 congeturas, y argumentos, en que estriva la cre-
 dibilidad de que Tudela sea poblacion de Tu-
 bal, y la dexa estrivando en solas vnas estacas del-
 gadissimas de Dizques, y rumores de Autores mo-
 dernos, en que el pone gran fuerza, y entre los
 cuerdos es pequenissima en materia de quatro
 mil años; pero no ha de quedar en esto solo el car-
 go. Mirad ai luego otra nueva infidelidad de Con-
 chillos. Quexase de que el Chronista con las au-
 toridades del Abulense, Arzobispo Don Rodrigo,
 y Fernan Perez Mexia cargo al Pirineo, y a Pam-
 plona, como fundacion de Tubal, y como blanco
 principal de su afecto, con toda la infanteria, y ca-
 valleria; pues mirad como cita el Chronista esse
 testimonio de Fernan Perez Mexia.

Syl. Diciendo por autoridad suya lib. I. cap. 30.
 que Tubal poblò el primero a España, y en ella
 quatro Ciudades, que nombra por este orden:
Pamplona, Calahorra, Tarazona, Zaragoza.

Fab. Y están assi, y con esse orden nombradas
 en Fernan Perez las quatro?

Syl. Las quatro, y con el mismo, y con
 tan-

ranta circunspeccion de el Chronista , que dando a entender Fernan Perez, que esto lo dezian S. Geronimo, y San Isidoro, y pudiendo dexarlo afsi por cuenta de Fernan Perez, porque no padeciese equivocacion , aunque imputable a otro la verdad, añadió el Chronista aquellas palabras dignas de su ingenuidad, y legalidad : *Aunque nosotros no lo hallamos con esta expresion en ellos.*

Fab. Pues si el testimonio mismo, de que imputa al Chronista se valiò, estiende la poblacion por Tubal a Pamplona, Calahorra, Tاراcona, Zaragoza ; como le haze cargo , que restringiò el caso a Pamplona, y al Pirineo, y que carga alli con todos los batallones , y esquadrones ? Es Pamplona sola la que se nombra ? Son en el Pirineo Calahorra, Tاراcona, y Zaragoza ? Puede aver ingenio mas infeliz en fingir, que el que arma la quexa calumniosa en el testimonio mismo , que sacado a luz , convence mas claro que ella , que su Autor fingiò engañarle ?

Marc. Malicia, malicia , y fingimiento es todo el Libro. Yà llenamente estoy convencido de mi engaño. En tanta lluvia de disimulos cuidadosos, y infidelidades, no cabe solo error de entendimiento, aunque sea el de Conchillos.

Fab. Pues pensais que para ai ? Aguardad , y vereis otro nuevo desengaño, que os confirme en el que yà teneis ; en este mismo capitulo, y des-

después de los testimonios dichos, y otras conjeturas, la última de que se vale el Chronista, es la multitud de nombres de montes, rios, Pueblos, que se hallan en Navarra, y Provincias circunvezinas de la demarcacion hecha, semejantes a los que se ven avia en lo antiguo en la Armenia, según la doctrina de los Principes de la antigua Geographia. No es así, que entre los demás vno es el hallarse dos Pueblos en Navarra con nombre de *Legarda*, vno a la orilla de Ebro, y otro a la falda Occidental de la Sierra de Reniega, los quales contraponen al Pueblo *Legerda* en Armenia? Y el Pueblo de ella llamado *Seltia* al *Setia* de los Vascones, que oy llaman Exea de los Cavalleros en Aragon?

Sylv. Así está todo en la pag. 87. de las Investigaciones.

Fab. Apretad mas la cuerda: y Conchillos no vió esta congetura del Chronista tomada de la multitud de vnos mismos nombres?

Sylv. Si, en la pag. 112. haze cargo Conchillos al Chronista de que aviendose valido de esta congetura de muchos nombres semejantes, para rastrear por ellos la primera poblacion, no la estendió al nombre de Tudela.

Fab. Pues si el Chronista para congeturar la primera poblacion hecha por Tubal, buscó nombres semejantes a los de Armenia en las orillas de el

Rio

Río Ebro, y tan lejos de Pamplona, y el Pirineo, como Exea de Aragon, y esto lo viò, y lo cita Conchillos: con que cara le acrimina que todo fue cargar àzia Pamplona, y el Pirineo? Este no es fingimiento, y calumnia encaminada vana, y infelizmente a malquistarle con los distantes de Pamplona, y el Pirineo? Pero notad mas, que esta calumnia es con otro primor, y es que con la ansia ciega de impugnar, se olvida de si mismo, y se contradize Conchillos. Leed luego inmediatamente despues de lo dicho en esta pag. 112. del Propugnaculo.

Sylv. Dize hablando del Chronista: *Aunque allí mismo confiesa, que baxaron las Compañias de Tubal desde las Montañas del Pirineo à poblar las orillas de el Ebro.*

Fab. Pues si en esta pagina confiesa, que el Chronista afirma, que las Compañias de Tubal baxaron a poblar las orillas de Ebro, como en la pagina 6. le haze cargo de que solo hizo mencion cerca de los Pirineos, y cargando todo àzia Páplona?

Marc. Es patente, y fea la contradicion, esto es pelear como los Andabatas, vendados los ojos, para fiesta del pueblo en los espectaculos publicos, tirando tajos, y reveses acá, y allà, y todo al ayre, à imaginando al enemigo àzia partes opuestas.

Syl. Señor Conchillos, quítese esse velo, mira àzia donde tira, q̄ la colera de su Libro parece pē-

den.

dencia de ciegos sobre mesa, q̄ tirando los golpes a la cabeça, quiebran los platos, y el jarro, y juego de niños a la gallina ciega; estemonos en vna cosa fijamente, que lo demás es remolino. Si haze vn cargo, no le deshaga, porque esto es la tela de Penelope, y aquella buena Señora está yà cansada de tanto hazer, y deshazer, y yà no lo ha menester, porque está yà vieja, y no la molestan los competidores de sus bodas.

Fab. Muy de placer, y risa estais, y os alabo, y os lo embidio; pero como es esta la vez primera, que he leído este Libro, confieso que el primer ímpetu fue indignacion de tantos falsos testimonios, y tanta queixa descompuesta, y desmesurada contra hombres de bien, fundada en ficcion voluntaria. El enojo de esta indignidad prevaleció en mí a la risa, con que en hecho de verdad avia de aver leído este Libro; pero con vuestro exemplo irè trocando la colera en risa.

Marc. Lo mismo nos sucedió al principio a nosotros, y sucederá a qualquiera que le lea. No aveis visto entrar de golpe en vn corrillo de Ciudadanos honrados, y discretos, a vn hombre de cerebro perturbado, pero no conocido, y con la osadía, y libertad del hablar, mover a todos a colera al principio; pero que con la lluvia de desatinos que vâ arrojando, hablandose todos con los ojos, conocida la enfermedad, passan de la colera a risa,
que

que por no poderse reprimir del todo, se disimula, como en festejo, y aplauso de lo que dize, hasta que apartandose, rebientan todos en el flujo del cachino abierto, que reprimian? Pues lo mismo, sin quitar, ni poner, os sucederá, y nos ha sucedido con el Propugnaculo de Conchillos.

Syl. Es así, Señor Fabio, reprimid la colera, q̄ no la merece de vos tanto Conchillos, como la rifa.

Fab. Así lo procuraré, pues me está mejor, quanto la fuerza de las calumnias lo permitiere, y con calidad que no dañe la rifa a la seriedad de la refutación, y antes de llegar al punto de Mascaria, con que quiso anublar el caso Conchillos, notad otras dos cabilacioncillas suyas, encaminadas al mismo fin de colorear su queixa afectada. Reconvenido con aquel testimonio claro del Chronista lib. 1. cap. 2. §. 11. En la pag. 47. en que testifica ser persiassion muy comun de la Ciudad, y muy recibida en Navarra, aver sido Tudela poblacion fundada por Tubal, y averse en lo antiguo llamado Tubela, despues de aver, como delinquente sobresaltado, procurado encubrir el hecho que le daña, y que apretado con las preguntas, confiesa en fin el hecho que yá no puede negar, pero comienza luego a enmarañarle: lo que responde en la pag. 144. es que no es lo mismo llevar vna opinion, que referirla. Y que el Chronista refirió varias opiniones, como suelen los Autores, y eligen la que les

pare:

parece mas segura , a que añade: *Lo mismo hizo el Autor de las Investigaciones , elogió , y comprobó la de Muscaria al principio , y refirió tan solamente la de Tubal: despues dexandola en terminos de voz sola y en esta conformidad dixo; si como es voz recibida , se comprobára , ayudaria mucho a lo que luego diremos.* E haos a diacurrir , quantos testimonios falsos se encierran en estas palabras?

Marc. Yo dos hallo patentes.

Syl. Yo tres.

Fab. Yo quatro , notad si os adivino los que aveis descubierto , y si assentis , al que añado. El primero es , que lo que dize el Chronista de Muscaria sea opinion opuesta , y contraria a la de ser Tudela fundada por Tubal , para hazerle cargo de que eligió como entre opuestas , y que llevando la primera , negó la segunda. El segundo es , que la opinion de la fundacion por Tubal solamente la refirió. El tercero , que la dexò en terminos de voz sola. El quarto es , de que en esta conformidad , esto es de que hablava de la fundacion de Tudela por Tubal , dixo el Chronista aquellas palabras: *Aunque si como es voz muy recibida , se comprobára , ayudaria mucho a lo que luego diremos.* Y que esso se aya de entender acerca de si Tubal fundò a Tudela; y no de otra cosa muy diferente , que es si Tudela en lo antiguo se llamó *Tubela*.

Marc. Yo en los dos falsos testimonios pri-

meros avia hecho el reparo.

Syl. Yo en estos, y en el último, pero ya veo el justo reparo del Señor Fabio. En línea, y media sola de distancia imputa Conchillos al Chronista que dexò la opinion *en terminos de voz sola*, y refiere sus palabras en que la llama: *Voz muy recibida*; pues aqui de la Vicaria, Señor Conchillos, pido justicia, y costas. Si la llamó voz muy recibida, y v. m. lo confiesa a una línea despues, como le imputa que lo dexò en terminos de voz sola? Voz muy recibida añade indeciblemente mas peso, como le quita v. m. de la balanza de su Justicia? Esto es poner mala voz, con calumnia.

Marc. Mala voz, y muy bozal el calumniador, que en línea, y media de distancia se contradize tan feamente.

Fab. Pasad a la última calumnia, ya que Sylvio centelleando con ligero golpe de esclavon, diò luz a mi pensamiento, y perturbò el orden propuesto, comenzado por la tercera. Dos cosas muy distintas dixo el Chronista en este testimonio, con que reconveido escarva Conchillos, como Camello, y quiere enturbiar la fuente clara, porque no descubra su coreoda: *es persuasion muy comun de la Ciudad, y muy recibida en Navarra ser (Tudela) poblacion fundada por Tubal, y averse en lo antiguo llamado Tubela.* Una cosa es ser Tudela fundada por Tubal, y otra muy diversa averse en lo antiguo

lla-

llamado Tubela , y tan diversa , que puede la vna subsistir sin la otra; pues pudo averla fundado Tubal sin averse llamado Tubela, sino es que se le antoje de nuevo a Conchillos vn desbarato tan grande. como que todas las poblaciones , que fundò Tubal, se llamaron Tubelas , ò Tubalas. Lo mismo, que dixo el Chronista en esse testimonio de la pag. 47. repitiò tratando de la controversia de la Provincia , que parece se poblò primero en España en la pag. 81. y aviendo referido las opiniones, que ay acerca de otras Provincias , y refutando los argumentos , que por ellas se hacen , llegó a la que habla de Navarra , la qual sola no refuta , antes passa luego a establecerla con testimonios , y fuertes congeturas. Y hablando del caso dize: *Quieren (Los Escritores) que tambien fundasse Tubal en Navarra a Tudela con nombre de Tubela, y a Tafalla con nombre de Tubala: Y luego dize que con el nombre de Tubala no la halla en las memorias antiguas, que la halla con el nombre de Tutela en el Obispo Don Sebastian , y en el Chronicon Emilianense, a que añade: Y si es ella, de la que hablo Valerio Marcial en el poema 55. del lib. 4. ya citado, quando averiguamos el sitio de Muscaria, Tutela la llamo; y Tafalla, aunque no se le conoce principio en los privilegios antiguos, siempre se llama Tafalla, ò Altafalla, y cò otros nombres no las hallamos, aunque, si como es voz muy recibida, se comprobara , ayudaria mu-*

cho a lo que luego diremos; patentemête se veè habla el Chronista, no del primer punto de si Tudela, y Tafalla fueron fundadas por Tubal, sino del segûdo, si en lo antiguo se llamaron Tubela, y Tubala. Y fuera del contexto mismo, en que tan patentemente se veè, y en que nadie podia equivocarse, sino quien maliciosamête afectara la equivocacion. Las palabras vltimas, de que quiere hazer cargo Conchillos, le redarguyen: *Aunque si como es voz muy recibida, se comprobàra, ayudaria mucho à lo que luego diremos.* Que es lo que luego dize el Chronista? Juntar vna multitud grande de nombres, que oy duran en Navarra, comprehendiendo las orillas de Ebro, y frontera de Aragon, y las otras Provincias del Vasconce, los quales se hallan ser los mismos, que se hallavan en lo antiguo en la Armenia en montes, rios, y Pueblos. Si se comprobàra, que Tudela, y Tafalla en lo antiguo se llamavan Tubela, y Tubala, ayudaria mucho a este fin, porque aumentava acumulando con estos dos semejantes al de Tubal, la semejança de mas nombres, para congeturar por ellos, como haze la primera poblacion en tierras de los Vascones de Navarra, y finitimas. E esso es para lo que echava menos aquella comprobacion segura de los nombres de Tubela, y Tubala en lo antiguo. Querer Conchillos torcer aquellas palabras: *Si se comprobàra, al otro punto de si Tudela, y Tafalla son funda-*
da:

daciones de Tubal, es vna ballardia feiſſima de ingenio, porque eſta comprobacion yá era toda la prueba entera, llena, liſa, y llana del caſo, y era vn rebuzno deſcomunal dezir, que ſi ſe comprobàra, que Tudela, y Tafalla fueron fundadas por Tubal, ayudaria mucho a congeturar que Tubal poblò en Navarra.

Sylv. Verdad de Pero Grullo venia a ſer eſſa.
Marc. Y podia quedar deſlomado el ingenio de el Señor Conchillos de la fuerça grande, que hizo en ſacar eſta conſequecia.

Fab. No es eſſe ſolo el abſurdo del eſtiſo, ſino el dezir, que ſi eſto ſe comprobàra, ayudaria a eſſo otro, ſiendo vna miſma coſa. No os reiriais de quien dixieſſe, que ſi ſe comprobàra que Pedro matò a Juan, ayudaria mucho para creer que era homicida? Vn abſurdo es la identidad fatua de: matò a hombre: luego es homicida? Otro abſurdo es dezir, que lo primero ayudaria para creer lo ſegundo. Y en rigor es mentira, porque ayudar es ſervir de cauſa, ò indicio para deſpertar al ingenio a que paſſe a otra coſa. Muy mal le entrò la ayuda al Señor Conchillos, y es tal ſu gracia, que aun en las miſmas verdades de Pero Grullo halla cabimiento para complicar mentiras, y a eſtos aprietos le reduce la mala intencion de torcer teſtimonios àzia ſu quexa poſtiza.

Marc. Conchillos quiſiera, que el Chroniſta

diera por comprobado, que Tudela en lo antiguo se llamó *Tubela*.

Sylv. Y con esto huviera hecho su Libro semejante al de Conchillos, y tuviera fielta el Pueblo.

Fab. Que mas pado hazer el Chronista, que dezir, que esta era voz muy recibida, y mostrar el deseo, que se le reconoce, de que se comprobàra? Y de que el deseo no es afectado, echase de ver notoriamente, pues esta comprobacion de que Tudela en lo antiguo se llamava Tubela, le venia tan a cuento para lo que promete avia de dezir, y dice luego, que queria que lo diese por segurissimo, y comprobado, para desacreditar sus Investigaciones, haziendo lo que Conchillos siempre, que es poner por probado lo que se avia de probar. Querìa que yn Chronista de vn Reyno a la primera pregunta de qualquiera hombre moderadamente docto, que le preguntasse, que en que siglo determinadamente hallava se llamó Tudela Tubela y que de esso, que instrumento real, ò de persona privada, que inscripcion, piedra, moneda del tiempo, ò testimonio de Escritor coetaneo al siglo mismo avia hallado, para darlo por seguro, y comprobado, quedasse pasmado; y qual quedará Conchillos si se lo preguntan, abierta la boca papando moscas, ò recurriendo a que esta es materia ya vencida, porque assi lo comencò a dezir el primero en quanto ha podido averiguar el Padre Fray

Juan

Juan de Leyder, Corrector de Tudela, Escritor a es-
curas, y en vna Oracion gratulatoria, y que no
ha visto la luz, y hombre en fin que vivia cerca de
tres mil y setecientos años despues de la imposi-
cion, que se busca del nombre de Tubela.

Sylv. Esta es muy buena respuesta para Con-
chillos, pero para vn Historiador eligido en Cor-
tes de vn Reyno, muy mala.

Marc. Esto era lo que avia de aver hecho Con-
chillos, comprobar con seguridad lo que el Chro-
nista deseava, y no podia, descubriendo algun ins-
trumeto, inscripciõ, testimonio de Autor antiguo,
que llamasse como cosa usada en su tiempo, Tube-
la a Tudela, pero nada menos, todo es correr su-
poniendo lo que avia de comprobar, y formar
queixa de que no diesse por comprobado lo que
ni el despues en trabajo no vniversal, y de
tantas Antigüedades, como las Investigaciones, se-
no particular, y vnicamente de este punto, ha po-
dido comprobar con vn instrumento solo, siquie-
ra de los que suele valerle la comprobacion exac-
ta, es queixa sobre afectada, del todo ridicula, y
dignissima de Conchillos.

Fab. Pues pasada la de Mascaria, que afecta es
opinion contraria, y opuesta a la fundacion de
Tudela por Tubal, y tambien lo supone con fata-
lidad. Veamos que dixo el Chronista acerca de
Mascaria, y veamos en que se opone.

Sylv. Explicando el Chronista los Pueblos, que Ptolomeo conto de los Vascones, y sitios, que se presume corresponden agora, llegando a Muscaria, que es vno de ellos, dize en el lib. 1. cap. 2. §. 11. en la pag. 46. *Muscaria creemos ser la Ciudad de Tudela, y que se traslado de alli cerca al sitio, que oy tiene, por fortificarse mejor al abrigo del grande, y fuerte Castillo, que tenia cuyas ruinas se ven en vn cerro, que buelta por vn lado el Ebro, y por el otro muy aspero de subida.* Y luego comprobando la congetura de que la Muscaria antigua de Ptolomeo estava sita en el termino de Tudela, que oy llaman Mosquera, con los argumentos de aver aydo alli pobacion, y grande, segun arguyen las ruinas, con Escrituras Reales con la semejanca del nombre, y situacion que la señala Gerardo Mercator, siguiendo a Ptolomeo, prosigu, y dize: *Es creible, que en las largas, y porfiadas guerras de los Vascones con los Godos, mudasse algo el sitio para fortificarse mejor, y que la llamasen los Vascones Tutela, como defensa de la frontera, pues lo era en tiempo de Leovigildo, que avia ganado la Celtiberia, y parece tenia intento de guerrear por aque la frontera. Pues como dize el Chronicon Emilianense, &c.*

Fab. Paes que Muscaria estuviessse sita en Mosquera a media legua corta de Tudela, y que se trasladasse despues al sitio mismo de Tudela para fortificarse mejor al abrigo de Castillo, que tenia,

y que esto es creible fuesse en tiempo de Leovigildo, que oposicion, y contrariedad tiene a que en el sitio haviesse antes otro Pueblo llamado Tudela. ò Tabela, como Conchillos quisiere, y fundado por Tubal, ò quien a Conchillos se le antojasse? Esto es mas de fundirse vn Pueblo en otro? Quita esto, que aquel, en quien se funde, sea anterior al tiempo de la fundicion? No sucede esto a cada passo en los Pueblos? El Pueblo de Arias con ocasion de vna peste no se fundiò en Peralta, que pòsee sus terminos, y solo han quedado las ruinas, y rural la Iglesia de Santa Maria de Arias? Marubarren no se fundiò en la Puente de la Reyna? Y en ella Zubarrutia, por privilegio del Rey Don Carlos III. que cita el Chronista en la pag. 57. A caso la Puente, y Peralta començaron a ser, quando aquellos Pueblos se fundieron en ellas? O porque esto se diga, avrà algun natural de ellas, que forme quexa de agravio de que las quitan por esto su antigüedad?

Syl. Si ay en ellas algun buen hijo Conchillos, si, sino no ay riesgo alguno de quexa.

Marc. Puede ser que Conchillos imaginasse que quando el Chronista dixo, que Muscaria se trahia de alli cerca al sitio que oy tiene Tudela, hablava de sitio yermo, y en que no avia entonces poblacion alguna, con que venia a darsele a Tudela la primera poblacion entonces, en tiempo de

Leo.

Leovigildo, y no mayor antigüedad.

Fab. Pues si a Conchillos se le antoja ser interpretorcido contra si, y su Patria, que culpa tiene de esso el Chronista? Acafo dixo este, que aquel sitio, adonde se trasladò Muscaria, era sitio yermo?

Marc. Ni por imaginacion,

Syl. Antes bien dixo: Que se trasladò a aquel sitio de Tudela, al abrigo del grande, y fuerte Castillo, que tenia; En lo qual antes diò a entender avia allí alguna població, a cuya defensa servia aquel Castillo; y la palabra *tenia* de manifesto apela, no sobre Muscaria, sino sobre Tudela; así porque esta es la lo mediatamente nombrada, como porque a Muscaria le caia lexos para su defensa; y aun por esso mudava de sitio, y se passava al de Tudela, por valerse del abrigo de su Castillo. Con que no le queda a Conchillos, ni aun color para afectar que se engañava.

Fab. Sylvio ha descubierto el alma del caso, y adivinado el pensamiento a que iba; pero mas adelante passa. Demos en hora buena, y para consuelo de Conchillos, lo que manifestamente es falso, que el Chronista huviesse dicho, que el sitio en que oy se vee Tudela, yà que se trasladava entonces Muscaria, era sitio yermo, y sin poblacion alguna entonces: era esto dezir, que aquella era la primera poblacion de Tudela, y su mayor antigüedad?

dad? No por cierto , porque cada siglo sucede despoblarse pueblos por guerras, pestilencia , ò otras calamidades grandes, y bolverse a poblar despues; y aun en esse caso , que se le concede de gracia a Conchillos , como si se huviera dicho, cabia muy naturalmente que Tudela entonces despoblada se repoblasse con la traslacion de Mulcaria a su sitio, y que con esta ocasion , ò se mudasse su nombre antiguo, segun Conchillos , de Tubela en Tutela, por ser entonces frontera contra los Godos, ò que llamandose tambien en lo antiguo Tutela, se continuasse el mismo nombre despues , hallando más esta nueva proporcion, vno, y otro como eligiere Conchillos. Yá veis infinitos exemplares de estas repoblaciones en las Historias. Por ventura la antiquissima Ciudad de Palencia cuenta su antigüdad solo desde el tiempo que la restaurò el Rey Don Sancho el Mayor , aviendo estado trecientos años yerma? Pero porque no salgamos de poblaciones, que dicen ser de Tubal , y porque se librà mejor al Señor Conchillos, con el saynetillo vsual de las cédulas de derecho, *in terminis terminantibus*, me valdrè del de Setubal. Floccian de Ocampo lib. I. cap. 4. defiende, como parece de los mas , y mejores de nuestros Chronistas , que Setubal fue la primera poblacion hecha en España por Tubal ; y al argumento que le hazen, de que la gente de Portugal tiene creído que es más antigua la

Palmela allí cerca, y que se sabe que de pocos años se poblò Setubal de pescadores, que por allí se juntaron, responde: Pues bien pudo ser que despues de esta primera fundacion aquella Villa se yer-masse, por alguna desgracia, que sucederia, y estuviessse destruida, como tambien estuvieron otros muchos Lu-gares en España mas crecidos que Setubal, hasta los tiempos modernos, en que los pescadores de Palmela la renovarian, &c. pues del mismo modo, aunque se concediera a Conchillos para su consuelo, que el Chronista huviesse dicho que Muscaria se trasladò al sitio de Tudela, que estava yermo a la sazón, no se sigue que señalava aquella por primera funda-cion de Tudela, ni que la quitava otra mayor an-tiguedad. Donoso argumentador, armado de pre-missas notoriamente falsas, que aun concedien-dofelas de limosna, no se sigue la consecuencia.

Syl. Dadle tambien de limosna la consecuencia, que este pobre mendicante es questero de todos generos, y pide a roso, y velloso, a su tiempo las premissas, y al foyo las consecuencias, que de to-do necessita su talega pordiosera, pero dezidnos, aunque sea de passo, que sentis acerca de esta fun-dacion de Setubal por Tubal, que por tan cierta defiende Ocampo?

Fab. Que no tiene fundamento solido, yá el Chronista avia tomado esse trabajo, que pudiera agradecerle Conchillos; porque no solo refirió la

vóz , y fama publica de los de la Palmela en contrario, que a esto bastantemente avia respondido Ocampo, sino que descubrió tambien que ninguno de los Geographos antiguos encontró por aquellas regiones con pueblo llamado entonces *Setubal*. Con que se haze increíble lo de la repoblacion moderna , y renovacion del nombre antiguo de *Setubal* ; pues este tampoco se halla en los antiguos , describiendo aquellas costas mas menudamente, y con mas exaccion, por ser maritimas, y solo se puede añadir a esto con Ludovico Nonio, que en aquella costa , y ázia el mismo sitio de *Setubal*, señalan ellos pueblo llamado *Cetobriga*, y de *Cetobriga* pudo ser corrupcion *Cetobal*, y poco a poco *Setubal*, como succede a cada passo a los nombres de los pueblos ; pero qué tiene que ver *Cetobriga* con *Tubal*, para assegurar a este su fundador?

Marc. Creo que en Portugal se ha de levantar algun quexoso contra vos.

Fab. Porque razón? *Marc.* Porque con esse discarso aveis negado la antigüedad de las botas en Portugal. En cada Reyno ay su Conchillos. Pensais que no le ha de aver en Portugal , gente de fantasias donosas? Si cortiera bien lo de *Setubal*, fundada por *Tubal*, no faltaria algun Conchillo s Portugues, que escriviera vn Libro de la antigüedad de las botas en Portugal , y la deduxera desde *Tubal*,

y tomara por prueba vna fantasia , como las de Conchillos , que Tubal quando aportò a Setubal, por no mojarfe en las lagunas , y salir limpio de los arenales, y playas, se puso botas para saltar en tierra, y pisò con ellas el suelo Lusitano, y las dexò recomendadas a su posteridad ; pero viendo con vuestro discurso cerrada la puerta al fuyo, os ha de dar al diablo , y ha de escribir contra vos otro Propugnaculo Historico, Juridico.

Syl. Y con el Muro literario, y Setubalar, Setubal ilustrada, y defendida.

Fab. Y por ojeriza a los de la Palmela , con la Palma de la Empresa Conchillar , crucificada en medio, y con las ramas destrozadas, talada, y derribada a tierra la copa , y trastrocada la inscripcion, *dum plus extollitur, plus deprimatur.* En fin ya aveis visto , que la opinion de Mascaria no tiene oposicion alguna , ni aparente a la de la fundacion de Tudela por Tubal, aun dando de barato a Conchillos lo que con notoria falsedad quiere imputar al Chronista. Y consiguientemente , que este no hablò de la fundacion de Tudela por Tubal, solo como quien refiere opinion agena, avièdo elegido como contraria la de Mascaria, en que estriba Conchillos ; y que no dexò el caso en voz soia, y que el desear que se comprobasse, no es como si se Conchillos , acerca de si Tudela se fundò por Tubal , sino si se llamo en lo antiguo Tu-

bela. Con que todas aquellas quatro mentiras victimas de su quexa ya notadas, quedan hechas polvos.

Syl. Y de estos polvos le vendran al Señor Còchillos muchos lodos, pues igualmente està probado, que las mentiras son fingidas, y afectada, y postiza la quexa, si es que a Marcelo no le queda en el caso algun escrupulo toda via.

Marc. Ninguno me queda ya, llenamente, y sin excepcion estoy de vuestro parecer, solo deseo saber a que fin pudo ser tanto fingir de agravios, y afectar quejas.

Fab. Aun no es tiempo de esto, pero viene luego ca dando vn passo mas al discurso. Estas quatro mentiras, y las otras, que aveis visto mezclar a este querellante, son hijuelas de aquellas dos mentiras capitales, y como madres de las otras: *Que el Chronista quitò su antiguedad de ser fundacion de Tudela à Tudela para darsela à Pamplona.* Vn pleiteante injusto, y tramposo forçosamente en la profecion de la causa ya cebando con muchas mentiras su falsa alegacion. Pero la mentira capital es la de la primera demàda, ò quexa de agravio. Aquí facen dos: que quitò a Tudela esta antiguedad para darsela a Pamplona. Que no la quitò a Tudela, ya queda probado, escudriñad aora si la diò a Pamplona, y ireis de scubriendo el artificio infeliz, y ridiculo deste Libro del Propugnaculo: aveis
vi flo

visto, que el Chronista diga assertivamente alguna vez, que Pamplona fue fundada por Tubal?

Sylv. Yo no le he podido hallar en todas sus Investigaciones. Este capítulo tantas vezes citado de la primera poblacion de España por Tubal, en que defiende, como mas creible fue en Navarra, y Provincias circunvezinas, era el lugar natural de dezirlo; pero no dize, ni expresa cosa tal.

Fab. Pues tampoco dize tal en el cap. 2. del lib. 1. en que trata a la larga de la fundacion de Pamplona, que parecia lugar aun mas natural de dezirlo. Y lo mas a que se estiende, despues de aver refutado el engño de algunos, que pensaron ser fundacion de Pompeyo el Magno, llevados de alguna asonancia del nombre de Pompelou con Pompeyo, es dezir por remate en la pag. 22. *Asi, que por ningun camino parece creible, que Pompeyo fundasse à Pamplona, ni se le halla principio de su primera fundacion, al modo de otras Ciudades de España, que no se les conoce el principio, y que se presume le tuvieron en la primera poblacion de España.* Yà se ve que esto no es dezir, que la fundò Tubal, porque la primera poblacion de España es palabra de mucha latitud, en que nada con determinacion se define. Lo mismo dize de otras Ciudades antiguas de España, y no dize de ellas que la fundò Tubal. Lo mismo dize con expresion despues en la pag. 32. de la Ciudad de Jaca, diciendo de su an-

igüedad : Que se presume de la primitiva poblacion de España , y no por esto la da por fundacion de Tubal . Tengan paciencia estas Ciudades , aunque de inhigne antigüedad , hasta que Dios le embie a cada vna vn Hijo Conchillos , que entonces comenzarán a ser fundaciones de Tubal . Y sobre todo lo dicho se descubre su sentir , pues dize , que a Pamplona , y las otras Ciudades antigua no se les conoce el principio de su fundacion ; luego no dió a Tubal por fundador de ellas , porque si se le dió , esse era su principio , y ya se les conocia .

Marc. Puede ser quiera colofear su dicho en esta parte Conchillos , con que el Chronista cita en la pag. 83 , el testimonio del Abulense , en el qual se dize , que Tubal puso su asiento en la falda del monte Pirineo , en el sitio , que se llama Pamplona ; y tambien el testimonio de Fernan Perez Mexia , que entre las quatro Ciudades fundadas por Tubal , señaló , y nombrando la primera en orden , a Pamplona ,

Fab. Esta mascara facilmente se quita .

Syl. Y mas a Conchillos , cuya respuesta vnica aun en caso de reconvenirle con que el Chronista asertivamente dió la fundacion de Tudela por Tubal , por persuasion muy comun de la Ciudad , y muy recibida en el Reyno , y que la apoyó despues con las congeturas generales , es dezir , que no es lo mismo referir vna opinion , que llevarla .

Fob. Ann con agua mas fuerte se lava esse color postizo, para que quede el semblante natural. Mirad para que trae el Chronista estos testimonios. Mirad la conclusion que asienta, y para cuya prueba trae los testimonios. La conclusion es la que asertivamente se defiende. De los testimonios de los Escritores, solo se entiende se toma aquello, que es necessario para establecer la conclusion puesta; de lo demás no se le hizo jamás cargo al que los alega, pues solo los alega para su conclusion; mirad pues qual fue la conclusion. Aviendo refutado lo que se dice de averse comenzado a poblar por Tobal España, por Andalucia, Portugal, Valencia, Cataluña, segun quieren diferentes Autores, y llegando a la opinion, que dice, comenzó la primera poblacion por Navarra, la qual sola no refuta, y aviendo hecho expressa, y especifica mencion de Tudela, y Tafalla, y de que los Escritores las hazian fundaciones de Tobal, y dexando yá antes dicho individualmente de Tudela, era essa persuasion muy comun de la Ciudad, y muy recibida en el Reyno de Navarra, passa a establecer la conclusion, y es por estas palabras: *Las conjeturas, que cargan ázia el Pirineo, y tierras de los Vascones de Navarra, y finitimos de Guipuzcoa, Alaba, y Vizcaya, tienen mas fuerza para creer se comenzó por alli la primera poblacion. Expressamente lo sentió assi el Abulense, hablando de las regiones, que ocu-*

pa.

parón los nietos de Tubal, habla con estas palabras: Tubal, del qual descienden los Españoles, este puso su asiento en la falda del monte Pirineo, en el sitio, que se llama Pamplona. Despues como estos se huviesen multiplicado en muchos pueblos, se estendieron a las tierras llanas de España. La conclusion es aver sido la primera poblacion en la latitud de los pueblos Vascones de Navarra, y finitimos: Determinadamente de Pamplona, a donde lo dixo el Chronista? Esto no lo avia menester para su conclusion; y assi se vee que luego inmediatamente despues del Abulense trae del mismo modo el testimonio del Arçobispo Don Rodrigo, aunque no habla palabra con individuacion de Pamplona. Esto que quiere Conchillos, no lo dixo el Chronista, dixolo el Abulense, dixolo Fernan Perez Mexia. Haga este cargo a ellos, si halla razon para el, solo pudiera hazerle al Chronista, si aunque en la conclusion no dixo tal, despues por lo menos incidentemente, llevado de lo que estos Escritores dezian de Pamplona, huviesse mezclado alguna clausula, en que asintiesse a su dicho en esta parte individualmente de Pamplona; pero adonde? ni rastro de tal. Muestrelo Conchillos, ò confiesse que el cargo es calumnia; antes bien respaldade aqui insignamente la templanza del Chronista, ageniissima de la parcialidad, que Conchillos le imputa, y que sola bastava a llenarle el rostro de empacho, y con-

fusión, si no tuviera perturbado el cerebro con la
 pasión; pues viendo, y en controversia tan pro-
 pia para el caso, con expresión, y específica men-
 cion favorable a Pamplona los testimonios de
 dos Escritores tan graves, en especial el del Abu-
 leñse, de tanta autoridad en el Orbe Christiano,
 por la copia casi infinita de sus escritos, erudición,
 y juicio admirable de ellos, y en punto, que con-
 cernia tanto a su profesión primera, qual es la
 departicion de las tierras de los hijos, y nietos de
 Noe, de que habla el texto Sagrado, con entereza
 inexorable a los cariños de la Patria (algunos qui-
 zá la calificaran por severidad rigida) jamás se dexò
 llevar del exemplo de los que siendo estranos,
 veia que votavan en favor de ella, y siempre hab-
 biò con omision en el caso, tomando de sus
 testimonios expressos individualmente por Pam-
 piona, solo aquello, que conducia para la genera-
 lidad de aver sido la primera poblacion en la lati-
 tud de toda Navarra, y regiones vezinas: y con
 tanta moderacion esto mismo, que aun despues
 del refuerzo de tantas congeturas relevantes, co-
 mo las que descubriò en este capitulo, siempre avi-
 sò hablava dentro de la esfera de lo congetrable
 no mas, y concluyò el capitulo repitiendo esta
 protesta.

Syl. De esta suerte allegò mas el credito de
 las cosas, que dezia, y el suyo, declinando la vul-

garis.

J. Manuel Huarte.

garíssima pasión de los Escritores facciosos , y dexando a Conchillos , y semejantes de juicio liviano, el cortar, y trinchar a su antojo , y con toda seguridad en materias tan apartadas de seguridad , y legitima comprobacion , y en materias lubricas, y resvaladiças , en que la seguridad de andar es pisar blando, y en pisar cõ fuerza, resvalar, y caer, y romperse las cejas , y herirse con los antojos con que escribian.

Marc. Y así honró mas tambien a su Patria, tratandola como cabeza, cuya sanidad es indivisiblemente para beneficio de todos los miembros del cuerpo; que Tubal mas , ò menos , apropiado con singularidad , ni quita , ni pone cosa considerable a Ciudad de tan insigne antigüedad , y esplendor en todos siglos , diga lo que dixere Conchillos.

Fab. Diga por cierto , y define , que de Conchillos , y los semejantes , que atienden poco , dixo Aristoteles, era propia la facilidad en pronunciar, y en las materias , en que los cuerdos , y doctos barrantan, sospechan , y andan con la credulidad de puntillas , tienen licencia para pisar de llano, escupir definiciones, bostezar dogmas, y respirar en cada aliento demostraciones. Diga por cierto, y define , como confiese que el imputar al Chronista aya quitado a Tudela la antigüedad de Tubal , para darla a Pamplona , y toda esta arma-

zon informe de razones descompuestas de su Libro, que toda estrivava en estos dos exes, q̄ falseados se viene a tierra, fue calumnia infeliz, queixa postiza, cargo afectado, ruido echizo, y embuste mal afeitado. Y aora es el tiempo natural de averiguar, para que fin, y satisfacer a la curiosidad de Marcelo, que quiso anticipar el tiempo.

Marc. Por cierto con grande ansia estava de que llegasse ya la sazón de que descubriesséis lo que sentiais acerca del fin, y motivo de tanta ficcion, y calumnia.

Fab. Si harè, pero he menester saber primero, que es lo que sentis entrambos acerca deste motivo del Libro de Conchillos, y de fingir tantas queixas?

Sylv. Que ha de ser? No se està dicho? Vn ruido echizo de Patria agraviada, para concitar la popularidad incauta, y introducir en su aplauso vn Libro ridiculo, con el pretexto de defensor de la Patria, quando no ay contra quien serlo, por aver temido su mismo Autor, que sin essa añagaza le avia de suceder lo que, aun con ella, ha experimentado, y hemos visto, que echado en las Tiendas el Libro, como niño expósito, por manos de hombres no conocidos, y dandole de valde los Libreros, por averse lo encargado assi, apenas ha ayido hombre que le tome, en especial despues que se supo su contenido, y se percibió su

molestísimo canto de chicharrilla.

Marc. Este mismo es mi pensamiento, después que acabè de reconocer no era solo error de entendimiento, sino ficción, y malicia. Y a esto sirva el concitar en el prologo, predicando como Cruzada la Patria, y queriendo teñir del mismo afecto aun a los de fuera, alegando, que todos los hombres tienen Patria, y que esta es causa universalmente de todo el linage humano.

Fab. Algo aveis sacado de la sentina con la bomba, pero no la aveis agotado toda. Si solamente fuera buscar aplauso popular a su Libro con el apellido fingido de Patria ofendida, que necesidad avia de essa ansia ciega de morder los honores, y calidades de Pamplona, y lo que Autores graves avian escrito en estimacion suya? Para que Tudela fuesse fundada por Tubal, y su colonia primera, como quiere, que hazia al caso que Pamplona no fuesse fundada por el mismo? Dad un passo mas con el discurso. Este Libro de Conchillos no estava ya escrito muchos años antes que el Chronista escribiesse las Investigaciones? No andava incensando, ò dando humazos, con trozos de èl a todo el linaje humano, como en visperas solemnes de la impresion de su Libro solemníssimo? por lo menos yo a los mismos, que hablaban en que acabava de llegar impresso, ò hablar en que era Libro viejo, metido en prensa,

para darle el sustreçillo de nuevo , acomodandole ligeramente ázia las Investigaciones recientemente salidas á luz ; y lo que no se puede dudar es, que machísimo antes de ella avia publico bu-
taco sobre aque- la admirable interpretación ; que vemos en su Libro del testimonio del Abulente, en q̄ Tubal puso su asiento en el lugar, que se llama *la Abulenta*, queriendo que en el *apud locum, qui dicitur Pampilona*, la preposición *apud* admite latitud de diez y seis leguas, por aver leído todo aquel trozo á diversos , pagadísimos de aver inventado una cosa tan sutil , con tanto credito de la Jurisprudencia , y letras humanas , y passado por ultimo romate de su empeño , a que el Abulente en aquellas palabras quiso dezir que Tubal puso su asiento en Tudela.

Syl. Esta ha sido muchos años ha publica fiesta, en que todos avemos contribuido con la carcajada abierta a toda licencia de los boses, por ser de boses tambien la interpretación.

Mate. Tambien a mi se me soltó algunas vezes, sobre el caso , de la jaula de la medida , la pajari-
lla , y el verlo agora impresso , aun tiempo mismo me quiebra el cuerpo de risa, y el corazon de lastima, por ver a la miserable preposición *apud* mas estirada, y hecha tiras que el cuero de buey, y con que la Reyna Dido quiso lograr la compra de el facio Africano, para edificar la que del suceso llama-

mò Byrsa, y despues con mayor ensanche, ganado acabo en pleyto, por algun Letrado cabiloso, que estirò a este modo alguna otra palabra de las del contrato de la compra, se llamó Cartago. Y en quanto yo me puedo acordar, muchísimos años ha que Cochillos traia a todos en la expectacion del parto de este Libro, y con alomos de llamar ya la Comadre, y có la suspensió de los quartos de Olorio en lo alto de la chimenea caere? caere? Y vnos dezian era respuesta al Sermon del P. M. Pereyra, otros que ya avia mudado el asunto, y que le intitulava: *Excelencias de Tudela*.

Fab. Pues jantad los cabos: En este Libro se fingge afectadamente, como es notorio, que el Chronista ha quitado a Tudela la antigüedad de Tubá, y que la ha dado a Pamplona. Este Libro para la defensa de Tudela en essa parte, no avia menester la impugnacion de Pamplona. Este Libro estava formado, quanto a lo principal de su armazon, muchísimo antes que las Investigaciones. Pues qual será la interpretacion natural, y juicio prudente de su motivo en fingir? Ya le vè, que se formò el Libro con ocasion del pleito movido a Pamplona en sus honores, ò por el Sermon de el Maestro Pereyra, ò por ambas cosas juntas, tirando en èl a la defensa, y a la ofensa. Y que pareciendole para alegacion de derechos de Tudela muy desmesurado, y peligroso, y para respuesta, poco de.

decoroso imprimir vn Libro contra vn Sermon de fiesta de Patron de Ciudad, en que la costumbre dá licencia a la exageracion, y la amplificacion rethorica no se estrecha a la exaccion rigida de la Historia, con que le pareció menguado el triumpho, que deseava ruidoso, anduvo perplexo sobre el caso, y dando bordos, sin tomar puerto de consejo cierto, hasta que viendo salian las Investigaciones, negoció secretamente, como es notorio, los pliegos que se tiravan, y hallando en los primeros de ellos, que la fundacion de Tudela por Tubal, aunque se afirmava como persuasion muy comun de la Ciudad, y muy recibida de el Reyno, y como doctrina de Escritores, y que se apoyava despues con las congeturas generales, no se vendia en fin como dogma historico indubitado, y con hostilidad rompida, y sangrienta contra los Escritores que lo negavan, y que se escriuia en ella con la circunspeccion, que pedia materia de cerca de quatro mil años de antigüedad, destituida de memorias, y Escritores antiguos: y que de Pamplona se citavan dos testimonios favorables, aunque sin tomarse de ellos mas que lo favorable a toda la latitud de el Reyno, y sin aplicarse individualmente a Pamplona, juzgó que esto bastaria para colorear la materia para con algunos hombres vulgares, parte con los dissimulos afectados, parte con las ficciones, y con los pre-

presupuestos falsos, en especial añadiendo la ha-
 zañería mugeril de levantar mucho el grito, des-
 greñarse, arañarse como en agravio atroz, en que
 el vulgo dà luego sentencia en sala de vista siem-
 pre favorable a los lamentos, y lagrimas fingidas;
 y que de esta suerte yá la empresa era decorosa,
 pues era contra Libro solicitado, y aprobado con
 la autoridad publica, y que se disimulava bien la
 ojeriza, cõcebida mucho antes, contra Páplona, con
 el pretexto afectado de salir como provocado de
 quitarse a Tudela su antigüedad, por darse à Pam-
 plona; con que tratò de acomodar a marco nuevo
 el quadro viejo, y el Libro de tornillos àzia los
 encages de las Investigaciones; y aunque se le die-
 ron con tiempo los avisos de los falsos presupues-
 tos, con que encaminava, fealdad, y riesgos de el
 asunto, y por medio de personas, de cuyo buen
 consejo no devia, ni podia dudar, en fin el em-
 peño estava hecho, el Libro en la Imprenta, el
 Mundo en expectacion de sus inchadas prome-
 sas; y amigos falsos interesados en la discordia,
 que aguardavan la sazõ de sembrarla, y la vie-
 ron en el plenilunio de los cascos de Conchillos;
 que en esta ocasion se siembra mejor la zizaña, so-
 plavan a las orejas, y echavan moscas a ellas: de
 que picado, y con el valorazo de vn Julio Cesa-
 sar prorumpiò en el: *Iacta est alea*. Y dando de
 espuelas al cavallo, esguazò denodado el Rubi-
 con

con, salpicando con la espuma del esguazo precipitado los vezinos valedores de su mal mirada, y bien mirada empresa, que a gritos le aplaudian, y esforçavan desde la orilla: O gran Empeador
 77 Conchillos, Pio, invicto, Augusto, Feliz, Padre de
 77 la Patria, Tubalino, Tudelino, Mastix del Teati-
 77 no, y del Agustino, Nieto de Martel, Hijo de Pepi-
 77 no, abanza, abanza con tu gran Escudero Sancho
 77 Panza, no temas, que armado vas de tinta en blan-
 77 co; y pues Tudela es Madre de Roma, y Padre de
 77 esta Marte, Dios de las batallas, en el matrimonio
 77 llevas aseguradas las asistencias de la empresa;
 77 yá la victoria con blancas alas buela en torno de
 77 tus pèdones, que lleva el ayre, y officiosa te forma, y
 77 aplica al casco de hierro Corona de Laurel, para
 77 escavecharte los sesos, entretexida con chirivias,
 77 chicorias, y otras mil verdolagas vistosas de Mos-
 77 quera. Con los escritos, que se previenen de tus
 77 hazañas, gemirán, y sudaràn las preñas. No te-
 77 mas, las cotas de margenes de tu Libro, espesas
 77 de citas de Autores, todas de hierro fino, te ase-
 77 guran de toda herida. Moneda llevas para los gas-
 77 tos de la empresa en las muchas que tu erudiciõ,
 77 y tu ingenio ha batido de nuevo, y con la voz mas
 77 baxa, y sonriendose a lo focarron, añadian; y si
 77 tu te perdieres, a nosotros que se nos da? Por lo me-
 77 nos avrás servido de asfessino a nuestra ojeriza,
 77 avicadonos pagado con regalos el consejo, y apro-

bacion de tu riesgo, y precipicio. Vaya en tu cabeza nuestro dolor, que para cabeza de hierro ninguna mejor.

Sylv. Aveis sacado en cueros vivos a Conchillos a la censura del Mundo, sin que le valgan los rebozos, y aveis descosido, y sacado a la luz publica todas las entretelas, y entreaforros de las intenciones de Conchillos.

Marc. Y aun las de sus complices, y como si huvierais removido vna piedra, que aslombra vna cobachuela, dando la luz de lleno, me parece estoy viendo rebullirse todas las lagartijas de intencillas, que aoidavan en el cerebro vacio de Conchillos, y las que en el retrete mas interior de sus fautores.

Fab. Que os parece? sacado en cueros vivos, tendrà empacho?

Marc. Pareceme que no, porque es inocente, y en el estado de la innocacia no empacha la desnudez.

Sylv. A mi me parece que si, porque aunque no quiero negarle lo inocente, que le compete de justicia, en el Libro ha mostrado mucha malicia, y no se opone a ella este linaje de innocacia, pues ya avreis oido dezir, que ay bobos maliciosos.

Fab. Inclínome mas a esto. Este hombre muestra, que para la composicion de su Libro ha escuchado a la Serpiente: Y de que admitió la suges-

tion,

cion, y que ha comido manzanas, es argumento el ser tan goloso de ellas, como lo muestra la dedicatoria, en que se le antojavan aquellas delicias en la fruta de manzanos: tengo para mi, que tendrá empacho, y yá estoy viendo al pobre echar los ojos a alguna higuera amiga, que con hojas de Libro haga officio de Sastre, y le cubra su desnudez.

Syl. Tengo para mi, que no le ha de faltar algùn cabrahigo, que le cobije, ò de lastima, ò de empeño, y que dentro de poco ha de aver algunos folios escritos, y Libro con titulo de las verdes bragas de Conchillos, como las verdes bragas de Adan, aunque la tela sea de Francia en lo poco duradera, y al caer de la oja me lo dirán; porque pensar que ha de faltar zierco, que la sacuda, y de muy buen ayre bata los folios, es cosa de rifa, con que bolverán las nuezes al cantaro, y a publicarle al Mundo pecador Conchillos, y en Adanesco, y lo tienen bien merecido tambien ellos; porque es torpeza perniciosa, y no tolerable en la Republica aconsejar, y aprobar Libros semejantes, llenos de calumnias, y oprobios tan desmesurados, vertidos contra singulares personas, con pretextos falsos de provocacion, que aun en caso, que subsistiera alguna apariencia de ella, era en materia muy general, y en cosa infinitamente menos para el sentimiento, y tolerada de la costumbre frequen-

te de los Escritores, que a cada passo controvier-
 ren de la antigüedad mayor, ò menor de este, ò
 aquel Pueblo, y responden, poniendo la fuerza en
 redarguir con razones, y no por alcáçados dellas,
 con injurias, porque lo demás es hazer la disputa
 de hombres doctos, Concejo abierto de Aldea, y
 la esgrima de Nobles, y Cortesanos, que con vr-
 banidad, y limpieza muestran la gentileza del ar-
 te, apuntandose las heridas, esgrima de rusticos
 Aldeanos, que satisfazen a los rencores de fuera
 con los palos en ella, seguto de que las groserias
 de la espada negra no ha de vengar la blanca; por-
 que no llega a tanto su pundonor; y aun quando
 los Libros no son perniciosos, si son pelmazos, y
 están llenos de bazofia, como este, aprobar con
 tan desmedidos elogios, es hazerse despreciables
 si los sentian, ridiculos si no los sienten, por la
 sospecha natural de que alaban con odio ageno, y
 no por estimacion del que en la apatencia, y con
 artificio muy somero aplauden.

Fab. Lo que aveis dicho, con ser tanto, es lo
 menos, que ay de malo en el caso. Lo intolerable
 es que con novedad monstruosa, y nunca otra vez
 vista en los Libros, se hagan las censuras de apro-
 bacion, satiras de murmuracion rota contra otros,
 faltando con infidelidad a la confianza de las per-
 sonas publicas, que les cometieron esse oficio, y
 profanando el sagrado del juicio de los Libros. El

Juez

Juz no habla fino en la materia, que se somete al juicio; y aqui solo es si el Libro tiene algo contra la Fè, ò buenas costumbres, y si es digno de la Imprenta, y por este lado, lo mas a que se estiende la benignidad es, a la alabanza del Autor ; pero no la malignidad a la satira contra otros , en especial quando es tan rotamente , que omitiendo la que se intitula carta , obscura , y como en lugar obscuro, con mas tiento , y mostrando habla, en presuuestos de la relacion sola de Conchillos, debaxo de essa modificacion entre tantas censuras de personas de estado sacro , la menos destemplada, y arrimada algo a mesura , aunque entre admanes de dolorida, es la de vn Seglar. O verguenza! Que venciessè en templanza , y modestia la Toga secular , y el Ministro del Rey a los Ministros de Dios! O verguenza digo otra vez! Que tantos Teologos blasonando de Maestros, y Doctores se colassen la vigilancia mayor de la Escritura careada con prelación al sueño desbaratado de los Arcades en la dedicatoria , la mocion del Espiritu Santo, para averiguar vna antigualla puramente profana , y con cargo comun a todos , y muy particular al Cathedratico , que se llama de Escritura , que se trago como abestruz los hierros de dos versiones erradissimas de los Proverbios, y Geremias de la dedicatoria , muy contento del estilo de tiquis, miquis, y doctrinas gene-

tales, con la aplicacion sobre falsos presupuestos; vanaglorioso del equivoquillo de Muscaria, y con la proporcion tan al revés, que haze Dama a Conchillos, poniendole el abanico en las manos, quando él repugna el recibirle, por no tener cosa de buen ayre en su Libro, y vfaníssimo de aver sacado en publico la palabra *Paranomasia*, en que pensò traia del Paraná algun animal no visto en Europa, ò alguna habada, ò Rinocerôte de las Indias, con que admirar al auditorio; pues què si passamos al apostemon infernal de la otra aprobacion del de las Bernabinas, como de las Bernardinas, hombre colerico, y de poquíssima correa, professandola, que en prosa pedestre, y de polayna comete mas yerros que su nombre promete; pues desvanece èl mismo la justificacion de sus destempladíssimas queexas, y de las de Conchillos, confessando: *Que la fundacion de Tudela por Tubal estava confusa, y entre tinieblas su certeza*, y aviendo dicho antes lo contrario; con que dà la disculpa clara, y legitima en caso que la huvieran menester, a los que acusa, y quiere arguir de pecado atrozmente: Què discreto acriminador? Y con ignorancia crassa, supina, panda, repantigada, y afectada, llama a Tudela parte, y la mas principal de Navarra; pecado, que hizo suyo Conchillos admitiendolo, y imprimiendolo, con poco temor de Dios, y de las sentencias, aun de la Ciudad

dad de Estella. Parte muy principal, y muy estimable era el titalo natural, y devido, dexando graduaciones, pero yà es conocido el artificio de sembrar con ellas zizana; pero que mucho no perdone a los estraños, quien no perdona a los hermanos? y con desatencion, que no se creyera sino se viera, llamando en ayuda de su mala pro-
 fa el rustico albogue de vn Poeta sacado de la arada, y de vn Habito, y para vn mismo acto, y que glorioso? aprobiron con elogios desmedidos, y fatira taraceada de prosa, y verso vn Libro, en que se tirava tanto lodo de oprobios contra vn hermano suyo, de su mismo Habito, Maestro de su Orden, aplaudido en Roma, con demostraciones raras, estimado en Madrid, y que en nada les avia provocado; y todo esto a sabiendas, pues el mismo Conchillos les avia en su libro con palabras expresas que era su hermano, y la Cathedra que regentava 24. años ha. Cierito que la hermandad me parece de Peralvillo, y el symbolo de las saetas de oro de caridad de su esclarecido Padre, convertido en saetas de hierro, y saetas tambien de la hermandad de Peralvillo; *Aqui venia su sagitta parvulorum*, y su, *tu vero homo vnanimis*, videntes disparados al ayre; solo la correza podria reparar los desdoras de las saetas, y seria bien fuese *vsque ad vitulos*; porque yà que vnos moçuelos mal aconsejados se han salido de casa de su Padre,

y Padre tan honrado, y idose por novillos, los hallen para su encomienda, y correccion. La verdad ha de ser verdad a pesar de la colera, y sin que la ofusquen las injurias, y el artificio de arrojarlas; porque el echar a Conchillos a los riesgos de la Plaza, con el poco duelo que se pudiera vn Domingullo, para que le quiten los calçones, y le saquen a publico toda la borra de su libro, y estarfe ellos tirando garrochas desde el balcon de vna aprobacion, es consejo mal sano, contra justicia, contra caridad, contra amistad, y tambien contra prudencia; porque en esta corrida alcanzan tambien los riesgos a los balcones, de donde se tirare: la escalera es descansada, y de tantos toros contra quienes se tira, por la generalidad del asunto, puede ser que alguno se desmande, y arrancando la escala, los haga arrojarfe de los balcones: miren, y no tiren, y si han de tirar salgan a plaza.

Marc. Por cierto, Señor Fabio, vos me aveis tenido muy entretenido, y me aveis dado vna corrida muy gustosa de Novillos, y Toros, y porque no faltasse cosa alguna para ellos, Sylvio començò con el Juego de Esgrima; solo se podria echar menos vn Juego de Cañas, para que se diga con verdad, que ha sido Fiesta de Toros, y Cañas. Y si me dieseis licencia, yo queria encargarme de estas, sacando a plaza a los Poetas de cascos vacios,

que en latín , y romance, para echar a perder en-
 trambas lenguas, con las adargas de estraça, y co-
 la, y todos los aparejos, segun se dize, preitados, y
 pudieran buscarse mejores , yá que no entrava
 en costa a caudal propio, con los cañones de escri-
 vir por cañas, y sin que llegasse a la quadrilla con-
 traria el golpe, porque iban sin pello , ni plomo,
 han dado muchísimo que reir al Pueblo , parando
 las Cañas Reales en Mojiganga. Mirad esta
 quartilla del Soneto del Poeta Romancista: *Tu fa-
 ma, pues, que en bronces, y metales, ser de Tubal defienden a porfia, solo en Conchillos sus aplausos fia, puesto que en él los gozas mas cabales.* No me direis, quien es la persona que haze de aquel *defienden?* y quienes los que *defienden?* porque vn corro entero de Poetas no lo ha podido hallar. Lo que yo imagino es , que la fama viene a ser; pero como puesta en singular, venia a salir el verso malo, languido, desfazalado, y cayendose los quartos, *ser de Tubal defiende a porfia,* con consonete de verso de los del siglo de Juan de Mena, por no errar el metro, errò el numero , dexando quienes son los que *defienden,* averiguelo Vargas. Solo en vna cosa tuvo razon, y es que añadió: *Defienden a porfia,* porque mirava principalmente a Conchillos, cuya defensa es porfia , y tema , y no disputa: *Solo en Conchillos sus aplausos fia.* Algunos han imaginado, que es yerro de Imprenta , y que el Autor quiso dezir: *Solo en*

Conchillos sus aplausos fria; porque defensa tan fresca necesitava de freirse, y el Libro de Conchillos ha servido de farten en que freirse: *Puesto que en èl los gozas mas cabales.* Todos fueron de parecer, que mas cabales era todo vna palabra, y que el Poeta quiso dezir *mascabados*; y que la fuerça de el consonante de metales, le obligò a dezir *mas cabales*; y que como el azucar mascabado es el malo, y perverso, pared en medio del meliloto, assi tambien los aplausos de Conchillos son en prosa mascabados, y por fuerça del consonante mas cabales. Pero mirad al remate del Soneto en aquel ayrosissimo verso: *Pues los dexas esculpidos en diamante.* Grazido de Cuervo se les antojò a las Musas, que tal oyeron en el Parnaso; y me asegura vn Poeta, que acabò de llegar de allà, que se asustaron, y jefuscaron todas, y que recobrandose del susto Calliope, hundiò el Parnasso a quejas, de que siendo vna Dama, que jamàs avia calzado el botin mas que de onze puntos, el perversissimo Poeta de dozena le avia hecho el botin de doze, y se las avia jurado con el: para esta. A que respondiò otra, queriendola templar: Amiga el Poeta quiso hazer el Soneto de los que llaman con cola, y le pareciò, que la cola consistia en alargar el remate del verso, y espigarle: esta ha sido vna grande discrecion, respondiò otra, porque el Epigrama Latino de el afezado Tubelense, que està al embès mismo de el

Soneto , sacò el vltimo pentrametro errado tambien, como aquel por carta de mas, este por carta, y sylaba de menos; porque dize: *Vincere pro Patria gloria laus erit.* El Soneto fue con cola , y el Epigrama rabon: socorranse los Poetas como buenos hermanos, vno tomando lo que le haze falta, y el otro dando lo que le haze sobra. En fin estas Cañas Poeticas han sido tales , que oyendo el que se esperaba relincho generoso , del que imaginavan los cavalgantes Pegafo, convertido en rebuzno afnal: Las Musas combidadas al festejo , se taparon las orejas, escandalizadas del caso, y gritaron: cola, cola, rabon, rabon, hu, hu, metete, metete.

¶ *Sylv.* Por mas fiestas que hagan los aprobantes, es mas continuada la que haze Conchillos , pues es por todo el Libro, y es de estafermo, que tiene el ingenio muy à proposito para èl ; porque el estafermo es vn juego , en que se finge vn enemigo sin averle , para darle golpes , y no haze otra cosa en todo el Libro, que fingir , y querer herir a este enemigo postizo ; pero como el triste montò para salir a la Fiesta en rocinante , a limaña propia de sus empressas , y està tan flazo , con el cuello de abestrutz, y el espinazo mas en ristre, que la lanza del Amo, el pobre passava tan tardo, que el estafermo le ha alcanzado mas de quinientos talegazos , y sale de la Fiesta mas molido, que vn pulpo, pero tienelos muy mercedos: quien le metia

en levantar falsos testimonios, en fingir enemigos, y herirlos, como si lo fuesen, y autojarsele malandrines, y acometerlos como tales, los hombres que passavan pacíficamente su camino? No solo lo que dize contra el Chronista es ruido echizo, y embolte afectado de pies a cabeza, sino tambien en mucha parte, y en la principal de su quaja lo que dize contra el Padre Maestro Pereyra, primer bláco contra quien affesò su Libro, porquẽ en la pag. 7. le arma la calumnia, diziendo: *Que con el Abulense, y otros muchos, haze à Páplona poblacion de Tubal, y à Tudela con el Padre Iuan de Mariana, deshaze con palabras barto libres, negandole las suyas, (glorias) que las principales consisten en su mayor antigüedad.* Y en la parte de negar a Tudela ser fundacion de Tubal, valiendose para esto de Mariana, està tan lexos el Maestro Pereyra, que antes quando trae las palabras de Mariana para el punto en la pag. 5. del Sermón, las califica con censura de calumnia, diziendo: *Oygan entre parentesis la calumnia del Padre Mariana, que aunque se validò de el sagrario del desengaño; no por esso se escapò el nombre de sacudido. Han de oir las dos competidoras Ciudades, &c.* Y con tanta torpeza de Conchillos, que aviendo descubierto todo el veneno de la voluntad para armar la calumnia, le faltò el ingenio para disimular lo que la deshazia. Pues el mismo en la pag. 54. del Propugnaculo, trae citas palabras de el

Sermon ; que acusa. Pues si el Maestro Pereyra llama calumnia la censura con que Mariana deshaze el ser Tudela fundacion de Tubal, y esto lo confiesa el mismo Conchillos, con que consecuencia, con que empacho le haze cargo de que conspirò con Mariana a deshazer la antigüedad de Tudela? Este, Señor Conchillos, no es enemigo verdadero, sino echizo, y estafermo, que v. m. arma: pues pafse, y lleve la talegada, y buelva por otra, y fera cierta, fino hecha al rocinante algun crivo de paja con que avive, y no lo piensa mas. Porque passa el triste tan lerdo, y desmazalado, que cada passada ha de ser batan de sus espaldas, y silvo del Pueblo.

Fab. El dolor verdadero de Conchillos no fue que el Padre Maestro Pereyra huviesse negado la fundacion de Tudela por Tubal; sino que huviesse dicho, que Tubal puso su asiento en la falda del Pirineo en el sitio, que se llama Pamplona, y que despues fue el multiplicarse sus descendientes, y baxar a las riberas de Ebro, y que trujesse para esso el testimonio del Abulense, porque en esto se dava a Pamplona la primacia de antigüedad, que aborrece de muerte, y como esse dolor de la honra agena es empachoso, fingiòse otro, de que se quitava su antigüedad a Tudela, que ya veia claro no la quitava el que llamava calumnia el quitarla, aunque añadió la clausula: *Que no merece*

me-

*menos competencia tan injusta, que castigos de la pluma de Mariana, para advertir entre parentesis, como el mismo dice, que no era tan segura esta antigüedad pretendida, que no huviese Autores que la deshiziesen; y esto mismo modificó, hablando luego, y diziendo: No es justo se llame tan descafcadamente necia vna pretension honrosa á las dos Ciudades; y en fin a Mariana, a demás de llamar su censura calumnia, le llamó sacudido, y de todo el contexto se ve, que su pretension sola es probar, que Pamplona es fundacion de Tubal, y la primera. Y si Conchillos tiene licencia de dezirlo de Tudela por solo su capricho, sin atrimo de Escritor, que aya salido a luz, que cargo quiere hazer al Padre Maestro Pereyra de que lo dixesse por autoridad, y testimonio expresso del Abulense? Acafo pesa mas su dicho, siendo parte, que el del Salomon de España, extraño a los litigantes? Avise, y aplicaremosle el: *Ecce plus quam Salomon hic*. Así, que este dolor de aver quitado el Padre Maestro Pereyra a Tudela la antigüedad de Tubal, es postizo, y fingido, y el verdadero el averfela dado a Pamplona, y con anterioridad. Quitefe el rebozo Señor Licenciado a escuras, bachiller de noche, graduado de tinieblas, que passa de ronda la Justicia, reconociendo quien es cada qual; y no piense es tan lerda, que la que es rabia de la honra agena, ha de passar por zelo de la honra de la Patria propia, y desquite*

con

con la justificación de la pena del Talion. El Chronista ni quitò a Tudela, ni diò a Pamplona. El Predicador diò a Pamplona, no quitò a Tudela. Ni quiera con la ansia ciega de impugnar lo que se dize de Pamplona, y con la inviduela pueril, dada por el Espíritu Santo por achaque de parvulo, hazerfe ridiculo en el Mundo, con las redecillas de tela de araña de sospechuelas, y carguillos, en que con lastima de los lètores ha afanado, que se deshazen todos con vn soplo.

Syl. Por cierto este es vn punto, en que seria bien no passasseis tan a la ligera; para que yà que no ha logrado el artificio del dolor fingido, se descubran tambien las infelizes trazas del dolor verdadero; y no le quede refugio de consuelo, ni aun con los idiotas, para quienes solos parece ha compuesto su Libro.

Marc. Yo, Señor Fabio, os ruego lo mismo, y os acuerdo que el motivo, que os convenció al fin de la dedicatoria, para entrar en el cuerpo de la obra, que fue el frustrar la malignidad de las calumnias, os executa mas poderosamente en este punto; porque nunca tan desenfrenada la malignidad, como en lo que habla contra Pamplona, y lo que dixeron los Escritores de ella, pero fue fuerza que adonde era el dolor mayor, fuesse mas desentonado el grito.

Fab. Acordáisme de la oferta, y yo os acuerdo
de

de la condicion, con que la hize, protestando que este Libro era vn establo de Augia inagotable, y que yo no me obligava a limpiarle todo. Y renovando essa protesta, dirè algo, que sirva de muestra de lo que se dexa, y sea el *crimine ab vno disce omnes*. Haze Conchillos en la pag. 28. cargo al Chronista que en la pag. 83. de las Investigaciones puso con cuydado despues del testimonio del Abulense acerca de aver hecho Tubal su asiento en Pamplona, el testimonio del Arzobispo Don Rodrigo Ximenez, que solo habia de aver habitado en el Pirineo, con ser el Abulense mas moderno cerca de doscientos y cinquenta años: *Para que pudieran pensar los que no sabian de estas Antigüedades, que el Arzobispo hablava de la poblacion de Pamplona, quando hablava del Pirineo; no puede aver falso testimonio mas claro, ni mas ridiculo; con palabras expresas, inmediatamente al testimonio del Abulense, dixo el Chronista en la pag. 83. Antes que el Abulense, parece fue del mismo sentir el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo, que hablando de los hijos de Tubal dixo; los hijos de Tubal, &c.* pues si con palabras expresas advirtió el Chronista, que el Arzobispo fue antes que el Abulense, como le imputa cuydado de inducir a error de que se pensasse avia sido el Arzobispo despues?

Syl. Confiesse Conchillos de esse juicio temerario, y llevesse por penitencia este nuevo ralegazo de autemano.

Marc.

Marc. Que llamais juicio temerario? Para esso bastava solo el no tener fundamêto la malicia, pero aqui passa mas allà, porq̃ tiene fundamêto claro, y evidencia patête contra si; y viene a ser falso testimonio; y sobre falso, bobo tambien, por ser en cosa, en que palmariamente le avian de coger en mentira; estas falsias solo al que las vfa le vienen a la imaginacion.

Fab. Passemos adelante en la pag. 27. quiso avivar el ingenio, y armò assi vn sutilissimo argumento sobre las palabras del Arzobispo, referidas por el Chronista. Tubal (dize) fue el primero que entrò, y poblò a España. El testimonio del Arzobispo dize, que los hijos de Tubal hizieron su primer assiento en el Pirineo; y saca la consecuencia: *Luego si los hijos de Tubal fueron los primeros, que poblaron las cumbres del Pirineo, y no fueron ellos los primeros, que poblaron a España, pues fue Tubal su Padre el que hizo las primeras poblaciones, no fueron los Pirineos la primera poblacion de España. Ay cabeça mas infeliz, y ridicula?*

Syl. Pues pensaréis que quedò poco pagado del argumento? inmediatamente añadió: *Argumento es este, q̃ en mi sentir, no parece que puede tener respuesta.*

Fab. Digame, Señor Conchillos, por vn solo Dios, el Arzobispo dixo que los hijos vinieron sin el padre, ò que el padre avia venido antes sin los hijos, y que hizo sin ellos las primeras poblaciones.

nes? No, claro está, pues que tentacion mala de odio contra Pamplona, y las montañas del Pirineo le inclinò a interpretar tan dura, y violentamente, como que el Arzobispo entendió que los hijos avian venido sin el padre, ò el padre sin los hijos? El venir ellos con el padre no era lo natural? Y por muy supuesto necesitava esso de expresion? Y si el padre vino primero sin los hijos, con que hombres hizo las primeras poblaciones, que dize? Tubal vn hombre solo, pobò varios lugares? Y si los hijos no le acompañaron para venir a hazer, de quienes se acompañò? Seria de sus criados. Y si de ellos hizo las primeras poblaciones, y la primera es Tudela. como quiere: Luego los de Tudela no descienden de Tubal, sino de sus criados. O sacrilegio contra la Patria! Mire a que extremos le reduce, y en que atolladeros le mete su passion. El Arzobispo a estos, que llamó hijos de Tubal, llamó tambien primeros pobladores de España, y tituló así el capitulo: *De primis Incolis, & primo nomine Hispania*; con los hijos entendió al padre, y esso es lo natural, en especial en transmigracion tan larga, y en busca de region, donde avian de hazer asiento perpetuo, como en Provincia adjudicada en la departicion de tierras, esto es lo natural, y lo demás, passar de sembrar discordias entre Ciudades, a sembrar tambien division entre padres, y hijos; en cuya

uidad, y representacion indivisa podia lograr, con asunto verdadero, algunos textos de tantos como echa a perder en otras empresas.

Marc. Y si este es entre los de Conchillos el argumento, que no tiene respuesta, que tales serán los que la tienen?

Fab. Si despuntò de agudo en los hijos, no despuntò menos en los nietos. En esta misma pag. 27. Haze cargo al Chronista de que en la pag. 83. de las Investigaciones, despues de aver puesto la conclusion de que las congeturas de la primera poblacion cargavan mas àzia Navarra, y tierras finitimas, añadió: *Expressamente lo sintió assi el Abulense, hablando de las regiones, que ocuparon, y poblaron los nietos de Tubal, habla con estas palabras: Tubal, del qual descienden los Españoles, &c.* y dize no sabe de donde pudo colegir el Chronista que el Abulense hablava de los nietos, quando sin acordarse de ellos, nombra a Tubal; y para enmarrñar mas la madeja, finge contrariedad, diziendo que el Arzobispo habló de hijos, y el Chronista imputa al Abulense habló de los nietos, parando en fin ridiculamente en dezir: *Pero tiene esto facil salida, pues en derecho muchas vezes con nombre de hijos son entendidos los nietos;* y por no dexar de lograr va miserable textillo, que escupió como sarpullido a la margen, descubrió avia armado afectadamente la contrariedad. Señor Conchillos, no ay

necesidad de esse texto. El Abulense en el lugar citado sobre el 10. del Genesis habló de la poblacion de España successivamente por varias generaciones; primero haziendo Tubal su asiento en Pamplona, despues aviendose multiplicado, estendiendose a la tierra mas llana; despues con nueva multiplicacion llegando a las riberas del Ebro, y poblándolas; y así de hijos, y nietos habló, y de las regiones, que fueron ocupando, y luego lo verá, quando se llegue a la admirable interpretacion de la preposicion *apud*. Estas son cabilacioncillas de Letradejo desaparroquiado, muerto de hambre, y que para matarla, en llegandole algun miserable consultante, que busca lo barato por dexado, le quiere armar vn derecho imaginario en el sonsonete de alguna palabrilla, contra el tenor de todo el testamento, y clausulas rodadas, y sentido llano de la escritura; y omito la simpleza afectada de negar allí mismo que Pamplona está situada a la caída del Pirineo; y el añadir que si se le dà esta situacion con ensanche, con otro poco mas puede alcanzar a Tudela. Las montañas que coronan a Pamplona, se están riendo del caso; y los Escritores, que hazen de vestir a las regiones, y pueblos, poniendo a Pamplona, a la falda del Pirineo, dicen viene a ser infinita la falda hasta Tudela, y que no alcanza la tela a tanto. Que dire de la futilidad de sus inducciones, ò para enflaque-

que-

quezer las congeturas de la primera poblacion por las tierras , que el restringe subdolamente a las montañas del Pirineo , aviendose puesto con la latitud de los Vascones de Navarra, y finitimos, ò para dar alguna apariencia a poblacion anterior en Tudela, como aquella de su pag. 31. en que dizé contra el Chronista : *Ni la conservacion de los nombres de los de la region de Armenia en las montañas de este Reyno es prueba , ni congetura para obligar a creer, que en ellas se hizieron las primeras poblaciones de España, sino para convencer con ellos que la lengua de Armenia, y la de las montañas era toda vna, y que la que traxo Tubal a España , era la que oy llamamos Vascongada, que yo tengo por constante; pero no se infiere que por aver impuesto nombres semejantes a los de Armenia a los montes, y rios de las montañas, se baxieran hecho fundaciones de pueblos en ellas , &c.* Señor Licenciado Conchillos, los nombres semejantes a los de Armenia, que el Chronista trae no son de solos montes, y rios, sino de Pueblos, y no en solas las montañas, *Seltia, y Legerda*, dos vezes repetida, pueblos son de Armenia , y tambien los que en los Vascones corresponden, *Exea, y Legarda*, y está a la orilla del Ebro, y vna, y otra no en la montaña. Para que son estos disimulos maliciosos, y tan repetidos? Y la induccion, que haze de estos nombres, que la lengua Armenia , y Vascongada es vna misma, es torpeza de entendimiento,

to. Todos estos nombres son propios, no apelativos; y los nombres propios son comunes, y promiscuos a lenguas diferentes, sin que se arguya identidad. La uniformidad grande de los nombres apelativos, es la que arguye ser vna misma lengua, y que se derivò vna de otra, ò ambas de otra matriz. Los montes, rios, pueblos de España, Francia, Italia, &c. con los mismos nombres, que acá generalmente los llama el Griego, el Hebreo, el Arabe, el Partho, el Clamita, y los de sus tierras, nosotros con los nombres de allá: Luego son vna misma lengua? *Arrige aures Pamphile.* Y no olvidemos tanto la Gramatica, y distincion de vnos, y otros nombres. Y la lengua Aramea de los antiguos Armenios quiere sea la Vascongada? O hombre perito en lenguas, y graduado en badajos! O ingenio campanario abierto a todos vientos! Y en que muchas campanas, por pobreza de la fabrica, y a despecho del Sacristan, se han de tocar acomodando alternativamente vna misma lengua? La frecuencia de muchos nombres semejantes a los de Armenia en montes, rios, pueblos, como dixo el Chronista, terminando el capitulo en la pag. 89. es congetura por lo menos de que se pusieron, quando estavan recientesissimas las memorias del suelo Armenio, y con las demás congeturas de la lengua primitiva conservada del Ebro, que diò nombre a toda España, con nombre

bre Vasconico , de la necesidad del yerro , y frutas sylvestres al principio para poblar, no haltandole todas estas cosas juntas en otra region de las preteñas , y junto todo con los testimonios de los Escritores mas graves , dexan la materia prudentemente creible ; sin que le dañe la latitud de lo posible ; que no se prueba , como igualmente creible ; dexela estár , bien está así , y le aprovecha mucho mas a Tudela que los Dizques mordidos de pocos Escritores, y modernos.

Syl. Y si quiere que en Tudela ha avido robles, y carrascos, y que se conservan quatro junto a Albea , y quartizos en techos de casas , y la tradicion constante, que es de ellos la filleria del Chorro, y que el Moncayo tiene minas de hierro, y cobre, colija en buen hora, y adivine por buena roblemancia, y carrascomancia , y yerromancia , y cobremancia , que tambien Tubal fundaria en Tudela, pero no niegue con rabiamancia, y dolomancia lo que se dize de todo el Reyno, y está bien a todo él.

Marc. Y no quiera para inducir que Tubal vino por mar, y no por tierra por el Pirineo, en lo qual temió que Pamplona , y Tafalla le ganavan la primacia , levantar falsos testimonios a la Sagrada Escritura , poniendo entre sus congeturas por primera en su pag. 15. esta tan donosa: *Sea (dize) la primera que los hijos de Japhet fueron grandes*

des marineros, y a ellos atribuye la Sagrada Escritura la poblacion de las Islas, quando despues de aver referido el Sagrado Chronista los hijos de Japhet, y entre ellos a Tubal, dixo: por estos se dividieron las islas de las gentes en sus Provincias. Señor Conchillos, a donde dixo la Sagrada Escritura esto, incluyendo a Tubal, como v.m. quiere, para inducir, que como gran marinero vendria antes por mar, que no por tierra? El texto sacro en este cap. 10. del Genesis cuenta primero los hijos de Japhet, y entre ellos por primogenito a Gomer, por quarto a Javan, y por quinto a Tubal; y poniendo punto redondo, passa a hablar de los hijos de Javan: *Filii autem Javan Elisa, & Tharsis, Cettim, & Dodanim,* y luego con inmediacion: *Ab his divisa sunt insulae gentium in regionibus suis: Por estos se dividieron las Islas de las gentes en sus regiones;* quienes son estos, sobre quienes apela? Tubal, y todos los hijos de Japhet? No ve que es desalúbramiento? No ve que solo apela sobre los inmediatos, hijos de Javan? Y que San Geronimo, Josepho, el Abulense, y todas los Expositores atribuyen a ellos la division, y poblacion de las Islas por el Mediterraneo? Quien ha embuelto con ellos a Tubal; por un punto solo que imputa al P. M. Pereira dexò de poner en el testimonio de Mariana (y falsamente, porque le puso, y la palabra luego, que interpuso, admite interposicion de una clausula) y aun la pide, porque si no hubiera alguna cosa en medio, no avia

para que poner el *luego*, sino correr el testimonio: y le haze cargo tá sangriento, que se atrevio a decir: *Que cometió crimen de falso, y que dava vexamen con autoridades adulteradas, accion indigna, no solo de vn Orador Christiano, pero del satirico menos atento, y v.m. se traga, no vno, sino tres puntos, y de la Sagrada Escritura, cuyos apices sehan de adorar? Es acaso poque el punto omitido de el Padre Mariana era punto redondo, en que v.m. parece pone la fuerza? Pues los del texro Sacro son acaso puntos quadrados, ò triangulares? O quando lo fueran, eran por ventura mas faciles de tragarse? Si es así, avise a los Boticarios, que están en la opinion contraria; pues para que cuelen mas facilmente las píldoras, las forman en puntos redondos. Pero demos, que estas palabras del texto Sacro comprehendan tambien a Tubal, aunque es notoriamente falso: quien le ha dicho que por dezir la Sagrada Escritura, que aquellos hombres partieron entre sí las Islas del Mediterraneo, yá por esso los celebrava de grandes marineros? Què tan gran marineria es menester para passar a vnas Islas tan cercanas a la tierra firme de Asia, y Europa? Què tanta distancia ay de Chipre a la costa de Sicilia? de Rodas a la costa de Lycia? de Lesbos a Troada? de Eubea, a Achaia? y de entrambas a las Cycladas? y de estas a Creta? de Corcira a Epiro? de Italia a Corcega? y de esta a Cerdeña? y de Italia a Sicilia? y de esta a Malta, y*

así

afsi de las demás? Echando angulos, y por entrete-
 nimiento, se paffan en dia sereno effas distancias;
 afsi que fu congerura de v. m. y puesta en la avan-
 guardia por la mas fuerte, de aver venido Tubal
 por agua, es aguachirle: y por ambos lados se
 convence, que v. m. le ha puesto a Tubal calzones
 marineros fin que, ni para que, y solo en odio de
 el Pirineo; y esta es la censura mas blanda, que se
 puede dar a vna imaginacion, que estriva en dos
 falsos testimonios, que levanta al Chronista Sa-
 grado, y pudiera contentarse con los que levanta
 al Chronista del Reyno, y con tan fea, y torpe in-
 consecuencia, y contrariedad de dichos, en esto
 mismo, que en la pag. 12. dize: *Que el Padre Jo-
 seph de Moret no declara por donde entrò Tubal en
 España;* y luego en la pag. 14. dize del mismo: *El
 Padre Joseph de Moret es tambien de sentir que el ca-
 mino de Tubal para España fue por tierra.* Señor Con-
 chillos, si el Chronista es de esse sentir, luego yà
 declaró; y si no declaró, como le cita por de esse
 sentir? Mire como cita, y no olvide a la buelta de
 la hoja, lo que acaba de dezir: O citeffe a sí de
 essa manera, como a quien dize yà celta, yà balle-
 ta; y fino ha entendido al Chronista, quien le me-
 te en impugnarle? Y en caso de duda, crea cuer-
 damente que Tubal con los suyos oliendo toda
 via a la brea del arca, que avria reconocido varias
 vezes, y durava en tiempo del verdadero Beroso, y

con el horror del diluvio vaiversal , de que avria oido hablar mil vezes a su padre, y abuelo , no se meteria a marinero, sin precisa necesidad, la qual no ay para venir de Armenia a España, ni los riesgos de la mar , que aun despues de muy cultivada, y adelantada la nautica, se reputan por mayores; y que Tubal era vn hombre de juicio chapado, y del ingenio de Caton , que éntre tres cosas de que pedia perdon a los Dioses inmortales, vna era aver andado por mar vna corta distancia, que pudiera por tierra; y que por esta, y sin enemigos, que se lo estorvassen, y la buena compañía de hermanos, y sobrinos, se podia venir a España pian, pian , cantando, las tres anades madre ; y sobre mi anima vaya el escrupulillo de las congeturillas en contrario.

Fab. Mu-cha razon teneis de censurarlo assi, porque es ridicula la ojeriza de Conchillos contra el Pirineo , y entrada por èl de Tubal en España, imaginando, que si esto no se derribava, se hazia mas creible, que Pamplona, y Tafalla ganavan la primacia. Y en orden a esse fin, es para quebrar el cuerpo de risa el ver las bueltas, y rebueltas de veleta inquieta , acolada de muchos ayres, que su imaginacion dà , para probar que Pamplona es fundacion de Pompeyo, y que no tiene mas antiguedad que èl, renovando las ob eciones, que avia yà puesto el Chronista , y trasladandoias , y no se dan-

dando por entendido de las respuestas , con que las deshizo , y pudiera igualmente aver trasladado, si buscàra la verdad.

Sylvio Por cierto gran torpeza de entendimiento , ò terquedad de voluntad es , en orden a esso, el renovar en la pag. 40. el pensamiento desbaratado de Pedro Anton Beuter , de que los tropheos de Pompeyo en el Pirineo era la Ciudad de Pamplona , estando tan patentemente convencido como error por el Chronista en su pag. 26. y reprobado antes por Ludovico Nonio cap. 80. como cosa fabulosa , y comentitia. Y señalados los tropheos de Pompeyo por Abraham Ortelio cerca de Rosellon. Y por el Chronista contada a pasos la distancia de ellos hasta Barcelona, Tarragona, y Tortosa, entrando desde ellos por Junquera, Villa de Cataluña cerca de Rosellon. y dada plenamente la luz con los testimonios de Strabon, Ptolomeo , Itinerario de Antonino Pio. Y es igualmente ridicula la evasioneilla de Conchillos, de que Plinio habla en numero plural de los tropheos de Pompeyo , y que assi pudo ser vno a la entrada de España por Cataluña , y el otro la Ciudad de Pamplona, que se llamasse tropheos de Pompeyo como si tropheo en singular, ò plural no fuesse palabra promiscuamente vlada, y con el mismo sentido, y Sigismundo Gilenio comentador de Plinio no entendièra , y citara estos

tropheos en numero singular, y como si el mismo Plinio no dexara advertido lib 37. cap. 2. que esta memoria la avia dexado Pompeyo sobrepuesta sobre las cumbres del Pirineo: *Nonne illa similior tui est imago, quam Pyrinei iugis imposuisti?* Estando Pamplona tan a la falda de el, que le pone a pleyto Conchillos en lo del Abulense, se pueda dezir con verdad, que estè a su caida. Y como si de estos mismos tropheos, y en numero plural no huviesse hablado tres vezes Strabon, y medidolos a passos en el mismo numero plural, diciendo en el lib. 3. que desde el Ebro al Pirineo, y tropheos de Pompeyo avia 1500. estadios, que siendo cada vno de a ciento y veinte y cinco passos, hazen, como advirtiò el Chronista, como quarenta y seis leguas, no distando el Ebro de Pamplona mas de catorze: *Ab Ibero usque ad Pyrinem, & Pompeij trophea stadia M.D.*

Fab. Añadid a este testimonio otro del mismo Strabou lib. 4. in Gallia Narbonensi, en que examinando menudamente el limite en que se dividian la Galia Narbonense, y España, y señalado el Templo de Venus Pirinea, añadió, que otros ponian este limite en el lugar en que estavan los tropheos de Pompeyo, y añadió, que desde alli a Narbona avia sesenta y tres millas, que hazen como diez y seis leguas: *Quamquam pro eo alij locum designant cum, vbi sunt Pompeij trophea. Inde ergo Narbo-*

bonem vsque milliaria sunt LXIII. Sesenta y cinco millas señala el Itinerario de Antonino desde Narbona hasta la cumbre alta del Pirineo. Y diez y seis de esta cumbre a Junquera, cuyo campo dice Strabon cultivavan los de Ampurias hasta los tropheos de Pompeyo: *Vsque ad Pyrenem, & Pompeij trophea.* Y la palabra, *hasta el Pyrineo,* y *los tropheos*, no ha menester incluir en las tierras cultivadas los mismos tropheos. Si dixera que cultivavan hasta la Mar, entendiafe, que araban, y sembravan en el mismo Mar tambien? El sentido natural es que cultivavan hasta la falda de aquella cumbre, en que estavan los tropheos. Y no ay para que se enrede de nuevo el Señor Conchillos, solo para enredar la materia tersa de luyo, imaginando, ò queriendo se imagine son diversos tropheos, y que Plinio habló de vnos puestos en la cumbre del Pirineo, y Strabon de otros abajo, y autojádosele tropheos por arriba, y tropheos por abaxo, que parece humor colico. Bien claro se le dixo, y bien claro se le dize, pues se le mide a passos la distancia de los tropheos por Oriente, y por Poniente, por Narbona, y por el Ebro, y todo a tan grande distancia de Pamplona.

Marc. Y no olvideis la desatinada persuasion de que en caso que Pompeyo huviera fundado a Pamplona con nombre de tropheos luyos, se aya levantado con la celebridad de esse nombre tan-

tas vezes en Plinio, y tantas en Strabon, y los demás Escritores, vna piedra puesta en Cataluña para Padron, y no vna Ciudad erigida para lo mismo, y con el mismo nombre aqui, del qual nombre lupositio, commentio, fictio, Beuterio, Conchillio, ni Strabon, ni Plinio, ni algun otro Escritor por mas de mil y seiscientos años no tuvieron noticia, hasta que se le revelò a Per Anton Beuter, y por el al Señor Conchillos.

Fab. Con ser esto tan ridiculo, lo es mas la otra prueba de ser la primera fundacion de Pamplona por Pompeyo Strabon hablando de los Vascones, nombrò dos vezes a Pamplona, y ambas llamandola *Pompelon*. Y la vna añadió: *Pompelon quasi Pompeiopolis*. *Pompelon*, como si dixessemos *Pompeiopolis*. Y Pompeyopolis es composicion del nombre de Pompeyo, y la palabra *polis*, que en Griego suena Ciudad, con que todo junto parece suena Ciudad de Pompeyo, y aqui armò la cabilacion Conchillos en la pag. 32. Y aunque la viò desechada, y convencida de yerro por el Chronista en la pag. 16. y siguientes con mil congeturas ineluctables, de que no pudo Pompeyo fundar a Pamplona, y corregido el yerro de la copia de las laminas de Pamplona con la otra lamina piedras, testimonios de todos los Escritores antiguos, que siempre nombraron a Pamplona *Pompelon*, y el mismo Strabon dos vezes a cencerros atapados, y sin dar-

se por entendido de la fuerza de la dificultad, y andandose a la ligera por las ramas de ella para llenar el Libro de ojarasca, trasladò la objecion, sin trasladar la respuesta, y con grandissima confianza pronunciò: *Que no parece lo pudo dezir con mas expresion Strabon, porque Pompelon se deriva de Pompeyo, y quiso declararlo mas, diciendo Pompeiopolis, que significa Ciudad de Pompeyo, assi como Adrianopolis, que fundò el Emperador Adriano en la Tracia, Trianopolis, Claudianopolis, y Tiberiopolis en la Assia, que fundaron estos Emperadores, y por esso les pusieron sus nombres al principio, con el de polis, que en Griego significa Ciudad. Que el solecismo de la Copia Civitas Pompeionensius es cosa accessoria, y que no deroga a la substancia, y que es pequeño pleyto, como dizen, y que en punto mas apretado, que es en los testigos, que depusieron falso en cosas accessorias de la causa principal, lo resuelve con muchos Farinacio. Y que la inhabilidad de la vna lamina se suple con la habilidad de la otra; sobre lo qual buelve otra vez a passar el cedazo, y como es flojo, en vez de harina de Farinacio, vierte salvado puro. Y que Pompeiona, Pompeiopolis, ò Pompelon todo es vno, y que no ay que reparar, porque sola ay vna letra de diferencia. Que los Impressores en las Conclusiones ponen de ordinario Pompeiopole para denotar a Pamplona. Que Lucio Marinceo, Beuter, Garibay, Medina,*

y Mesala dan por fundacion de Pompeyo, y finalmente que Pamplona està fundada en planicie, y assi no puede ser fundacion de Tubal, como tampoco Zaragoza por la misma razon. Veis aqui todo su aparato.

Sylv. Morboso por cierto, pero aplicarásele ruibarbo, y escamonea, para que le purgue. Y comenzando, deseo saber Señor Licenciado Conchillos, como se llamó Pamplona fijamente en lo antiguo, porque v. m. la llama Pompelon, Pompeyon, Pompeyona, Pompeiopolis, y haze de los nombres (como quien se muda de camisas por limpieza) gigote: Escoja, ò diganos si alternava por años de los nombres; porque todos quatro en vn año mismo es mucho negocio, y nadie se lo ha de creer, aunque eche vn cesto de textos sobre el caso. Como ni la respuesta, de que no ay que hazer reparo, porque no ay diferencia mas que de vna letra; entre *Pompelon*, y *Pompeiopolis*; ay de diferencia diction entera, y de tres tylabas, *Iopolis*, en *Pompeiona* dos letras diferentes. Pero sea *Pompeion* por *Pompelon*, en que es vna sola letra: No es pretension de todo su Libro de v. m. vna letra sola, y si fue el nombre primitivo de *Tudela*, *Tubela*? Diferencianse mas que en la B. ò D. Sobre esta B. no arma v. m. todo su Libro entero, como andamos sobre vn poste? No saca de la B. supuesta, y no probada, y del nombre de *Tubela*, compuesto

de

de ella , el argumento mas fuerte de su Libro , y la etymologia mas repicada en èl, que la Campaña de Velilla ogaño. Pues aquí de Dios , y de las letras, si v.m. haze tanto reparo de vna letra, que arma sobre ella todo vn Libro , y siendo letra tan simple como el Libro, como quiere q̄ en el nóbre de *Pompelon*, ò *Pompeion* no se haga reparo en la I. con fuerza de jota, que si v. m. huviera consultado a Nebrixa , hallàra que es letra , que vale por dos : *Atque duas inter vocales Iota repertum.* Tanto reparo en vna letra simple, y tan mansa, que bala como vna obeja : B. y ningun reparo en vna letra doble , y que saca sangre , y que hiere como la jota? Perdone v. m. si dixere que no discurre Jota ; y que a su passo lerdo vienen de molde las dos laminas halladas en Acce, de cuya copia errada se vale ; digo de la vna de las dos halladas en aquel lugar; porque la otra la callò v.m. como vn muerto , siendo la primera , que pone Sandoval, donde v.m. le cita, y estando contiguas, y es aquella, en que la Ciudad de Pamplona diò el derecho de hospedaje a Publio Sempronio, Taurino Damnitano, y su posteridad , y le adoptò por Ciudadano suyo , y Patrono de sus Causas ; y en el profundo silencio de ella, solo porque corregia el yerro del copiadore en las otras , y ponía el nombre indubitado de Pamplona, y con palabras expresas: *Respublica Pompelonensis*, ha dexado v. m. al

mun-

mundo entre los infinitos, que se van descubriendo, este exemplo mas de insignie legalidad de averiguador, y ingenuidad de quien busca la verdad. Agrádole sin dada a vuestra merced la copia de la otra: *Civitas Pompeionensis*, porque además de aver sacado errado el nombre, tenia tambien vn fofoeíímo, de los quales tiene v.m. particular golosina, como de la frutilla de los manzanillos enanos; no vió en el Chronista cotejadas todas tres laminas, y corregidos los hierros de las copias, y en especial el de *Pompeion* por *Pampelon* con cosa tan natural, como solo el aver gastado en tantos años la tierra, en que se hallaron, sola la base de la L. y sacadola como si fuera I. y el exemplo de la moneda de *Cascanium* por *Cascantum* por causa semejante? No vió que Sandoval advierte que por yerro se deshizieron las laminas, y que no duran? No vió probado en el Chronista que la piedra de Tarragona llamava a *Sempronia Placida Flaminica*, ó *Sacerdotissa Pompelonense*; *Pompelonenses* a sus Ciudadanos Plinio: *Pompelon* a la Ciudad Ptolomeo, *Pampelon* el Itinerario de Antonino, *Pompelon* el mismo Strabon dos vezes, *Pompelon* Eginartha Secretario de Carlo Magno, *Pompelon* los Anales del Escritor familiar del Emperador Ludovico Pio, *Pompelon* el Poeta Saxon, y otros muchos, que se pudieron arrimar a los del Chronista? Y que aun despues del siglo barbaro, que

corrompiò los nombres, siempre Pamplona ha re-
 tenido la L. y excluido la I. llamándola *Pampilo-*
na, y *Pamplona*? Pues dígame, Señor Licenciado,
 salvados de Farinacio, derramador de la harina, y
 recogedor de la ceniza, que es lo que dispone el
 derecho en caso semejante, en que se alega que
 vna copia de vna escritura esta sospecha, y que por
 injuria del copiadore, ò mucha antigüedad del ori-
 ginal gastado, y que yá se perdiò, entre muchos
 yerros, que notò el Chronista, y no se duda se ha
 sacado tambien errado vn nombre, de cuya pro-
 piedad se litiga, y rebuelto con el yerro vn sole-
 cismo además; y que para la correccion ay cien
 instrumentos originales del mismo tiempo, en pie-
 dras, bronces, y testimonios de Escritores de
 la misma edad, y todos los siglos siguientes, to-
 dos constantes, y vniformes, ay à Juez de palo,
 aunque sea de roble, ò de carrasco, que no declare
 que se deve corregir lo inaudito por lo familiar,
 y frequente, lo sospecho por lo indubitado, y la
 senda sospechosa por el camino ancho, y trillado, y
 con calzada Real? Y quien le ha dicho a v.m. que la
 inhabilidad de vna lamina se suple con la habili-
 dad de la otra? En que examen de ingenios ha des-
 cubierto esta habilidad mas en la vna, que en la
 otra? Esto que se avia de probar me supone? Y
 assi me autoriza los testigos, vno sospecho con
 otro, *cinquem farina?* Qué dixera en este caso
 el

44
el Señor Fatinacio, si no dar al diablo a tan perverso interprete, y quebrar el cedazo en su cabeza? No vè que es cargo de conciencia, en especial a vn hombre que se llama Juez, interpretar, y aplicar assi las doctrinas? No vè que esto es infamar a la Jurisprudencia de cabilosa y con cabilaciones ridiculas? No vè que esto no es textos, ni testa, sino testarrear?

Marc. Pero yo deseo saber despues de todo lo dicho, como el Señor Conchillos llama *accessorio*, y no en cosa substancial el yerro de *Pompeionensius*, y los demás yeros del Consulado, y nombre de Cesio Marcial, que sacò el copiadore? Aqui toda la substancia del pleyto es, si el nombre es *Pompeion*, ò *Pompeion*: como se dà por supuesto, que acertò en la substancia, sacando *Pompeionensius*? Quien se lo dixò? Con que otra cosa lo prueba? Errò en la misma voz en la Gramatica notoriamente. Errò en el numero del Consulado. Errò en el nombre del Consul. Todos estos yeros son indeciblemente mayores en el copiadore, que no el sacar como I. la que era L. lo qual, como està dicho, pudo ser con solo estar comida la base de la L. quien cometiò yeros mas gruesos en la copia de la misma Escritura, no quiere sea suspecto que cometiò otro menor, y no tan facil de advertir? Y le parece los demás yeros no conducen a la substancia de la presumpcion, en vna misma copia, y en

vna misma voz? Pero lo que mas me crie en gracia es que llame el Señor Conchillos en su ayuda a los Impressores de Libros, y se valga de su autoridad para probar su pretension de ser el nombre de Pamplona *Pompeiopolis*, que el de Pompeyona ya queda a vn lado con el presupuesto donoso de que todo es vna misma cosa; y hasta aora no se sabia que los Impressores hazian opinion probable en la averiguacion de antiguedades; pero el Señor Conchillos con maduro consejo hallò, que eran hombres de muchísimas letras, y que como tales podian ayudar a su doctrina. Sea en buena hora, pero vamos consiguientes Señor Conchillos: A hombres de tantas Letras como prohija v. m. va solecismo tan garrafal, como que ponen en las Conclusiones *Pompeiopole*? para significar que se imprimieron en Pamplona; si algunos pocos se han equivocado con el nombre de *Pompeiopolis*, como muy honrados gramaticos siempre han puesto el ablativo *Pompeiopoli*. Esse solecismo v. m. se le pone de su casa para honrarlos, y cierto que lo pudiera excusar con hombres de letras tan solidas, y mazizas.

Fab. Pues pensareis que lo enmendò en los Autores, que alega para probar, que Pompeyo fundò a Pamplona? todos son modernísimos, y distancísimos de aquella antiguedad, pero esto es lo de menos: tacita, ò expresamente, quando esto dixe,

ron, van fundandose en el testimonio de San Geronimo contra Vigilancio, adonde dize, que Pompeyo, acabada la guerra de Sertorio, hizo baxar de las cumbres del Pirineo cantidad de vandoleros, reliquias de aquella guerra, y poblar en Francia a la falda del Pirineo la Ciudad, que por la mezcla de varias gentes, se llamó Convenas, oy Comange, equivocados con Ciudad fundada a la falda de el Pirineo, y alguna afinidad del nombre de Pompeion con Pompeyo, y ignorando con yerro de la Geographia, que era Convenas, cayeró en el error de que Pamplona era fundacion de Pompeyo, y ayiendo visto Conchillos en el Chronista refutado este yerro mas claro que la luz del Sol en varias partes; y en el capitulo aparte, que de este punto hizo, y es el ultimo del lib. 1. Y concluyó con varios testimonios del mismo San Geronimo, y en el mismo lugar contra Vigilancio, que aquella Ciudad fundada por Pompeyo no es Pamplona, sino Convenas, ò Comange, y valiendose mil vezes Conchillos de esta comprobacion del Chronista en este lugar, y en las invectivas contra el Maestro Aranjó, sin embargo reproduce estos mismos Autores para punto, en que el mismo confiesa, que erraron. Mirad que ingenuidad esta de hombre que busca la verdad. Aquellos Autores erraron con la disculpa dicha: El yerro afectado de Conchillos como le llamais? Vamos a Strabon, siempre llamó a

Pam;

Pamplona *Pompelon*, como toda la antigüedad, y jamás dixo assertivamente, que *Pompelon* equivalía a Ciudad de Pompeyo, ni en su texto se hallará verbo de assercion: su oracion es: *Supra Laccetaniam, versus Septentrionem, habitant Vascones, in quibus Urbes est Pompelon, quasi Pompeiopolis.* A que corresponde en Español: *Sobre Laccetania ázia el Septentrion, habitan los Vascones, en los quales está la Ciudad Pompelon, como Pompeiopolis.* Lo mas que de aqui se puede colegir, es, que Strabon por la assonancia de *Pompelon* con Pompeyo, indicò de passo sospecha de que *Pompelon* sonava a Ciudad de Pompeyo. Y el ver que de las otras Pompeyopolis con assercion abierta, y expresa, y muchas vezes, dà por Autor del nombre a Pompeyo, y aqui no mas de lo dicho, arguye, que esta no fue mas que sospecha indicada de passo. Pero demos a Conchillos de barato, pues está tan perdidofo, y de limosna, pues es un buen pobrete, que Strabon assertivamente, y con expresion llamó a Pamplona Ciudad de Pompeyo: De donde saca, que fue Pompeyo su fundador, y su fundador primero, q̄ es su objeto de atribuciõ, y centro de sus discursos, para cerrar la puerta a mayor antigüedad? Arnaldo Oihenarte, a quien imputa que lo interpretò así, se está haciendo Cruzes de la atrocidad del falso testimonio, que le levanta; porque no solo no lo dixo, sino que lo refutò expressamente en el mis-

mo lugar en que le cita lib. 2. cap. 2. sus palabras son: *A Pompeyo Magno conditum affirmant plerique, iestemque in hanc rem citant Strabonem, apud quem tamen laud quamquam conditoris nomen legitur, sed id tantum, dictam Pompelonem, tanquam Pompeij urbem:* Como está en latin, no ay que extrañar lo errasse Cochillos: Digamoslo en romance: *Que aya sido fundada (Pamplona) por Pompeyo el Magno, afirman los mas, y citan por testigo de esto a Strabon; pero en él por ningun caso se lee el nombre de fundador, sino solo esto, que se dixo Pompelon, como Ciudad de Pompeyo:* Es esto darle por fundador? Y esta es la legalidad de citar a Escritores graves, y viviendo? Que tiene que ver llamarse vna Ciudad del nombre de vn Principe, y ser este su primer fundador, y no tener aquella Ciudad mas antigüedad que él? Zaragoza se llamó *Cesar Augusta* del nombre de Augusto Cesar: luego fue su primer fundador, y no fue antes que él Ciudad, que se llamó Salduba, como se ve en Plinio? Pero no salgamos de Navarra. Grachurris fuena Ciudad de Gracho, y se dixo de él, y solo ay de diferencia, que en lugar de el polis Griego, se puso el Vria Vasconico, que vale lo mismo. Y sin embargo antes de Tiberio Gracho era Ciudad, y se llamava *Illurce*, como advirtió el Chronista, y antes que él Ambrosio de Morales, tomandolo de Sexto Pompeyo, y Verrio Flacco. La Puente de la Reyna se dixo así de alguna Reyna,

que

que la favoreció, ó con la fabrica de la Puente sobre el Arga, ó con otra cosa, y sin embargo antes que huviesse Reynas, ni Reyes en Navarra era poblacion conocida, cuyos moradores se llamavan Carenses, y retiene oy el nombre Vasconico Gares: bien assi como Montreal el Elo, anterior al de Montreal, derivado de algun Rey restaurador, ó amplificador: pues siendo esto assi, y estando llenas de exemplos semejantes todas las Provincias del Mundo: como prueba Conchillos, que Pamplona no tiene mas antigüedad que Pompeyo, aunque le demos a su discurso tullido de compasion, y de limosna las muletas de que en hecho de verdad se llamó Pompeloa de el nombre de Pompeyo?

Pero tiene Conchillos quatro Ciudades de retien con el polis Griego, y nombres de Emperadores, las quales arma como quatro piezas en el tablero para hazer la forzoza, y concluir que de Pompeyopolis fue el primer fundador Pompeyo, y estas son: *Adrianopolis Traianopolis, Claudianopolis, y Tiberiopolis* que fundaron estos Emperadores, y por ellas pusieron sus nombres al principio, con el de polis, que en Griego significa Ciudad. Ea Señor Conchillos, yo tengo vna sola pieza, que es Pompeloa, v.m. las quatro dichas, con que me arma la forzoza; pues que quiere apostar que pierde el juego? que no? que si? que va al caso? que si con vna pier-

do, confiese yo de plano, que Tudela es fundacion de Tubal, y la primera Colonia de España, y Madre de Roma, que Cartago es muchos siglos posterior, Arcadia no la iguala, y que ni aun Babilonia, a quien sola respetò v. m. pero que si v. m. pierde con quatro contra vna, confiese, que en todo el Propugnaculo ha hablado por boca de ganso, y que es vn grandissimo chisgarabis, y vn roncillo, haziendo muchissimo ruido con poco papel. Vaya, ido es, cuidado al Juego, y atencion los Juezes. Juegue Señor, Conchillos, que le doy de barato la mano. *Adrianopolis*: Esta pieza me juega? pues como se la de contado; porque ha de saber Señor Conchillos, si no lo ha por enojo que Adrianopoli de Tracia, muchos siglos antes que Adriano, fue Ciudad llamada Orestia del nombre de su fundador Orestes el matricida, en la peregrinacion a Diana Taurica, para curarse del furor, que le sobrevino por la atrocidad impia. En Celio Rodigino lib. 17. cap. 2. (leale con cuidado, que quizá le importa, porque trata de curar furors, y encendimientos de cabeça) hallará la causa de aver mudado su antiguo nombre en el de Adrianopoli; y fue que padeciendo enfermedad semejante el Emperador Adriano, y consultando Oraculos para el remedio, le respondió vno, que se fuese a la casa del furioso, y él entendió la Ciudad Orestia, por la razon dicha. Y del caso comen-

cò a llamarse Adrianopoli, la que mucho antes era, y se llamava Orestia; y si acaso le pareciere a v. m. que Orestia no es en la Tracia, por autoridad de Strabon, y Plinio, que la sitúan en Epiro a los confines de Macedonia, y por essa razon alegare v. m. a los Juezes, que no ha perdido la pieza, porque v. m. expressamente habla en la pag. 32. de Adrianopoli, que fundò el Emperador Adriano en la Tracia, dexando su drecho a salvo a Celio Rodigino, acerca de si fueron dos Orestias, y la voz en Tracia dicha despues *Adrianopolis*, por la causa referida, essa pieza no tiene escape, porq̄ yendo a la *Adrianopoli* indubitada de Tracia, celebre por la rota que diò Constantino Licinio, sita a la orilla siniestra, para quien mira rio abaxo, del Rio Ebro (no le confunda con el de Tudela, no tengamos otro Propugnaculo sobre el caso) que oy persevera con el nombre de Andrianopoli, y los Turcos llaman *Endrem*, era Ciudad celebre muchissimos siglos antes que Adriano. *Philoppopolis* se llamava mucho antes de el nombre de el Rey Filipo de Macedonia, que sugetò a los Traces, y *Trimontium* de las tres montañas del Rodope, que le caen cerca. Y en Ptolomeo lib. 3. cap. 11. en la tabla 9. de Europa la topará expressada con todos tres nombres *Philippopolis*, que & *Trimontium*, que & *Adrianopolis*. *Philippopolis* la llama tambien Cornelio Tacito en el lib. 3. de los Anales, quando

la Rebelion de los Traces , que desbaratò Publico Velleyo ; y aun antes que Filipo la diese su nombre, era Ciudad, y se llamava *Peneropolis* , y lo hallará en Plinio lib. 4. cap. 11. donde describiendo los Rios, y Ciudades de Tracia, dixo: *Inter quos Hebrus amnis. Oppidum sub Rodope Peneropolis antea, mox à conditore Pbilippopolis, num à situ Trimonium dicta.* Ptolomeo omitió el nombre primitivo por muy antiguado , y expusò el de *Adrianopolis* , que yá corria , porque escriuia Ptolomeo despues de su muerte, y imperando su inmediato successor Antonino. Plinio, y Tacito no le pudieron dar el de *Adrianopolis*, porque no eran Prophetas, y escribian antes del Imperio de Adriano. Quierelo mas claro? Y pues v. m. quiso probar, que Pamploña no tiene mas antigüedad que Pompeyo, porque tiene su nombre , lo qual se le dà de limosna con el exemplo de *Adrianopoli* de Tracia , siendo la prueba totalmente al revès , pues era Ciudad muchos siglos antes que Adriano , y con tres nombres diferentes successivamente, essa pieza es mia indubitadamente. Y para jugar tan mal las piezas, podia v. m. añadir otras dos sin salir de la misma Provincia de Tracia con el nombre de Emperador por empuñadura, y el polis por contera, *Constantinopolis*, y *Floxiopolis*, pero tambien iban perdidas , porque muchísimos siglos antes , que el Emperador Constantino diese su nombre a Conf-

tantinopla, era Ciudad, y se llamava Byzancio, y aunque suena por su primer fundador Pausanias, aun era mas antigua que èl, y se llamava *Ligos*. Y *Flaviopolis* antes que la hiziesse Colonia, y llamasse de su nombre Flavio Vespasiano, era Pueblo, y se llamava *Zela*, oygalo a Plinio alli mismo: *Pro-montorium Chysoceras, in quo Oppidum Bizantium liberae conditionis, antea Ligos dictum: Regio Cenia. Colonia Flaviopolis, ubi antea Zela oppidum vocabatur.*

Mire v. m. quan infeliz calle ha tomado, donde por tantas partes pierde la pieza. Ea juegue otra. Allà và *Claudianopolis* en Alsia. Esta està perdida por cien partes: Lo primero se la soplo por el descuido torpíssimo de llamarla *Claudianopolis*, y fundada por el Emperador, que por la cuenta ha de ser Claudiano. Y tal Emperador, ni tal Ciudad no ha avido en el Mundo. Claudiano me manda le avise a v. m. que èl nació con estrella de Poeta, y así de hombre pobre, y no de Emperador. Esta Ciudad v. m. es el que la funda, y será como todo lo demás, que dize en su Libro, en el ayre. Y así la podrá llamar *Conchillopolis*, *Conchillon*, ò *Conchillona*, haziendo al gusto de su paladar el gigote como de Pamplona; pero perdonole el descuido, y buelvole la pieza. Buelva a jugarla. *Claudiopolis* quiso dezir v. m. sea así: Mire como la pierde tambien. Sepa v. m. que esta Ciudad en Alsia, en la Provincia de Bythinia, muchos siglos an-

res que el Emperador Claudio la diessse su nombre, ò ella por lisonjearle le tomasse, era Ciudad, y se llamava Bythinio. Oygalo. a Dion Casio in Adriano, hablando de Antinoo aquel grande amigo del Emperador Adriano, en honra del qual edificò el Emperador la Ciudad de Antinoo en Egipto. Del qual dize era natural de Bythinio, Ciudad de Bythinia, la qual dize llamavan tambien *Claudiopolis*. *Erat Antinoous ortus Bytbynio Civitate Bythinia, quam Civitatem etiam Claudiopolim appellamus.* Y en Ptolomeo lib. 5. cap. 1. en la tabla 1. De Afsia hallará: *Claudiopolis, quæ & Bythinium*; y pegadita a ella sin cosa en medio: *Flaviopolis, quæ & Cratia*. Y en Strabon lib. 12. in Phrigia, hallará: *In Mediterraneis Bythinia Bythinium est supra Teyum situm.* Y en Plinio tambien lib. 6. cap. 32. pronunciandola *Bythiniam*. Y si alguno de los que gansean a v.m. y se le dà tambien essa ventaja, le susurrare a la oreja (que v. m. no darà en esso) que apele a otra *Claudiopolis*, que avia tambien en la Provincia de Galacia, por essa calle tambien và perdida la pieza, porque antes de Claudio era Ciudad, y se llamava *Andrapa*, y por lisoja a Claudio, començò a llamarse *la nueva Claudiopolis*. Y lo hallará v.m. advertido en Ptolomeo lib. 5. cap. 4. tab. 1. Afsiæ: *Andrapa, quæ & nova Claudiopolis*. Y sin salir de la misma Provincia, y corriendo con la pieza la misma calle, hallará v.m. a *Germanicopolis*.

lis, (y enmiende v. m. de passo la inadvertencia de los copiadore; que sacaron en Ptolomeo *Germanopolis*) y tambien hallarà a *Iuliopolis*. Ptolomeo la contò yà en la Phrygia con quien confinava, y ni Germanico, ni Julio fueron sus fundadores, sino que son mas antiguas, y oyga a Plinio lib. 5. cap. 32. *Inter quas Gordiucome, qua Iuliopolis vocatur, & in ora Dascylos. Deinde flumen Gebes, & intus Helgas oppidum, qua Germanicopolis, alio nomine Booscare.* Y si quiere saber quien fue el Autor del nombre de Juliopoli, y en que tiempo, lea a Strabon, lib. 12. in Phrygia, y hallarà fue Cleon vn gran vâdolero natural de Gordo, (Gordiucome la pronunciò Plinio) que la ocupò con otras tierras, y la aumentò, y llamò Juliopoli en tiempo de Strabon: *Qualis fuit nostro tempore Cleo pradonum dux oriundus Gordopage, quem auxit deinde, urbemque fecit, ac Iuliopolim denominavit.* Y si los susurrones le soplaren a la oreja, q̄ rehuya con la pieza, y apele a otra *Claudiopolis*, que tambien avia en Capadocia, tambien vâ perdida, porque mucho antes que Claudio la hiziesse Colonia, era Ciudad, y se llamava *Archelais*, segun Plinio lib. 6. cap. 3. *Capadocia intus habet Coloniam Claudij Caesaris Archelaidem*, y serà sin duda el nombre de Archelao, a quien hizo Rey de Capadocia Marco Antonio tâto antes, como podrá ver en Strabon lib. 12. in Capadocia. Mire por quantas partes tiene perdida la
pic.

pieza ; y si topare alguna otra *Claudiopolis* , en-
 tienda que no fue Claudio su primer fundador , si-
 no que la adalacion le hizo esse agalajo de tomar
 pueblos mucho mas antiguos su nombre , y que
 darò en los mas muy poco , porque fueron merce-
 des Henriqueñas de la lisonja. Aun las otras Colo-
 nias , que hizo Claudio , fueron todas en pueblos
 mucho mas antiguos: *Sico* en la *Liburnia* , *Sabaria*
 en el *Norico* , *Tanger* en *Africa* , fundada por el an-
 tiquissimo *Anteo* , y llamada de nuevo *Traducta*
Julia , y en la *Tingitania Casarea* , antes llamada
Jol , Corte vn tiempo del Rey *Juba* , y *Tipassa* con el
 Fuero de *Latio* , que podrá ver en *Plinio* , y venga
 essa pieza , y juegue apricssa otra , Dios se la depare
 buena : *Trianopolis* en *Assia* , essa yà està palpitan-
 do , y vâ con mal de coraçon a la Provincia de *Ci-*
licia en busca de azafran. Lea a *Dion Casio* , y ha-
 llarà es la conocida *Selinus* , ò *Selinunte* , como pro-
 nunciamos en España , Ciudad antiquissima de
 muchissimo antes que *Traiano* , sino que murió en
 ella de buelta de la *Syria* , y en honra suya se llamó
Trianopolis , y a ser otro , pudiera parecer fue esta
 la vez primera , que aguardò la lisonja a que mu-
 riese el Principe , pero fue honta funeral muy de-
 bida a aquel gran restaurador , y amplificador del
 Imperio Romano nuestro Español. Oyga a *Dion* :
Tandem perlatus Selinuntem, Urbem Ciliciae, quam nos
Trianopolim appellamus, mortem illicò obiit. *Ptolom.*

meo la pronunció *Selenus*, y la comprendió en la Cilicia, que llamavan aspera. *Selinus* Strabon, que murió tanto antes de imperar Trajano, y la hallará en el lib. 14. colocada enfrente de Chipre, el estrecho en medio. Dion, que escribió con particular exaccion los hechos de Trajano de ningun otra *Trayanopolis* en Afsia, mas q̄ de esta haze mención, y mucho menos haziendole primer fundador. Y venga esta pieza, que la deve como el alma a Dios, y vamos tras la vltima *Tyberiolis*. Pregunto, Señor Conchillos, adonde ha hallado, que el Emperador Tyberio fue el primer fundador de esta Ciudad? Solo Ptolomeo la nombra en la Afsia menor, pero no haze mas que nombrarla. Ni Strabon, ni Plinio, ni Pomponio Mela, ni Solino, ni el Itinerario de Antonino la nombran, describiendo menudamente aquella region donde Ptolomeo la situa. En Tacito, Suetonio, Dion, que escribieron a la larga los hechos de Tiberio, no ay memoria alguna de esto. Suetonio con expresion haze capitulo, notandole de enemigos de obras publicas, y de no aver hecho alguna. Y que aun las de el Templo de Augusto, y restauracion del Teatro de Pompeyo, que tomó por su cuenta a la entrada de el Principado, las dexò imperfectas. Solo exceptua Suetonio el socorro que diò a las doze Ciudades de Afsia menor maltratadas del terremoto, de que hablan mas a la larga Tacito, y Strabonio: el
 alivio

alivio para repararse celebran todos, y fundacion desde los cimientos callaron todos? Y aqui se dà luz al caso. De aquellas doze Ciudades, que por sus Legados al Emperador, obtuvieron el alivio de Tributos por algunos años, para repararse, alguna por agradecimiento parece tomaria el nòbre de Tiberio. Y consuela la situacion, que dà Ptolomeo a Tiberiopolis en la Afsia menor, entre los Rios Meandro, y Hermo, y muy cerca de las fuentes del Caystro, y en mucha cercania de Magnesia la del Monte Spylo, Sardis, y Philadelphia, que fueron de las Ciudades maltratadas. Y que el nuevo nombre de la Ciudad no deviò de prevalecer mucho, lo arguye el silencio de tantos Historiadores, y Geographos, y tan cercanos al tiempo, y que deviò de ser esta imposicion del nuevo nombre al modo de otras de algunos Emperadores, que luego se desvanecieron. Como las de el Emperador Adriano, de quien cuenta Elio Spartiano tuvo esta flaqueza de poner a muchas Ciudades antiguas su nombre, sin perdonar a Cartago, y vna parte Athenas: *Et cum titulos in operibus non amaret, multas Civitates Adrianopolis appellavit, ut ipsam Cartaginem, & Athenarum partem.* Con delirio de ambicion poco desemejante al del Perverso Caligula, que a las Estatuas mas celebres de los Dioses cortaba las cabezas, y hazia poner la fuya. Aunque del humor tetrico de Tiberio, atento a la

do.

dominacion solida, y despreciador de estas vanidades, mas creible es que la Ciudad tomasse su nombre, que no que el lo solicitasse. Y qual aya de ser de aquellas doze Ciudades *Tiberiopolis*, se dexa a la averiguacion de v. m. Señor Conchillos: pues tiene en su casa moldes de fundir Ciudades como assi me las quiero, y gracia de adivinar sus nombres por las Estrellas, por aver mamado, quando Niño, las tetas de las siete cabrillas, y comido quando grande requesones de la leche de ellas: Pero es preciso que sea con calidad, que v. m. no confunda en las Ciudades los nombres nuevos de la confirmacion con los nativos de la pila; y por la gran temeridad, y yerro torpe de aver v. m. contado los años de antigüedad de *Tiberiopolis*, y las demás desde la confirmación, y no desde el nacimiento, como todo el Mundo cuenta en hombres, y Ciudades, venga esta pieza que está perdida; y esta fraude de quitarse años dexela v. m. para las Damas, que imaginan Jordán una deposicion, y se remozan en ella.

Syl. Por cierto, Señor Fabio, con gran gusto me aveis tenido viendoos jugar, y dar alcance a las piezas; y sin duda el Señor Conchillos imaginó que el juego era a la gana pierde, segun la destreza con que ha movido las piezas para perder las todas.

Marc. Executese la pena de confessar que habla
por

por boca de ganso , y de muchos gansos , que le ganfearon para poner su honra al tablero, y para perderla.

Fab. Pues lo mejor falta , porque luego inmediatamente en la pag. 33. para refuerzo de las quatro Ciudades tambien traídas, añáde, que Pompeyo como emulador de Alexandro hasta en el nombre de Magno , levantò , como Alexandro quatro, Pompeyo tres Ciudades con nombre de Pompeyopolis: *Esta Pompeyopolis de los Pirineos , otra en Galicia, y en Sicilia otra tercera , con el mismo nombre de Pompeyopolis, de que hazen mencion Ptolomeo, Appiano Alexandrino, Iulio Solino , Pomponio Mela , y Strabon.* En lo qual hallareis tres enormes yerros , y los dos primeros conocidamente afectados. El primero , el poner en confuso la que llama Pompeiopolis de el Pirineo , y la generalidad de la palabra: *De que hazen mencion* , para que con essa niebla echada juzgassen los poco leídos que los Autores citados hablaban de Pamplona, y y la llamavan Pompeiopolis, no hablando palabra de ella en los lugares que cita, ni llamandola Pompeiopolis en parte alguna de sus obras , menos la sospecha dicha de solo Strabon. El segundo es dezir, que levantò essas Ciudades Pompeyo , como si las fundara de nuevo , para inducir de aì que Pamplona no tenia mas antigüedad que Pompeyo, quando sus mismos Autores, y en sus mismos

lugares citados le están advirtiéndolo, y el Chronista bolviendosele a acordar, que la Pompeyopolis, de que hablan, que es la de Cilicia, no es Ciudad levantada de nuevo por Pompeyo, sino muchísimo mas antigua que él, que tenia por nombre Solos, Patria de Chrysipto, Principe de la Escuela Stoyca, y del Poeta Arato: A la qual Pompeyo, acabada la guerra de los Piratas, pasó algunas de sus reliquias, y la llamó Pompeyopolis. Mil vezes lo advirtió Strabon. Dos en el lib. 14. in Licia, y la vna diziendo: *Deinde à Pompeio Magno, qui amplius M CCC. Scaphas combusit, & pradonum diruit receptacula: & de hominibus, qui cladi superfuerunt, alios transtulit Solos, qua nunc Pompeiopolis dicitur, alios Didymenam, &c.* Otra en el mismo Libro in Cilicia, diziendo fue fundada por Acheos, y Rodios, y que por estar poco poblada, metió en ella Pompeyo algunas de las reliquias de los Piratas, *ac mutato nomine eam Pompeiopolim dixit.* De lo mismo hizo mencion en el lib. 8. in Arcadia; y en el 14. in Cilicia refiere, que Alexandro Magno en la segunda jornada contra Dario, llevó la marcha con la Phalange Macedonia por la Ciudad de Solos, y la costa, mientras su amigo Philotas pasó con la Cavalleria por el campo Aleyo: Que bueno es esto, y la edad de Chrysipto, y Arato, para averla fundado de nuevo Pompeyo! Appiano Alexandrino en el mismo lugar, que le cita de las guerras de

Mithridates, hablando de los Pueblos, en que Pópeyo puso las reliquias de los Piratas: *Vbi Civitas que olim Soli dicebatur, nunc est Pompeiopolis.* Pomponio Mela en el mismo lib. 1. cap. 13. en que le cita: *Deinde Urbs est olim à Rodijs, Argivisque, post Pyratibus, Pompeio assignante, possessa, nunc Pompeiopolis, tunc Soloe.* Solino en el cap. 41. que en el 36. en que le cita, nada ay del caso: *Soloe antiquum oppidum Ciliciæ fuit patria Chrysipti Stoica sapientia potentissimi quod à Tigrae Armenio subactum, & diu post Pompeiopolim devictis Cilicibus, Gneus Magnus cognominavit.* Y aunque sin explicar la causa de el nuevo nombre, puede añadir, como se lo advirtió tambien el Chronista, a Plinio lib. 5. cap. 27. *Sola Cilicij, num Pompeiopolis.* Y a Ptolomeo lib. 5. cap. 8. tab. 1. Alsiz: *Pompeiopolis, que & Sola;* y expresando la causa, añádir de nuevo a Plutarcho en la vida de Pompeyo: *Saliorum urbem propemodum à Tigrae Armeniorum Rege civibus vastatam, Pompeius assamens, illorum (los Piratas) multos in ea locavit.* Mirad que fidelidad de citar, dándole tantos rayos de descogaños en los ojos. En la otra Pompeyopolis de Galacia, que alega, como Ciudad fundada de nuevo por Pompeyo, vereis el tercero yerro, y complicado con otro que resulta, y parecen cabeças de hydra en Conchillos. Esta Pompeiopolis no la fundò Pompeyo, sino el Rey Mithridates, llamado Eupator, y de su nombre se llamó Eupa-

toria. Y cerca de ella, a la costa del Ponto Euxino
 en la misma Galacia, y cerca del Rio Halys estava
 la celebre Ciudad de Amiso. Y despues de ven-
 cido Mithridates, a entrambas puso su vencedor
 Pompeyo el nombre de Pompeyopolis, o le toma-
 ron de el. Y lea a Plinio lib.6. cap. 2. *Amisso iun-
 ctum fuit oppidum Eupatoria. à Mithridate conditum.
 Visito eo, Pompeiopolis utrumque dictum est.* Vea ai en
 Galacia, no vna sola, como dezia, sino dos Pompe-
 yopolis, y ninguna fundada por Pompeyo. Vea la
 otra de Cilicia tampoco fundada por Pompeyo, y
 vea ai desvanecida su ridicula congetura, y el nò-
 bre de Pompeyopolis, que dà a Pamplona, y se le
 admite de comiseracion, como a Tyron, y arguyen-
 te novicio, para animarle a arguir. Y si Moya no
 se engaña, vna, y dos, son tres, y todas Pompeyo-
 polis, y todas en Asia: Vea ai sus tres Pompeyopolis
 a ochocientas leguas de distancia del Pirineo. No
 fue menos lo que errò el compàs de Conchillos
 en traernos por el ayre la tercera Pompeyopolis a
 la raiz de el Pirineo, que ni el Vacho, ni Don Juan
 de la Espina jamás intentarou tal tramoya. Pero
 no ay que estrañar tales desbaratos de Geogra-
 phia en Conchillos, que en la pag. 72. y en la 76.
 se tragò dos vezes el enorme yerro de llamar Ci-
 udades a Cilicia, y Isauria, siendo Provincias tan
 celebres. Y que en la pag. 20. quiere disputar con
 el Padre Chronista, que hablando de la fundacion

de Badajoz, leyò el texto de Strabon: *Pax Augusta in Celtica*, y Conchillos enmienda, *in Gallia*, por autoridad de vn traductor, que dize ay en su Libreria, y cierto digníssimo de ella. Pues estando en el original del texto Griego *Celtica*, y siendo la *Celtica*, y pueblos *Celticos* en España mas conocidos, que la ruda de todos los Geographos antiguos, y nunca vista, ni oida en ella *Gallia*, ni *Gallos*. Entre Gallos, y media noche nos metiò en España *Gallos*, y *Gallia*, siendo Pueblos en Francia, como toda la Geographia de Conchillos. En fin quatro falsos testimonios a las quatro Ciudades Imperiales, tres a las tres Pompeiopolis de Alsia, ciento en el nombre, y fundacion a Pamplona, otros tantos a Escritores los mas graves, dandolos por Autores del caso: Los tropheos de Pompeyo por los cerros de Vbeda: Los latines por Sanfueña, Cilicia, y Isauria transformadas en Ciudades, y en medio de España la Galia Bracata, enterad esse Niño Luis Quixada.

Syl. Y si no se desbautiza con tãtos defatinos, como le cogen, le podran enterrar con Missa de Angeles, pero es de temer que se desbautize: y que como mas crecido, y yã hombrezico con calzones, le embien con plaza de corrector de los niños del limbo.

Marc. Jesus! Jesus! Quien le metiò a este hombre a salir a danzar en teatro publico siendo coxo de

de entrambos lados , contraecho de todos sus miembros, corcobado in vtroque , a lo de corcovás, ò corco vienes, y todas sus facciones vna cosa por otra? Ay tal trahego de Ciudades! Las de Afsis en el Pirineo!

Fab. Que quereis , Conchillo tiene habilidad para todo. La preposicion *apud* es para el vna varilla de virtudes, con que tocandolas, y soplando haze saltar las Ciudades muchísimas leguas de donde las asentaron sus fundadores. Mirad esse testimonio del Abulense, sus palabras son in cap. 10. Genes. *Tubal , à quo Hispani. Iste sedem posuit in descensu montis Pirinei apud locum qui dicitur Pamplona; deinde cum isti se multiplicassent in multos populos , ad plana Hispania se extenderunt. Et tunc illa terra primum à Catu Catubalia dicta est. Deinde cum Catubales se ad plana Hispania extendissent, pervenientes ad fluvium, qui in eadem Provincia Iber dicitur, terram illam ex nomine Tubal , & Iberi Celtiberiam vocaverunt, &c.* No pudo dezir mas claro que Tubal hizo su asiento en la caída del Pirineo , en el lugar, que se llama Pamplona; ni pudo claramente excluir de esta primera fundacion a Tadela , pues además de expressar la caída del Pirineo , expressò a Pamplona , y no contento con esto dixo , que aviendose allí multiplicado los descendientes de Tubal, se extendieron a la tierra llana , y que esta se llamó primero Catubalia; y luego cò otro trac-

to fucefsivo , que aviendose eftendido los Catu-
bales, llegaron al rio Ebro, a cuya orilla occiden-
tal, y mas remota del Pirineo eftà Tudela; con que
evidentiffimamente fin valernos del *apud* estava
excluida Tudela de aquella primera fundacion cõ
dos intervalos fucefsivos intermedios; y es lo do-
nofo que el pobre Conchillos , por hazer no sè
que reconveccioncilla al Maestro Araujo , fe viò
obligado en la pag. 50. a traer todo este testimonio
del Abulense en latin y en romance: y por facarle
vn ojo le facò afsi mismo los dos ; pues deshizo
toda fu interpretacion ridicula del *apud*, tal qual,
y hizo patente al mundo fu inconfequencia , y la
malicia de averia afeñado ; y con todo effo vereis
a Conchillos en la pag. 26. sacar de effe testimo-
nio del Abulense dos confequencias donofas. La
primera, que effa Ciudad, en que hizo afsiento Tu-
bal , no pudo fer Pamplona. La segunda , que fe
verifica muy legitimamente que effa fue Tudela;
porque dize, que *apud* fignifica lo mismo que *pro-
pe, iuxta, penès*, y que estos fignifican lo mismo que
cerca ; y cita a Peroto en la Cornucopia para vna
erudicion tan recondita , como que *propè* figni-
fica cerca ; miren que tuetano facò de la Cor-
nucopia. Y para el *iuxta* cita de Ciceron aquellas
palabras : *Sepultus est iuxta viam Appiam, ad quin-
tum lapidem* , no fizado fino de Cornelio Nepote
en la vida de Pomponio Atico , y hablando de fu

entierro, y con el sonfonce de *ad quintum lapidem*, para que se imaginasse, que el *juxta* admite allí distancia de cinco millas, ò piedras, por las quales puestas a trechos median los Romanos las millas, y dezia: Enterròse junto a la via Apia a cinco milla de ella: Señor Conchillos las cinco millas apelan sobre Roma, no sobre la via Appia, como si dixera: *Enterròse junto à la via Appia cinco millas de Roma*, en el entierro de Quinto Cecilio su Abuelo materno, que assi habla el Escritor. Y se le podia advertir de la contigüidad de los Sepulchros Romanos con los caminos publicos el versillo de Juvenal: *Quorum Flaminiæ regitur cinis, atque Latina*; pero que *propè*, y *juxta* signifiquen cerca que haze al caso para que el *apud locum*, qui dicitur Pampilona, aya de admitir diez y seis leguas de distancia? Y á vá à esto, que lo dicho es al ayre: y dize, que el Papa Bonifacio VIII. in 6. de Præbendis cap. præfenti. Dize en materia de reservacion de Beneficios, que aquellos se dizen vacar *apud Sedem Apostolicam*, (que es como si dixera *apud locum qui dicitur Roma*) que vacan en los lugares vezinos à Roma, y esto se entiente dentro de dos dietas, que es jornada de dos dias. O gran Conchillos! O Doctor iluminado! A donde dixo el Papa, que essa disposicion era en fuerça de la genuina, y natural significacion de la palabra *apud*, que es lo que era menester para el caso? No vé que essa es disposicion

voluntaria del Principe legitimo, que quiso que lo dispuesto por su antecesor Clemente acerca de los Beneficios, que vacan *apud Sedem Apostolicam*, cap. *licet*, del mismo titulo, como alli mismo habla, se entendiesse tambien de los Lugares vezinos a la Curia? No vè alli otras cien disposiciones voluntarias, que no inmutan la significacion natural del *apud*? Alli se dispone que el vacar los tales Beneficios en Roma, ò Lugares vezinos, sea para proveerlos el Papa dentro del mes, y sin perjuizio de los otros Prelados, pasado èl, que si el Curial tiene casa propia en el Lugar vezino, en que muere, no vaca para el Papa: Pues que es sacabuche, ò sapiconcho el *apud*, y su significacion natural yá sale, yá se mete? yá saca la cabeça, yá la esconde? Y quien le ha dicho que el Papa alli diò latitud de diez y seis leguas, ò dos dietas al *apud*? Quiso que lo dispuesto de los Beneficios, que vacan *apud Sedem*, se entendiesse tambien de los Lugares vezinos; y para atajar pleytos sobre quales se entendiã por vezinos, añadió, y expressando, q̄ solo hablava para el caso presente: *Loca verò intelligentur vicina eidem Curia in praemissis, quae remota ultra duas dietas legales (quas hoc casu sic specialiter volumus computari) à loco, ubi moratur ipsa Curia, non existunt.* Es esto darle licencia para entender como masa de pastelero el *apud*, rolo, y belloso dōde quiera que se hallare, ni aun la palabra *loca vi-*

eina a diez y seis leguas? Mas que v. m. haze mucha distincion entre el *in*, y el *apud*. Y en el cap. *licet*, habla el Papa Clemente promiscuamente de los Beneficios, que vacan *apud Sedem Apostolicam*, y *in Curia Romana*. De lo qual se haze contra v. m. argumento de identidad para el caso presente. Y si v. m. buelve a insistir en su error de que el *apud* es cerca, y no *en*, se le haze otro argumento, en que se embuelve como en ovas, de que no podrá salir: porque v. m. del testimonio del Abulense *apud locum, qui dicitur Pampilona*; sacò por consecuencia, que Pamplona quedava excluida, porque *apud* significa cerca, y cerca de Pamplona no es la misma Pamplona: Luego en lo dispuesto en esse capitulo *licet* de los Beneficios, que vacan *apud Sedem Apostolicam*, tambien quedaron excluidos de la provision del Papa los Beneficios, que vacassen dentro de la misma Roma: porque *apud* es cerca, y cerca de Roma no es la misma Roma: Vea à su argumento, vaya con èl a Roma, y pongale en pleyto al Papa las vacantes dentro de la misma Roma, que yo asseguro que oyendo este discurso sutilizado con las dos dietas, ha de celebrar a v. m. por el ingenio mas peregrino, que ha llegado a aquella Santa Corte, lleno de bordoncillos en el estilo, y la calabaza en la cabeça, y verà la fiesta, y silvo, que ay por los fiere collados, y los pepinos que llueve la plaza de Mahona para Borla verde de su Doctorado en Canones,

Marc.

Marc. Viendo la ligereza, por no llamarla liviandad, con que haze bolar Conchillos al *apud* desde la raiz del Pirineo hasta Tudela, no puedo creer otra cosa sino que ha sido ilusion de la voz, por la semejanza; y que el *apud* se le ha antojado *Apus*, que significa vengejo, y le ha dado alas, como a las dos victorias alatas, que enmendò en las erratas en lugar de Angeles; y le parecio que como vengejo podia passar de vn buelo las diez y seis leguas de Pamplona a Tudela; y aunque la avecilla es pequeña de cuerpo, con las alas, y plumas de Conchillos, es pajarota crecida. Que el *apud* importa distancia de lugares, que assi habla, y estenderla a diez y seis leguas, es cosa que no se podia aver dicho a hombres blancos, si pertenecen a la Iglesia Latina. Ciceron dixo que avia cenado con Pompeyo, y lo explicò con el *apud Pompeium cenavi*. Mire que buen aliño, en lugar de cenar con Pompeyo, condenarle a dos dietas, ò echarle a cenar diez y seis leguas del. Dixo que avia orado: *Apud Pontifices, apud Senatam*, es donosa consideracion considerar a los Pontifices, y Senadores de Roma todos con cervatanas, ò trompetillas de diez y seis leguas de largo, y tan largas como el *apud* de Conchillos, escuchando a Ciceron, que vozeava diez y seis leguas de alli.

Syl. Aun no es esto lo mas absurdo. Buscad el *apud* en las sagradas letras, y con la interpretacion

de Conchillos , de que esta voz pide distancia de lugares, vereis abierta la puerta a mil errores perniciosos en la Iglesia, aunq̄ ya se ve que el pobrecillo, ni los pretendió, ni previó. S. Juan dixo hablando del Verbo Divino: *Et Verbum erat apud Deum*; y si el *apud* pide distancia de lugares, y se puede estender a diez y seis leguas, veis ai al Verbo Divino distante de Dios, y diez y seis leguas de él; que querrian mas los Arrianos, sino que esta interpretacion de Conchillos fuesse verdadera, y ni aun tanto no pretenden; porque no deliraron tanto que quisiesen quitar a Dios la inmensidad, lo qual se sigue de la interpretacion de Conchillos. Mal año para el focarron bellaconazo! Que bien comprehendida tenia la doctrina de la inmensidad de Dios el Theologazo machucho. Mirad en San Matheo el recado, que embió Jesu Christo al dueño del Cenaculo con Pedro, y Juan para que dispusiesen la cena de la Pasqua: *Apud te facio Pascha cū Discipulis meis*, le embió a dezir; y fue providencia embiar el recado con Pedro, y Juan; porque a llevarle Conchillos, para logizado con el *apud*, y las dos dietas legales, me parece le estoy viendo dar el recado así: nuestro Maestro nos embia a deziros, que si no lo aveis por enojo, piensa icse a cenar la Pasqua diez y seis leguas de aquí; que era muy donoso recado: y aunque no para embiado de Jesu Christo, no se le niegue era

muy

muy para llevado de Conchillos; y quando el Abu² lense fuera tan mal Gramatico, que el *apud* le sonara no mas que *cerca*, y de tan mal juicio, que el *cerca* le estendiese a diez y seis leguas, si quiso significar a Tudela con el *apud Pampilonam*, no tenia pegado a Tudela el Ebro para dezir *apud Iberum*? Y quien le ha dicho que el *in* se aplica siempre al lugar, y el *apud* a la persona? Si *in tempore hoc restitues Regnum Israel*, es lugar, ò tiempo? Y si el *apud* se arrima al lugar, como aquí con expresion: *Apud locum, qui dicitur Pampilona*, porque no se ha de aplicar al lugar?

Fab. Y notad, que con esta interpretacion de el *apud* por el ayre ha dispuesto Conchillos vna donosa traza para ilustrar su patria; porque tomando el compas, y poniendo la vna punta en Tudela, y corriendo diez y seis leguas en circunferencia con la otra, podrá aplicar a Tudela las cosas gloriosas de todas las Ciudades, y pueblis, que hallate en los Escritores aver sucedido en ellas, explicandolo como lucien con el *apud*; porque si *apud locum, qui dicitur Pampilona* es Tudela, lo mismo será Zaragoza, Numacia, Calahorra, Logroño, Tarazona, Estella, Sangüessa, Tafalla, &c. Valiendose de los Autores, que hablaben *apud CaesarAugustam*, *apud Numantiam*, *apud Calagurrim*, &c. Que es cosa infinita, y vna admirable traza para hazer vna historia por arte de Mafecoral, que siendo huevo el que se metió debaxo del gabilete, sopló, y

tocò cõ el *apud* varilla de las virtudes, sacudiò el gu-
bilete, y vea ai v.m. que no es sino castaña. Y esta
es la prodigiosa erudicion, con que ha andado tan-
tos años incensando a medio mundo.

Sylv. Yà el triste previò la flaqueza de las dos
dicras, y quiso enflaquezer la autoridad del Abu-
lense, y diziendo que la Historia no era su profes-
sion: y que a los peritos en el arte es a quienes se
dà mas fee, segun derecho. Diganos Conchillos
si se dà fee a los peritos, a los manzanitos ena-
nos daràse, ò no se darà? Y quien le ha dicho a
Conchillos, que el Abulense no fue insigne en las
noticias Historicas? En esse mismo cap. 10. del Ge-
nesis, y en todas las demàs partes de lo Historico
de las Sagradas Letras, le pudiera desengañar la
estupenda erudicion de las antigüedades de todas
las gentes, con que las ilustra a cada passo. Y el pû-
to de la division de los hijos, y Nietos de Noe, y
tierras que ocuparò, muy de su professiõ era, pues
habla en ella la Escritura.

Marc. Y quien le ha dicho a Conchillos, que S.
Agustin, y San Geronimo, a quienes pone en la
misma cuenta que al Abulense, no fueron versadif-
simos en la Historia? Bien leidos tiene los Libros
de Civitate Dei de San Agustin, y en varias par-
tes las Obras de San Geronimo. Ay hombres en
quienes vnas prendas assombran a otras, porque
se llevan la principal atencion, ò casi toda, pero

aun las aflombradas fueran resplandor, y luz clarísima de otros hombres destituidos de otras prendas. Y vamos, si os parece, a Mosquera, que las dos dietas de Conchillos me han dado hambre: y podrá ser que en algun huefio de cereza tope mos el Libro de Conchillos, como la Nave de Apeles.

Sylv. Vamos por cierto, pues la jornada se puede hazer en vn abrir, y cerrar de ojos con montar cada vno de nosotros en vn *apud*, y en casa del Señor Conchillos Maestro de estas postas las hallareis enfiladas, y enfrenadas a todas horas para bolar por el ayre diez y seis leguas.

Fab. Pues alto, sus, montar, el *apud* nos valga, que el santiamen es vna tortuga comparado con él. No os lo dixere? Veis a! al Ebro: veis a! la amenísima Mosquera: veis a! las ruinas de la antigua Mascaria, que contó Ptolomeo entre los Pueblos Vascones, assi lo congeturò el Chronista. Y pues està visto, que aun quando se huviera errado en señalar su sitio junto a Tudela, essa doctrina no se opone a la fundacion de Tudela por Tubal, veamos si errò, ò acertò en congetorar fae allí. Sus fundamentos son, que Ptolomeo contó a Mascaria entre los pueblos Vascones, lo qual es notorio, que oy en día se ven en Mosquera ruinas, y vestigios de poblacion no pequeña en lo antiguo. Que en tiempo del Rey Don Alfonso el Ba-

calla.

Castador durava alli poblacion, con nombre de Mosquerola, que en tiempo del Rey Don Sancho el Fuerte durava alli mismo, y con el mismo nombre, Poblacion, y Castillo. Vno, y otro constante por los Privilegios Reales, que trae, que oy durava en el mismo termino la Iglesia, con nombre de Santa Maria de Mosquera; pues preguntó, que otros fundamentos tuvieron Ambrosio de Morales, Refendio, Zurita sobre el Itinerario, y los demás antiquarios exactos de España, y fuera para congeturar la situacion de las Ciudades antiguas, que la concurrencia de todas estas cosas juntas? Testimonio del Principe de los Geographos antiguos, de que en vna region no muy grande de terminos avia vna poblacion de tal nombre, y veré despues assegurada por Privilegios Reales vna poblacion en tal sitio de la misma region, y colocada en el mismo por el Principe de los Geographos modernos Gerardo Mercator, y con el mismo nombre, y despues ruinas manifiestas, y vestigios en el mismo sitio, y con el mismo nombre, no hallandose todas estas cosas juntas en otra alguna parte de aquella region, a que pertenecia.

Sylv. Ni aun tantas cosas juntas concurren para otras Ciudades, que rastrearon, y congeturaron los antiquarios, que mas firmemente pilan: pues veamos que tiene contra esto Conchillos.

Marc. A la congetura de las ruinas, responde, que

que no son de poblacion, sino de algunas casas de campo, que tenian los de Tudela para la administracion de sus haziendas en aquel termino fertilisimo; pero esto es cosa ridicula, y manifiestamente falsa; porque se ve torre entera toda via cerca del Ebro, y muy gruesa, con travazon de pedazos de muralla del vno, y otro lado de la torre, y linea de los cimientos que proseguian, y por mas adentro lineas tiradas de cimientos de casas contiguas de vna, y otra parte, con calles en medio, y de buen trecho. Y el Privilegio del Rey Don Alonso, quando ganò de los Moros a Tudela, *Almunia de Mosquera* la llama, y *Almunia* en Arabigo, suena poblacion. Y los dos Privilegios del Rey Don Sancho el Fuerte, que trae el Chronista lib. 1. cap. 2. §. II. de poblacion, y Castillo hablan. Y la Iglesia de S. Maria de Mosquera oy en dia dura, torre, murallas, lineas de calles, poblacion, castillo. Y Iglesia me llama casas de campo Conchillos? Vay se a passear, y sea a Mosquera para su defengañõ, y sea sin tocar manzanillo enano alguno en penitencia.

Sylv. Lo mas donoso, y para reir es, que la ansia de imougnar le cegò de suerte, que dispara saetyra sangrienta contra vn termino tan delicioso, ameno, y fertil, infamandole de que le inunda muchas vezes el Ebro con sus crecientes. y otros manantiales de aguas, que en años abundantes de
ellas,

ellas, rebientan en el mismo campo, con grave daño, estorvando la administracion de la tierra, y por las muchas humedades le infama de mal sano para la salud. Y toda esta satira va a parar en que no pudo ser grande poblacion, ni conservarse mucho tiempo. Y ya no son mas que unas pocas Alquerías, y ya se admite poblacion, aunq̄ no muy grande. De parte de Dios le conjuro Señor Conchillos, q̄ diga firmemente que fue quando el Rey Don Alonso sujetò à la jurisdiccion de Tudela la *Almunia de Mosquerola*; parecele hablò de solas Alquerías, y casas de campo de los vezinos de Tudela? Esto no se estava dicho de suyo? Y parecele bien infamar, no solo de mal sano, sino de infructifero tambien con las frequentes avenidas, y manantiales, que impiden la administracion de las haciendas, un termino, que es la riqueza de Tudela, y contradizirse, embolvièdo con esto el dezir, que es la tierra que mas se estima en Tudela? Y quien le dixo, que estas avenidas eran tambien al principio, quando se tratò de fundar Pueblo alli? No es cosa natural, que los rios, en especial tan grandes como el Ebro, vayan poco a poco gastando con el tiempo, y desmoronando los ribazos de las orillas, con que hazen entrada en las tierras, en que antes no la tenian? Seràn los primeros hombres, que no previeron, ò que erraron del todo el sitio de su poblacion? Como ay Libros mal fundados, de los qua-

les el Propugnaculo es vno, ay tambien Lugares mal fundados. Calcedonia se llamò la tierra de los ciegos, porque teniendo a menos de milla vazio el sitio, que oy es Constantinopla, lleno de mil comodidades, escogieron sus primeros pobladores el de Calcedonia, lleno de otras tantas incomodidades. Vea en Ambrosio de Morales lib. 9. cap. 24. la Lamina de bronce del Emperador Vespesiano, dando licencia a los de Sabora, que oy llaman Cañete, junto a Malaga, para baxar al llano el pueblo, que tenian arriba, por las muchas incomodidades de su vivienda, y para nombrarle de su nombre. Y en el Chronista pag. 45. el Fuero de los de Peralta por el Rey Don Garcia Ramirez, diziendoles suban a poblar arriba en la peña alta, en que arguye estuvieron primero el nombre de *Petra alta*, muy anterior a esto. No es esto cosa frecuente? Que dificultad halla en que por esta su causa de mal sitio, quando subsista, ò por la que se sospecha el Chronista de fortificarse mas en la guerra vezina con los Godos, a que atendió tambien el Rey Don Garcia con los de Peralta, ò por ambas causas juntas, se fuesen passando los de Muscaria al sitio de Tudela? Y es notable alegacion, que Muscaria, y Mosquera se diferencian mucho en los nombres, despues de mil, y cerca de seiscientos años, que la nombrò Ptolomeo, y pasando de vna lengua en otra, que siempre inmota

algo , le suena a cosa diferente ? Oído tan infeliz , traza tiene de poner a pleyto a las Ciudades cercanas, a Tarazona, que no es la antigua *Turiaso*, a Zaragoza, que no es *Casaraugusta*, a Exea que no es *Setia*, y estender el pleyto por toda España , y por todo el mundo. Porque apenas se hallará Pueblo , que no tenga mas alterado el nombre antiguo , que *Muscaria* en el de *Mosquera*. Pero haze otro grande esfuerço el Señor Conchillos , y es que el Rey Don Alonso la llama en dos Privilegios *Mosquerola* , que difiere mucho de *Muscaria*. Que bien q̄ lo entendió? Antes esse es argumento, que favorece a que en lo antiguo era poblacion considerable : y que por estar muy disminuida, la llamavan con nombre diminutivo, como si dixéramos aora *Mosqueruela*. Si el Latino la llamara con nombre diminutivo, dixera *Muscariola*. Parece, que para hallarla pronunciada tantos años entre Arabes el Rey Don Alonso , fue grande inmutacion *Mosquerola* ? *Osmilla* llaman la pequeña Aldeguela, que se ve en el sitio de la antigua *Osma*. Ay cosa natural! Essa *Mosquerola*, llamó el Chronista parte de *Mosquera*, esto es *Mosquera* muy disminuida. Que araña ay ridiculamente: moscas?

Fab. La prueba real de Conchillos es tomada de la *Geographia*. Miradle tirar las lineas , dize que *Muscaria* no pudo ser en *Mosquera* junto à *Tudela* , porque *Ptolomeo* puso la situacion de

Muscaria en catorze grados , y veinte minutos de longitud , y en quarenta y dos grados, y veinte y seis minutos de latitud. Y Francisco Vicente de Tornamira , a quien por ser hijo de la Ciudad de Tudela, y que por esta razon miraria con mas cuidado el caso , dize se le deve mayor credito, que a Ptolomeo , y Gerardo Mercator pone en su repertorio a Tudela en doze grados y quarenta minutos de longitud, y quarenta y dos grados, y veinte minutos de latitud , y que estando Tudela dos grados mas elevada que Muscaria , y que a cada grado corresponden diez y siete leguas , y media, resulta que Muscaria estava treinta y cinco leguas distante de Tudela , y que assi no le aprovecha al Chronista la autoridad de Ptolomeo, ni la de Gerardo Mercator. Añade , que Abraham Ortelio en la tabla antigua de España situa a Muscaria muy cerca de Zaragoza. Y assi el, como el Doctor Aldrete, la señalan en la orilla Oriental del Ebro, estando Tudela , y las ruinas de Mosquera en la orilla Occidental. Y concluye , que entre la Villa de Tauste, y Zaragoza, a la orilla Occidental del Ebro se ven unas ruinas de edificios, y hazen verisimil, y creible que alli estuvo fundada la antigua Muscaria. Aveis visto modo tan desbaratado de armar premisas, y sacar consecuencias? Este hombre no ha estudiado el arte de hallar el medio para concluir. La puente de los años , por donde se passa

para hallarle, estava sin prẽtiles por vna avenida, y se despeñò al rio. El avia menester, que assi Ptolomeo, y Gerardo Mercator, como Tornamira tuviesseñ igual credito, y huviesseñ todos acertado en el caso presente, porque assi se hazia el argumento con fuerza, Ptolomeo, y Gerardo, que accettaron, situan a Muscaria a 14. grados de longitud. Tornamira con igual acierto situa a Tudela a 12. grados de longitud. Luego Muscaria, y Tudela distan entre si dos grados. Dos grados hazen treinta y cinco leguas. Luego otras tantas distan Muscaria, y Tudela. Esto era arguir; pero Conchillos, que tiene el ingenio caçado al revès, que hizo sino poner dolo en Ptolomeo, y Gerardo, y darlos por sospechosos en el caso presente, diciendo que en este punto se le ha de dar mas fee, y credito que a ellos a Tornamira. Sea assi en hora buena, pues le place a Conchillos. Ayan errado los dos Principes de la Geographia antigua, y moderna. De esse yerro se sigue, que su argumento es este. Es falso que Muscaria estuviesse sita en los 14. grados dichos. Tudela està sita en los 12. grados: Luego Tudela, y Muscaria distan entre si dos grados, ò treinta y cinco leguas. Hombre despierta: antes avias menester para concluir la distancia, fuesse verdad, que Muscaria estuviesse en los 14. y Tudela en los 12. Pero tu estàs en tus treze de errarlo todo. Pero tened cuenta a otras enormidades, y desbaratos;

quic;

quiere Cochillos, que Tudela esté distante de Muscaria dos grados de longitud, que es ázia el Oriente, con que Muscaria que está en los 14. grados, es mas Oriental dos grados, ò treinta y cinco leguas. De donde se sigue precisamente, que Muscaria estava passado el Pirineo como diez leguas dentro de Francia: pues como pertenecia a los pueblos Vascones dentro de España, como confiesan todos, y el mismo Cóchillos? Mas: situa a Muscaria a treinta y cinco leguas de Tudela, y juntamente dice, que es muy verisimil, y creible, que tenia su asiento en unas ruinas entre Taulste, y Zaragoza: Hombre con modorra buelve a despertar. Taulste dista como cinco leguas de Tudela, Zaragoza catorze, Taulste, y Zaragoza entre sí como diez. Aquellas ruinas, que señalan entre ambas, partiendo en partes iguales la distancia, pues nada determinas, y es poquito mas, ò menos el caso, distarán de Tudela como diez leguas, pues como dice, es verisimil, y creible, que en aquellas ruinas, que por tu cuenta distan como diez leguas de Tudela, tuviesse su asiento Muscaria, que por tu cuenta tambien distava treinta y cinco leguas de Tudela? Ea que es intolerable modorra, échele agua, cosquilleenle las plantas de los pies, tirenle las narizes, que le destruye tanto dormir, y amenaza rapto a la cabeza. Pero aun mayor absurdo que todos estos es, por la vniuersalidad el modo de arguir: Cóchillos

avia menester, que, ò Ptolomeo, ò Tornamira huvieran hablado de ambas a dos, Tudela, y Muscaria, dandolas estas diversas dimensiones de grados 12. a la vna, y 14. a la otra, porque sino, nada aprovecha su autoridad al que se quiere valer de ella; porque dirà el impugnador, que alguno de los dos se errò en el señalar los grados. Y Tornamira no habló palabra de Muscaria, ni Ptolomeo de Tudela. Y hazer argumento de diversidad entre si de los Geographos en señalar los grados, y minutos, en que apenas alguna vez conciertan llenamente, para inducir la distancia de los Pueblos, es perturbar casi todas las Ciudades del Orbe, y aun los sitios, que notoriamente se sabe son oy los mismos q̄ tuvièro en lo antiguo. Y sino pógamos exèplo en Ciudades cercanas a Tudela, y vaya haziendolas su maravilloso argumento Conchillos. A Cesaraugusta de los Edetanos a la orilla del Ebro, que nadie duda es Zaragoza. Cabeça del Reyno de Aragon, situa Ptolomeo lib. 2. cap. 6. Tab. 2. Europa en 14. grados, y 30. minutos de latitud. Tornamira en su Repertorio cap. 151. señala a Zaragoza en 41. grados, y 52. minutos de latitud, con que la pone 22. minutos mas al Septentrion, que Ptolomeo. 22. Minutos son algo mas que la tercera parte de un grado, al qual corresponden diez y siete leguas, y media: luego en Zaragoza Cabeça de Aragon no es la antigua Cesaraugusta, sino seis leguas àzia el

Septentrion distante de ella. Lo mismo es de Turiaso, y Tarazona, que siendo en vn mismo sitio, Ptolomeo la señala en 41. grados, y 40. minutos de latitud. Y Tornamira en 42. grados, y 9. minutos: luego Tarazona no es la antigua Turiaso, sino distante de ella aun con mayor distancia. Diga lo mismo de Pamplona, que tambien la pone Tornamira diferente que Ptolomeo en 36. minutos de latitud, que son cerca de nueve leguas. A la misma Tudela podrá hazer el argumento. Abrahan Ortelio en el Teatro Vniuersal de la Tierra, impresso en Amberes año 1588 señala a Tudela en 42. grados, y 58. minutos de latitud. Tornamira en su Repertorio impresso tres años antes en 42. grados, y 20. minutos de latitud. En que van a dezir 38. minutos de diferencia, que hazen como diez leguas. Luego la Tudela del Ebro del año de 1585. tres años despues ya avia mudado de sitio diez leguas? Señor Conchillos vea a su argumento: y es maravilloso para hazer vna daza de Ciudades, moviéndose de aqui para alli; pero con el artificio de el *apud*, y este otro nuevo de la oposicion de los Geographos en grados, y minutos, asentando, que todos aciertan, quando discrepan, le es a v.m. muy facil, y a todos de gran fiesta. Asentar los grados, y minutos de la situacion de los pueblos con vltimo ajustamiento, es materia de suma dificultad. Cabalmente en rarissimo lugar concuerdan

los Escritores. Y la misma diversidad, que vè entre Ptolomeo, y Tornamira, hallará tambien entre este, Abraham Ortelio, y Christoforo Clavio. Demás de esto ay otra razón, y es, que en Ptolomeo se presumen perturbados algunos grados. Ya se lo advirtió el Chronista varias vezes y en la pag. 44. hablando de Ergavia, es vna: y antes que él, Arnaldo Oihenatto lib. 2. al fin del cap. 2. y antes que entrambos el doctísimo Clavio in cap. 2. Sphære, y en las notas Arithmeticas de los numeros es facilísimo el yerro en los copiadores, sin cargarle a Ptolomeo. El Chronista siguió la situacion que dió a Muscaria Gerardo Mercator, porque tenian consonancia con ella todas las buenas congeturas de el nombre mismo, ruinas de poblacion considerable en lo antiguo, poblaciõ, aunque pequeña despues; Castillo, Iglesia. Todas las quales no concurren, ni en aquellas ruinas, que dize entre Tauste, y Zaragoza, ni en las que dizó se llama Mosquera en Falces, y Sangüessa. Y menos en la Mosqueruela, de que v. m. dize habla Blasco de la Nuza, porque dista de Tudela mas de treinta leguas entre medio dia, y Occidente, y es el vitimo Lugar del Reyno de Aragon, en los confines con el de Valencia, por la comarca de Ternel, con que perteneceria muy bien a los Vascones, y a la oriilla del Ebro, en que v. m. la admite. Y es nuevo falso testimonio dezir v. m. que solo se movió el Chronis-

ra por la aſſonancia del nombre. Y ſe contradize feamente aſiſimifimo, pues quiere impugnar, aunque con tanta agudeza como eſtà viſto, las demás congeturas, atribuyendofelas al Chroniſta. El dezir v. m. que Abraham Ortelio en la tabla de la Eſpaña antigua pone a *Muſcaria* muy cerca de Zaragoza, y a la orilla Oriental del Ebro, ſe le agradece a v. m. porque eſtamos tan hechos a oyrlle propoſiciones enteramente falſas, que le damos gracias de que vna ſiquiera no ſea mas que la mitad mentira, y la mitad verdad: la mentira es, que la ponga muy cerca de Zaragoza. No pone en ſu tabla eſcala de millas, ò leguas, pero por las ſituaciones que dà a otros pueblos, cuya diſtancia entre ſì es notoria, ſe ſaca; porque pone entre *Muſcaria*, y Zaragoza vn indiviſible, quanto a lo ſenſible, menos de diſtancia, que la que ſeñala entre *Varea*, que es *Varea*, y *Caſcante*. De *Varea* a *Caſcante* cuentan quinze leguas, con que ajustan las catorze, que oy cuentan entre *Mosquera*, y Zaragoza. La parte de verdad es que la ſeñala a la otra parte Oriental del Ebro, pero a ſu orilla. Y la octava parte de vn quarto de legua, que puede tener de ancho el Ebro, que media, como quiere que la ajuste la Geographia, en eſpecial reſpcto de vn Pueblo no de los de mayor nombre? Y ſi Ortelio ſupiera, que enfrente a la otra parte del Ebro durava termino con nombre de *Mosquera*, ruinas de poblacion

considerable en lo antiguo, y poblacion toda vis,
 aunque disminuida aora quinientos y cinquenta
 años, y con castillo vno, y otro constante por Pri-
 vilegios Reales, y Iglesia oy en dia, parecele que
 no aconsejara a su Muscaria passasse el corto tre-
 cho del Rio, quando v. m. por su antojo sobre vn
Apud frison, alazan tostado, traga leguas, haze tro-
 tar Ciudades diez y seis leguas, con solo mirarias
 con antojos de dos grados, treinta y cinco leguas,
 sin reparar que Muscaria es a distancia de Tude-
 la, y Ebro abaxo, como quiere, venia a situarse
 àzia los Alfaques de Tortosa, y tan lexos de los
 Vascones.

Y en dezir v. m. que Gerardo Mercator situa a
 Muscaria a la orilla Oriental del Ebro, ha descu-
 bierto v. m. quan versado està en Mapas. Señor
 Conchillos en los Mapas no està el Lugar donde
 se vee el nombre, sino donde señala el circulillo.
 Este en Gerardo està a la orilla Occidental, y el
 nombre en la Oriental, por la dificultad a vezes de
 ponerlos muy pegados, por el encuentro de otros
 Pueblos, ò Rios, como aqui. Y si en esto repara,
 tambien avrà de dezir, que Abraham Ortelio puso
 a Zaragoza, Tudela, y Calahorra en la orilla Ori-
 ental, porque en ella estàn los nombres, y tenga-
 lo entendido para en adelante.

Al Sylv. O, lo que importa mas, mude de oficio,
 porque este jamàs aprenderà bien. Al pobre se le

barajaron las especies. Y lo dicho por dos hombres, Ptolomeo, y Tornamira, lo tomò como dicho de vno mismo, para concluir en Fiselomorum, y merece vn Francisco Vicente, como Pero Vicente, y remitirle a que passe mejor la lición: *Mal tomaste la lición, Conchillos vè, torna, mira lo que dize Tornamira*: Lo donoso es, que se metiò tambien a Mathematico, y aviendo dicho el Chronista, que Gerardo Mercator situava a *Muscaria* a orilla del Ebro, y viniendo a este por linea recta desde Tarazona, corrompiò el texto, imputandole avia dicho, que desde Tarazona se iba a Tudela, y Mosquera por linea recta, y calificando eran palabras superfluas, pues desde Tarazona se pueden tirar lineas rectas a Zaragoza, Tortosa, Valencia, Sevilla, &c. Señor Conchillos, el Chronista no dixo, y viniendo a esta, (*Muscaria*) sino: *Viniendo a este* (y es Ebro) proxicamente nombrado, y del genero masculino, con que pudiera aver caido en cuenta, pero nunca cae sino en yerros de cuenta, y es fuerza construirsele, estando en romance, advertirle el genero con el versillo: *Menses, & fluxus, &c.* viniendo de Tarazona en busca del Ebro, por linea recta se encuentra con Tudela, y Mosquera. Y no se pudo explicar con mas precision, y propiedad; porque la linea recta se define: *La brevissima de punto a punto.* Y en los cuerpos de gran dilatacion, la dimension de quien los busca desde vn punto es

por

por la parte mas cercana. Quando el Itinerario de Antonino señaló quatro leguas desde Iturisa en Navarra hasta la cumbre del Pirineo, y otras quatro desde la cumbre del Pirineo a Juncaria en Cataluña, parecele que quiso dezir, que Iturisa no distava mas de quatro leguas de la cumbre de el Pirineo tomado por la parte de Cataluña? A lo mas cercano se entienda, y por linea brevissima, Señor Conchillos, porque fino, eran al pie de setenta las leguas de distancia: acabelo ya de entender.

Marc. No es nada lo que le pedis: con que comencara nos contentáramos; pero arma nuevo pleyto Conchillos, que como sale condenado en todos, tiene gusto particular de entrar en otros de nuevo. Haze cargo al Chronista de que dixesse, explicando los pueblos antiguos de los Vascones: *Muscaria* creemos ser la Ciudad de Tutela, y que se trasladó de alli cerca al sitio, que oy tiene, por fortificarse mejor al abrigo del grande, y fuerte Castillo, que tenia, &c. Y poco despues: Es creible que en las largas, y porfiadas guerras de los Vascones con los Godos, mudasse algo el sitio, para fortificarse mejor, y que la llamasen los Vascones Tutela, como defensa de la frontera, pues lo era en tiempo del Rey Leovigildo, que avia ganado la Celtiberia, &c. Mirad por donde comienza a calumniar el caso. Dize que la palabra Tutela es latina, y que los Vascones no habla-

van latin en tiempo de Leovigildo. O buen Conchillos! Aun los seiscientos años despues le hablaban, y todas las Cartas de los Reyes de Navarra, Obispos, Cavalleros, y en fin todas las Escrituras son en latin, y entonces quando estaban a obediencia del Imperio Romano, ò a su devocion, como probò con toda certeza el Chronista, y lo arguye la vnion, y conspiracion comun de Romanos, y Vascones en las guerras con los Godos cõtionadamente, no quiere que la hablasten como oy el Romance, aunque su lengua nativa sea el Vasconze? Añade, que se persuade que el Chronista dixo esto por quitar a Tudela la antigüedad, que Marcial la dà, llamandola Tutela quinientos años antes de Leovigildo. Y que aun entonces el nombre natural no era Tutela, sino Tudela, pero que los latinos quitavan a los nombres la letra D. y la convertian en T, como se conoce en Daroca, a quien llaman Taroca, y a Oviedo, Ovetum, y a Madrid, Matritum. Y así el nombre de Tudela, del qual dize fue primero que huviesse Lengua Latina en el Mundo. Hermoso disparatar! porque siendo la Lengua Latina vna de las matrices, y primitivas en la confusion de las Lenguas, antes de dividirse las gentes, siguese por buena cuenta, que Tudela estava fundada antes que ellas se apartassen. Yà puede poner pleyto a Babylonia en la primacia, ayendosela reconocido en la dedicato-
ria.

ria. Aveis visto tal desbarato de imputar a los Latinos ojeriza con la letra D. y cuidado de embiar Alguaziles por los Diccionarios, para reconocer si los nombres vestian la letra D. y quitarcela por tela contra pragmatica? particularmente que eran tan devotos de la D. que en el nombre mas sagrado, que tomaron los Griegos, que es el de Dios, antes la T. del *Theos* Griego convirtieron en D. y le pronunciaron *Deus*. Y si esto fuera assi, Señor Conchillos, como en los mismos Pueblos Vascones dexaron a *Andelon*, y *Magrada* con la D? Como en los Cantabros a *Vadinia*? En los Celtiberos a *Cesada*, *Mediolo*, *Candabora*, *Bursoda*? como en los Hergetes a *Bergido*, *Merda*: en los Edetanos a *Damaña*, *Oficorda*, *Edeta*, y la antigua *Salduba*? Como en los Carpetanos a *Ilurbida*, *Verada*, *Termeda*? En los Vaceos a *Randa*, y *Eldana*, *Ostoduro*, y el Rio *Durio*, y otros mil? No vè que es hombre ridiculo? Pues la prueba es donosa: *Daroca*, *Oviedo*, *Madrid*, todos tres son nombres ignorados hasta despues de la entrada de los Arabes. De los Romanos mientras acá dominaron, jamás se hallan nombrados: quien le ha dicho que los avia antes, que viniessen los Romanos, para que los pudiesen alterar? Y quando fuesen nombres de antes de ellos, quien le ha dicho que se pronunciavan como oy con D. y no con la T. con la qual se començaron a pronunciar desde que suenan en el Mundo? Antes es

ran al revés el caso, que la observacion es, que los Españoles, por la mayor suavidad de pronunciar la D. que la T. convertimos frequentísimamente la T. latina en D. en especial en la pronunciacion de las terminaciones: *Amado, estimado*, por *amato, estimato*, *Toledo* por *Toleto*, *Compludo* por *Compluto*, y con vicio nacional casi de todos en el pronunciar *amad, legid, doced* por *amat, legit, docet*. Y si vale algo su sospechuela liviana, en *Tutela* ay dos T. que querrá dezir que antes de los Romanos el nombre genuino de Tudela era *Dudela*? La razon es la misma: entrambas D. mudarian en T. O sino digame, porque razon el Alguazil executor de la pragmática embargò la vna T. y no la otra? Sobornòse, y hizo la vista gorda con ella?

Sylv. Pero quien le ha dicho a Conchillos, que Valerio Marcial en el Poema 55. del lib. 4. habló de Tudela de Ebro en el versillo: *Tutelamque, Chorrosque Rixamarum*? Así agradeciò la cortesía de la duda del Chronista? Tanta queixa tan desmesurada, y repetida, porque no se aseguró en el caso? Oyga a Covarrubias en el Tesoro: *Yo no me aseguro del todo si fue Tudela, ò otro Lugar* Y Covarrubias, y el Chronista tuvieron muchísimas razon, no solo para no asegurarse, sino para inclinarse mucho mas, y creer, que no habló de ella. El argumento de todo el Poema es reirse de un Italiano, que motejava los nombres de la Patria de Marcial Bilbi-

lis, y su contorno, siendo afsi que el Italiano era natural de vn Pueblo llamado *Butuntos*, que es nombre muchísimo peor, y concluye, que mas quiere aquellos nombres, que ha referido, que no *Butuntos, hæc tam rustica malo, quàm Butuntos*. A que proposito era aqui hazer mencion de Tudela de Ebro en tanta distancia de Bilbilis, ò Calatayud? Y haziendo alli mencion de arroyuelos menguados, y no conocidos cercanos a Bilbilis, y aviendo llegado a nombrar a Tudela, olvidaria al famoso, y celebrado Ebro? Alega que afsi lo sintió Matheo Radero Comentador de Marcial, pero solo es en relacion de Tarapha, que lo pensò afsi. Y con el mismo modo, solo de quien refiere, cita tambien al Gerundense, que en el Paralipomenon dixo que Tudela era la antigua Titulcia. Y es desbarato insignie confundir a Titulcia con Tudela de Ebro, porque el Itinerario de Antonino situa a Titulcia viniendo de Merida a Zaragoza treinta millas antes de tocar en Alcalá. Y la misma situacion la dà Ptolomeo, y en la Carpetania entre Compluto, y Mantua, y cerca de ambas, dicen quiso celebrar los nombres de los pueblos, y rios de la Celtiberia. Sea afsi. Tudela de Ebro està evidentemente comprobado por el Chronista, que estava dentro de los Uascones, y rodeada de pueblos de ellos por todas partes. Ni aun de la Celtiberia fue su intento celebrar las Ciudades, y rios, sino a solo Bil-

bilis, y puoblos menores de su contorno para el fin dicho. Y veeffe con evidencia, porque ninguna Ciudad de las de nombre en Celtiberia suena en aquel Poema. Que se hizo *Turiaso*, *Nertobriga*, ò *Segobriga*, siquiera por cabeça de la Celtiberia, *Carduas*, *Turgente*, *Petusia*, *Peteron*, *Rigas*, *Rixamas*, *Sillaos*, *Matinaja*, y *Vetonisa*, se buscan, y no se hallan, y solo pudo saberlos Marcial, con la familiaridad de nacido, y criado en sus contornos, todos son pueblecillos menores, y arroyos menguados. Y hasta el mismo Radero lo reconociò, diciendo, que el Poeta afectò hazer mencion de pueblos, y rios desconocidos sin nombre: *Hinc intelligis à Poeta consilium ignorabiliora fluviorum, oppidorumque nomina congesta*. Entre gente tan menguada se persuadiò Conchillos avia el Poeta señalado asfiento a vna Ciudad Ilustre como Tudela? Y esse fue el agasajo que hizo a su Patria? O verguença!

Pab. Lo natural en este caso es, creer que allí cerca de Bilbilis, ò Calatayud avia alguna de las muchas Aras, ò memorias, consagradas al Dios *Tudela*, que avia en España, y se ven con frecuencia en Ambrosio de Morales, y quiza alguna Aldeguella cerca, que de ai tomò el nombre, y hizo como familiar mención de ella, como del escinal consagrado de *Baradon*. Pero tiene Conchillos otras pruebas fuertes, para que no pudo Muscaria trasladarse al sitio de Tudela en tiempo de Leovigildo

do ; la 1. porque dize en la pag. 78. (notadlo)
*Confieſſo ingenuamente, que me ha dado mucho que pen-
 ſar eſta clauſula, y que haſta aora no la he acabado de
 entender : a mi corta capacidad lo atribuyo mas que a
 otra coſa. Si dixera el Padre Moret , que Tudela ſe
 avia llamado en lo antiguo Muſcaria , ſe dexava en-
 tender, pero dezir que ſe trasladò de alli cerca al ſitio,
 que oy tiene , es coſa inaudita , y que no puede caer en
 opinion, ſino es que ſea por milagro, como ſucedidò en la
 Igleſia de Nueſtra Señora del Oreto. Y con tan bue-
 na ocaſion, diſpara la erudicion de eſte caſo, y ſiẽ-
 do de tantos, y tan celebres Eſcritores, ſolo ay pa-
 ra èl vn Villegas en el Floſ Sanctorum. Y la im-
 poſſibilidad, y neceſſidad de milagro, eſtriva en q̄
 trasladarſe ſe entiẽde propiamẽte de las coſas ina-
 nimadas. A que aña-de:(tenedle cuenta) Y aqui con
 claridad, y expreſſion hablò el P. Moret de Muſcaria,
 que dize ſe trasladò por fortificarſe al abrigo del Caſ-
 tillo: y la Ciudad es la que ſe fortificava, y no los vezi-
 nos, aunque la fortificacion era para ellos. Parece la
 complicacion de deſbaratos de caxa Franceſa, en
 que eſtàn vnas embutidas en otras, y en que es
 menester paciencia para llegar a la vltima. O en-
 tiẽde a Muſcaria por los vezinos , y eſtos ſin mi-
 lagro ſe paſſan. Si los edificios ſin milagro ſe lle-
 van los materiales, para aprovecharſe de ellos, tie-
 nen mas dificultad de llevarſe de las caſas , que ſe
 dexan, las piedras, y vigas yà labradas , que de las*

cãteras, y bõsques, toscas, y por labrar, y aviendose
 de cortar? Si lo mas dificultoso se haze cada dia
 sin milagro, porque se le antoja necesidad de mi-
 lagro para lo mas facil? Al buen Conchillos se le
 antojò, que dezia el Chronista, que los Muscarien-
 ses passavan los edificios con sus cimientos sin
 desarmarlos, y assi como se estaban. Y es cosa sin-
 gular, que aun siendo el caso assi, le pareciesse mi-
 lagro a vn hombre hecho a tomarse las Ciudades
 a las ancas de vn *Apud*, como Gayferos a Melisen-
 dra, y trasponerlas diez y seis leguas. Y si el re-
 paro es en la voz *traslatarse*, *transfere castra* dixo
 Cesar, por passar los Reales, en que ay hombres
 animados, maquinas, y aprestos inanimados. Cice-
 ron: *Ad se omnia ex hortis ornamenta transtulit*, en
 que todo lo trasladado es inanimado, pues es el
 omenage; y *Clodius reliquit annũ suum, seseque in pro-
 ximum transtulit*: Y Clodio vivo era, aunque era
 vn hombre sin alma. Y si dize, que el Chronista
 habló de lo material, y inanimado de la Ciudad,
 como le haze cargo, que habló impropia mente;
 aviendo dexado dicho primero, que propiamente
 se dezia de lo inanimado? Y el dezir, que la Ciu-
 dad es la que se fortifica, y no los vezinos, es cosa
 de lindo gusto, pero es en perjuizio de las Repu-
 blicas, porque condena a todos los vezinos fron-
 terizos a que siempre estèn sin fortificarse, aunque
 inste la necesidad de la guerra. Diciendo, y ha-
 zien:

ziendo confesò su ignorancia : la ingenuidad es de loar; pero la gana de Procefsion , y Ciudad llevada en Andas, y el autojo de milagro, no me parece bien , porque es tentar a Dios en el Propugnaculo , como en el Pinaculo , aunque no es muy diablo Conchillos. La segunda prueba de que no pudo Muscaria trasladarle al sitio de Tudela en tiempo de Leovigildo, le ha costado sus monedas, y pleytos por su dinero. Siete son , y siete fueron las que saca : Cinco Romanas , y dos Punicas , ò Cartaginesas. Las quales halladas en Tudela , dize prueban avia pueblo mucho antes que Leovigildo, y del tiempo que dize el Chronista. Y si este huviera dicho, que Muscaria se trasladò al sitio de Tudela , en que antes jamàs huviesse aydo poblacion , llevaba algun camino la prueba. Pero yà està descubierta la trama de su ficcion en esta parte , y los fines de ella. Con que puede recoger su dinero, pues no compra con èl cosa, que antes se le huviesse negado de gracia. Pero no puede passarse sin reparo, que diga el Señor Conchillos, que las dos monedas , halladas al quererse abrir los cimientos de la Iglesia de la Compañia de Jesus de Tudela , estavan en los fundamentos de el edificio antiguo, en que se acostumbra echar la moneda, que corria en el tiempo, que se edificava, sabiendo Dios , y tantos vezinos honrados de Tudela , que se hallaron en la tierra movediza , y muy someras

entre el polvo, como se hallan otras a cada passo, donde nunca hubo edificios. Y la calidad de las monedas lo demuestra con evidencia, pues la vna es Cartaginuesa, y la otra de Emperador Romano, con sobrenombre yá de Augusto. Y seria cosa ridicula pésar que al hazerse aquel edificio, se echaron juntas monedas de Emperador Romano, y Cartagineses, nacion tantos siglos antes, no solo vencida, y echada de España, sino casi extinguida, en especial quando las monedas se echavan en los cimientos para memoria de los que dominavan. De las otras dos de los Emperadores Tiberio, y Domiciano, que dize Conchillos se hallaron en los cimientos de su casa en tiempo de su Abuelo, será lo que él quisiere. Pero quien exhibe con tan poca fidelidad las que se hallaron ayer, y se pueden redarguir, que hará de las halladas aora cien años en tiempo de su Abuelo? Y para averse puesto juntas, como monedas del tiempo, que corria, yá se vé la dificultad, aviendo mediado ocho Emperadores entre Tiberio, y Domiciano; y lo mismo es de las otras tres restantes, que no individua en que parte, ni como se hallaron: Y dexando la punica, que señala 7. de quien dize, *tiene caracteres de tras de la cara*, que será en el cogote por buena Symetria, y deve de ser de algun Principe enemigo de letras, y que no las podia ver de sus ojos: En la 5. que es Punica tambien, es notable el modo

con que la explica ; porque dize se vò en ella vn Cavallero acaballo, de postura de parar en la carrera, con vn martillo en la mano diestra, que es el mas raro capricho de Cavallero , que anda en monedas, No me direis, que pretendia vn Principe, que barta moneda , corriendo en caballo con martillo en la mano?

Sylv. Cavallero de la Tenaza , yà era cosa que aviamos oido : Cavallero del Martillo esta es la primera vez; deven de ser primos hermanos.

Marc. Si èl tomò por empresa golpear con el martillo la cabeça de Conchillos para ablandarla, a fee que fue digna de blasonarse en monedas, porque es durissimo de cascos.

Fab. Yo he dado en pensar que Conchillos intenta otro segundo Libro, en que pruebe, que Tudela, no solo es primera fundacion de Tubal, sino mucho mas antigua, y que es de antes del diluvio, y fundada por *Tubalcain*, a quié la Escritura llama Inventor de las Herrerias , y martillador de todas obras de yerro , y metal : *Maleator in cuncta operariis, & ferri*; y es así, que el Principe de Viana, a quien cita Conchillos por suyo para lo de Tubal, *Tubalcain* le llama, y con este Autor, y la moneda hallada en Tudela , y empresa de Cavallero con martillo ; èl le vende por *Tubalcain* con la insignia propia suya, aunque pese al Cavallero Cartaginès, que devia de llevar acha de guerra: y veis a

el Libro hecho, y drecho, y si fuere torcido, endere-
 çadlo con el martillo. Y es muy bueno sobre to-
 do esto levantar el grito a cada passo, que xandose
 de que el Chronista dize, que Tudela es Muscaria:
 no dize tal, sino que Muscaria es Tudela, por aver-
 se passado a su sitio. Epitecto dixo, que todas las
 cosas tiené dos alas, vna buena, y otra mala, y que
 las cosas son como se toman. Y que daño le ha-
 zia para todo acontecimiento, que vna poblacion
 de tan insigne, y notoria antigüedad se huviesse
 fundido en ella, como congetura el Chronista, pa-
 ra repugnarlo tanto Conchillos, que ha jurado to-
 marlo todo por la asa mala? Pero todo es chanza,
 comparado con lo execrable de la 3. prueba, pues
 dize en la pag. 99. *Ni se puede hazer creible, que en
 oposicion de la potencia del Rey Leovigildo, pudieran
 hombrear los Vascones, y hazerse fuertes, fabricando
 fortalezas, y declarandose contra él, porque nunca tu-
 vieron poder para tanto: y si hazian algunas hostilida-
 des contra los Godos, no era con fuerza declarada, ni en
 campo abierto, sino con algunos acometimientos y reba-
 tos: Pero recargando los Godos, los sugetavan, y rendian
 luego, como consta de lo que dize el Abad de Valclara,
 (notad el buen defecto de los testimonios de que
 se vale.) el Rey Leovigildo entrò con su exercito en la
 Cantabria, matò a los que avian acometido la Provin-
 cia, y la reduxo a su obediencia. Y mas adelante, año
 quinto de Tiberio, que es el 13. de Leovigildo, ocupò es-*

te parte de la Vasconia , y edificò la Ciudad llamada Victoriaco. El Arçobispo Don Rodrigo escribe de el Rey Suintila , que al principio de su Reyno detuvo los acometimientos de los Vascones, que infestavan la Provincia Tarraconense : y el Chronicon Emilianense dixo de el Rey Bamba, que domò a los feroces Vascones en los fines de Cantabria. Hevo jamàs sueño, que juntasse cosas mas desbaratadas , y encontradas entre si? Dize , que Leovigildo recobrò la Cantabria , que avian ganado los Vascones. Y a donde fuesse esto, y quando, el mismo Abad de Valciara lo expresó, diciendo, que ganò a Amaia, y que fue el año sexto de su reynado. Que el treze ganò parte de la Vasconia, y edificò a Victoriano, Pueblo en Alava, cerca de Uizcaya, que el Rey Suintila reprimiò las entradas de los Vascones , que infestavan la España Tarraconela. Pues si los Vascones , y Navarros guerreavan con Leovigildo , y Bamba, Reyes Godos , tan lexos de sus casas en la Cantabria , y comarcas de Amaya, yà ganandola, yà perdiendola, y corrian tan dilatadamente la España Tarraconesa, y por gran cosa se dize, que Suintila reprimiò sus entradas ; yà que los finja llenos de miedo con inconsequencia torpe, y ridicula, y contra la fee de los mismos testimonios que cita, como les niega siquiera lo que el miedo naturalmente acòseja, que es fortificar vna plaça de su frontera? Tenian animo para invadir fuera, y tan lexos, y tan di-

dilatadamente, y no le tenían para fortificarse en casa? Este hombre pesa lo que dize, ò está despierto quando tales cosas habla? Y si no bastavan para apearle de su rocinante con martillo de yerro en ristre, esos testimonios, que sacò del lib. 1. cap. 8. de las Investigaciones, porquè no se diò por entendido de los otros, que estavan contiguos? De San Isidoro, Godo de nacion, y pariente de los mismos Reyes, y del mismo tiempo, que luego despues de Leovigildo, cuenta la guerra, que su hijo el Rey Recaredo tuvo tambien con los Vascones, diziendo, que en la guerra con ellos exercitava a sus Godos, como en Palenque, y Escuela de la Milicia: *Quasi in palastra ludi pro usu utilitatis videtur exercuisse.* Del mismo S. Isidoro, que poco despues señala la guerra que tuvo con los mismos Vascones el Rey Gundemaro, y no rindiendolos, sino devastando los campos: *Vascones vna expeditione vastavit, &c.* Lo que refiere Arnaldo Oihenart de el Chronicon Moyfiaciense de la guerra de los Vascones contra el Rey Sisebuto: De Isidoro, Obispo de Badajoz, Escritor casi del mismo tiempo, la grande entrada de los Vascones en tiempo de Recesuinto, por el Reyno de los Godos, con grave daño del exercito de estos, de que interpreta fue pronostico el horrible Eclipse de Sol, que precediò aquel año. D. Diego de Saavedra en su Corona Gothica, viendo el teson de guerras tan con-

tinuadas de los Navarros con los Godos, con ocasion de la del Rey Gundemaro, llegó a dezir: *Siempre aquella Nacion trabajò el Imperio de los Godos. Y suponiendo el hecho, busca la causa. En las plumas de los mismos Godos, de fee incontrastable, por de Nacion opuesta, y confesion de contrario, y del mismo tiempo, y en las de los estraños todos, se hizo reconocer el valor de los Navarros en estos trances de armas, y si alguna mal humorada se destemplò contra èl, fue atribuyendo el caso a ferocidad, y braveza inmoderada de animo: En la pluma de Conchillos, que blasona de Navarro, es miedo para no atreverse a hombrear con los Godos, y tal poquedad de animo, que ni aun a fortificarse contra ellos se atrevian: O verguença!*

Sylv. O falta de ella!

Marc. O escandalo, digno de grave castigo, sino lo disculpa vn Privilegio de Conchillos!

Fab. Que Privilegio?

Marc. De dezir lo que quisiere, sin que agravié a nadie.

Fab. Y este es el hombre, que apellida Patria, y se atreve a imputar desatencion, è irreverencia a ella, quando èl la tira lodo? pero enfuciandose el mismo de contado la mano, al tomarle, y sin lograr el tiro, por estàr el valor de su Patria muy en alto, y a donde no alcanza el impulso debil de su flaco brazo.

Sylv.

Syl. Y este es el hombre, que para enmendarlo, remata el caso, y se remata con dezir: *Consideresse aora, que defenja podian tener los Vascones contra este Rey tan poderoso, y fuerte, y que fortaleza los pudiera defender de su potencia, si se declaran contra el, y en una Provincia, que no avia cabeça.* Sin duda al tiempo era Conchillos Governador de Navarra, porque si no es así, no le pudo suceder cosa tal, como no tener cabeça.

Marc. Gran miedo concibió Conchillos de Leovigildo, y pudiera aver fiado del valor de los de su Patria Tudela, que fortificada, no se la llevara Leovigildo. En este punto habló turbado de miedo, y fue muy natural: porque como vió, que Leovigildo era un Rey, que avia muerto a su hijo, le equivocò con Herodes: y el inocente Conchillos dió ya por cierto su deguello, si caia en sus manos.

Fab. Dezis bien, y es cosa certissima, que en este passo tuvo mas miedo, que verguenza. Pero veamos ya que fundamentos tiene Conchillos para desmesurarse tanto en quejas indignas, no contentandose con que se diga, que la fundacion de Tudela por Tubal es voz muy comú de la Ciudad, y muy recibida en el Reyno de Navarra, y doctrina de Escritores, apoyandola sobre esta especialidad con las congeturas generales de aver sido la primera poblacion de España por Tubal en Navarra, y Provincias finitimas. Tres son las pruebas que

que trae: Etymologia del nombre; tradicion, y Escritores que alega. Y corriendo por el orden puesto, dize, que Tudela se llamó en lo antiguo *Tubela*, y que es nombre derivado de Tubal; y como lo prueba? Diciendolo no mas, ni vn Privilegio, ni vna inscripcion de piedra, ò moneda, ni vna Escritura, ni vn testimonio siquiera de algun Escritor exhibe, que la llame *Tubela*, como nombre usado, y corriente en aquel tiempo en que escriuia, y con vna serenidad panda lo dexa supuesto sin mas prueba.

Sylv. Eſto de pruebas a Conchillos, es pedir peras al Olmo. Ha menester, que Tudela no era en los Vascones, sino en los Celtiberos. Eſto supongasse, no se prueba. Ha menester para disfraçar la intencion dañada de su Libro, que la doctrina de Muscaria se oponga a la de ser Tudela fundada por Tubal? Eſto supongasse, no se prueba. Ha menester, que Valerio Marcial habló de Tudela de Ebro? Eſto supongasse, no se prueba. Ha menester, que las quatro Ciudades las fundaron quatro Emperadores? Supongasse, no se prueba. Que Tudela en lo antiguo se llamó *Tubela*? Supongasse tambien. Señor Conchillos, v. m. por Dios es notable hombre, y ha inventado el modo mas suave de hazer Libros, que se ha visto en el mundo: y sin gasto del calor del estomago, y espiritus de la cabeza en la dificultad de las pruebas, vivirá mas sano q̄ vna manzana,

na, y aunque sea de los enanitos, y tiene traza de vivir mas que Matufalen, aunque escriva mas que el Tostado. Intente v.m. qualquiera pleyto por descabeçado que sea, y suponganle los Juezes las pruebas, y no avrà pleyto que no vença. Suponga a medio dia, que el Sol està en los Antipodas, y probarà irrefragablemente, que es noche a medio dia. Y si así ha de ser, en dos renglones puede v.m. suponer, que Tudela es fundacion, y primera Colonia de Tubal, y està acabado su Libro, sin estarnos quebrando las cabeças con vn cencerro.

Marc. Pero ay otras nulidades en el caso. Supongasele en hora buena, que Tudela se llamó *Tubela*, y con segundo supuesto, que se deriva de Tubal. Esse argumento probarà vagamente quando mucho, ò que se fundò por otros en memoria de Tubal, ò que la fundò èl: Pero determinadamente lo segundo como se prueba? Porque el Emperador Adriano diò el nombre de Antinoo su amigo, y à muerto, a aquella Ciudad de Egypto, probaráse, que la fundò el mismo Antinoo? Lo mismo es de otras mil.

Fab. Pero yà haze otro esfuerço Conchillos, aguardad: reconviene al Chronista, dizièdo se valiò èl mismo de la Etymologia de los nombres para probar la primera poblacion de España: Señor Conchillos, que tiene que ver vno con otro? V. m. lo primero asegura lo que no prueba, y el

Chronista asegura los nombres mismos en Navarra, y finitimos, que en Armenia. Lo segundo, haze la congetura de vna multitud grande de nombres semejantes en montes, rios, y Pueblos; v. m. de vn nombre solo, y esse no probado; vn nombre solo semejante, puede ser acaso: vna multitud grande de consonancias, y correspondencias, despierdan la congetura. De la frecuencia congetura el dredo muchas cosas, que fuera temeridad imaginarlas de vn acto solo. Y el Chronista esse argumento, y otros muchos, juntos todos, solo califica por materia prudentemente congeturable v. m. en fuerza de esse solo, y supuesto, y no probado, quiere sea evidencia el caso. Mire lo que va de juicio a juicio. Como ay Tudela de Ebro en Navarra, ay Tudela de Duero en Castilla. Otra Tudela en Asturias junto a la Ciudad de Oviedo: Otra en las Montañas de Burgos. Cada vna de estas podrá decir tambien, si le nace algun hijo Conchillos, que ella se llamó en lo antiguo *Tubela*, y que la fundò Tubal, y que fue la primera fundacion. Si v. m. no prueba, que la suya vnicamente se llamó en lo antiguo *Tubela*, y no las otras, he aqui en cada Lugar de estos otros, otro Propugnaculo, y su Etymologia de v. m. desecha, como el humo, y vna guerra Civil de Tudelas, y Tubelas sobre qual es la hermana mayor, y mayorazga. La segunda prueba, es igualmente ridicula. Dize en la pag. 120. que el ser

Tudela fundada por Tubal: Es tradicion constante en toda España, sin que aya avido quien lo niegue, ò ponga en duda, hasta que en nuestros dias dos guiados de un afecto, con novedad, y sin probabilidad lo han querido dezir. Enfalza la autoridad de la tradicion. Y aunque no pretenderà en las humanas igual certeza, que en las de la Iglesia, a la sorda vò suponiendo yo mismo modo de propagarse esta, que llama tradicion constante de España, y parece cita para esta semejança en el modo de propagarse las tradiciones humanas, a Maldonado, y Belarmino. Pero cò la fatalidad ordinaria de su ingenio, supone que esta es tradició, y no la prueba. Señor Conchillos, Belarmino, y Maldonado, y todo el Mundo, dize ay tradiciones humanas; que esta lo sea, es el pùto de la controversia. Esto es lo que ha de probar v. m. Si huviera leído bien a Belarmino tom. 1. lib. 4. cap. 12. hallàra expressado, que aun para las tradiciones Divinas, que son de infalible certeza, para responder a las objeciones de los hereges, que alegan la impossibilidad de averse conservado, aviendo para esto las dificultades del olvido natural de los hombres, impericia, negligencia, recurre a las memorias publicas, y Libros Eclesiasticos, a la observancia, y vfo practico continuo de estas mismas cosas recibidas por las tradiciones: a las memorias externas, que duran por largos tiempos, como los Templos antiquísimos, Altares, Pilas de Baptismo,

memorias de los Santos , Cruzes, Imágenes, y Libros Eclesiasticos. Y finalmente a la singular providencia de Dios, que permitió en todos los siglos las heregias, para que de siglo en siglo los Escritores Catolicos fuesen reconociendo los Dogmas Catolicos, y tradiciones antiguas, exhibiendolas, y encomendandolas a la posteridad. Y lo compara a vna casa Noble muy continuadamente fatigada con pieytos , en la qual por essa razon se conservan mejor los instrumentos , que conducen a sus honores, y mayorazgo, que en la que goza paz continuada , de que es efecto natural la seguridad , y de esta el descuido con que se pierden. Deme v.m. algo semejante a esto , siquiera en su proporcion; para la conservacion de esta , que llama tradicion constante de España : nada hallarà. La materia de la venida de Tubal , y poblacion de España es de cerca de quatro mil años. La mas antigua memoria, que v.m. halla, es el dicho de Fr. Juan de Leyder, Corrector de San Marcial de Tudela el año de Christo 1307. Escritor a escuras, y en vna Oracion gratulatoria, en que tantas cosas se cargan al agasajo popular. Los tres mil , y cerca de setecientos años anteriores , que Escritor , que inscripcion , que Escritura , que piedra exhibe v. m? Acabelo yà de entender. Y para que pueda, oygalo en vna comparacion crasa. La tradicion constante es vna noticia entregada, con

mo de mano en mano, que de al se dixo tradiciones y es al modo del artificio de Juanelo, en que sube el agua desde el Tajo hasta el Alcazar de Toledo, cogiendo el primer cazo el agua del Rio, y vertiendola en el siguiente, y asi los demas. Para introducir el agua de esta tradicion, es infinito el tramo, y tiene v. m. poquissimos cazos. Fr. Juan de Leyder es el cazo mas cercano al agua; y dexando a vn lado, si el cazo es roto, quando le demos por fino, dista del Rio onze vezes mas, que del Alcazar: todo esse infinito tramo, con que cazos me le llena v. m?

Syl. Pero es cosa donosa el arguir Conchillos, que la venida de San-Tiago a España, es mucho menos antigua, que la de Tubal, y con todo esso el argumento mas fuerte para probarla es la tradicion constante. Al revès me la vèsti: tambien aqui v. m. asido de la afa mala fatalmente. Quanto la memoria, que se busca, es menos antigua, es mas facil de conservarse la tradicion, como la Fuente, que se trae de mas cerca. Y v. m. arguye al revès: de la venida de San-Tiago es constante la tradicion de todas las Iglesias, y toda la Nacion Española, corroborada con muchos testimonios de Escritores cercanos al tiempo, y machissimas Escrituras Reales antiguas. Busque cazos.

Marc. Y no es menos donoso el reconvenir al Chronista, con que tambien apoyò la venida de

Tubal a España con la tradición. Y con la misma la muerte del Rey Abderramen por los Roncaleses. Señor Conchillos el Chronista apoyo la venida de Tubal a España, porque vió la tradición afirmada de siglo en siglo desde lo muy antiguo. De Josepho en el suyo, y vale su testimonio por otros muchos siglos mas antiguos, por lo que celebra S. Geronimo, y sabe el Mundo su gran fatiga de aver reconocido los Archivos de los Chaldeos, en que se hallan las primeras memorias de las gentes: De San Geronimo en el suyo: De San Isidoro en el suyo: Del Arçobispo Don Rodrigo, y los demás, en los suyos. Y el barrunto no despreciable del cap. 27. de Ezechiel, doctrina comun de los Escritores sobre el que quiere comparar a esto a Fr. Juan de Leyder, y pocos modernos, que se refieren vnos a otros, en especial siendo la materia tan diversa para la conservacion de la memoria? Quien fue el primer poblador de vn Reyno grande, es materia mas sensible, y muy vniversal, que pertenece a muchos: las turbaciones de los tiempos facilmente arruinan, extinguen vn pueblo, confunden, y perturban sus memorias. No así toda vna Nación, tan dilatada como España. Y en lo de los Roncaleses, deme v. m. vn Privilegio de Tubal, ò su hijo, acerca del caso, como le tienen los Roncaleses del suyo del Rey Don Sancho el I. año de Christo 822. Y otro refiriendole, y confirmandole el Rey D. Sancho

cho el Mayor año de 1015. y otros de confirmacion de los Reyes siguientes Don Sancho Ramirez año de 1083. y de Don Garcia Ramirez año de 1143. y luego de los Reyes siguientes otras infinitas cartas de confirmacion, y tengo por cierto que se lo agradecerá el Chronista, y se lo admitirá por tradicion constante; pero sino, busque cazos.

Fab. Y es lo mejor el asegurarse en que ninguno ha dicho lo contrario, ni puesto en duda quando lo dizen algunos, y de los mas graves, de los mismos que Conchillos cita por si, y vamos a ellos, y busque cazos, busque cazos. La tercera prueba del Licenciado Conchillos, son los Escritores que alega por si, en lo qual es de notar que siendo la materia casi de tanta antigüedad como la repoblación del mundo despues del diluvio, los Escritores son todos modernísimos, y sin que estriven en la autoridad de vno, siquiera de insignificante, ni aun mediana antigüedad. Y segun la regla del eruditísimo Cardenal Baronio tom. 1. post Apparatum, num. 12. recibida de todos en cosas de grande antigüedad, el Escritor moderno que habla sin autoridad de otro mas antiguo, es despreciado: *Quod enim à recentiori Auctore de rebus adeo antiquis sine alicuius vetustioris auctoritate profertur, contemnitur.* Y yá se vee que fee dá el derecho a los testigos que deponen lo que fue imposible viesse ellos, no reduciendose a que son tes-

tigõs de oïdo , y produciendo a otros de quienes lo oyeron; pero esto es lo de menos; porque el Licenciado Conchillos sacò las deposiciones de no pocos con tan poca fidelidad, que les imputa dizẽ, no solo lo que no dixeron, sino lo q̃ negaron; Debaxo deste titulo (notadle, y corramos por algunos aunque no todos para que se vea su legalidad.) *Autores que he visto afirman que Tubal hijo de Iaphet, y nieto de Noe, poblò a Tudela.* El primero es Fr. Juan de Leyder Monje de Grandimont en Francia, y Corrector del Convento de San Marcial de Tudela, en vna Oracion Panegirica en latin, al Rey D. Luis Vtin, año 1307. q̃ dize entrò Tubal por los mûtes Pirineos, y que fundò a Tudela, y que fue Madre de las demás de España. Si Conchillos no le sacara al mundo, se ignorara avia avido tal hombre en èl; podrá dezir lo que quisiere por cuenta suya, aunque no cite Escritor alguno anterior; y vea lo q̃ se suele dezir a las Ciudades, y Pueblos en las Oraciones de San Lucas al abrirse los estudios, y diciendo que Tubal entrò por el Pirineo, y que fundò a Tudela, callar a Tafalla, con cuyo sitio encontraba primero, y de la qual ay la misma opinion, y los mismos Escritores, algo sospechoso se me haze, y se viene a los ojos la sospecha de que lo dissimulò Conchillos por lo de la primacia; pero no quiero infernar mi alma, sobre la de Conchillos, yaya el caso. El Principe de Viana es

el segundo, y es año 1444. pero llama en el Prologo siempre, y en el cap. 1. tambien, en algunos codices, que andan varios, *Tubalcain* al fundador. Mire que bien ajustado, y con su dicho, y la moneda del Cavallero del martillo, y minas de hierro en Moncayo, està ya dispuesto el aparato para otro Propugnaculo. Anton Benter no haze mas que citar al Principe, como suele en las cosas antiguas de Navarra. El Licenciado Mossen Diego Remirez Abalos de la Piscina, que cita por si, le llama siempre *Tubal Gayo*. Estevan de Garibay, Zamalloa, y Florian de Ocampo, ya se dixo hablaban solo en relacion, y de manera, que no se puede hazer pie con firmeza en sus dichos. A Ludovico Nonio levanta vno de los desmesurados falsos testimonios que se han oido; porque todo el cap. 3. y es el mismo que cita Conchillos, es vna satyra, y sylvo contra los que dixeron, que Tubal vino a España, y fundò a Setubal, y Tudela, y los Reyes del adulterado Beroso, y llama cosa ineptissima, y audacissima dezir que Setubal fue fundada por Tubal, que jamàs puso pie en España, y siempre vivió en los Iberos Asiaticos del Ponto; *Qui nunquam Hispania pedem intulit, sed apud Ponti accolas Iberos habitavit;* y hombre que habló assi, se ve el 16. en orden de el Catalogo de los Autores, que dize afirman, que Tubal poblà a Tudela. El P. Matheo Radero, ya està dicho habló solo en relación de Tarafa, y que en la

del

del Gerundense haze con yerro grave a Tudela Titulcia.

Al Padre Juan de Mariana, no puede aver cosa mas falsa, que meterle en esse Catalogo, en especial quando el mismo Conchillos, que tuvo necesidad de sus palabras en la pag. 56. las cita, y son: *Que parte de España primeramente comengasse a poblar, y cultivarla, no lo podemos averiguar, ni ay para que adivinallo.* Y luego despues de referir lo que dezian de Setubal, Tafalla, y Tudela, los quales Lugares, mas por la semejança de los nombres, que por prueba bastante, que tengan para dezirlo, sospechan fueron poblaciones de Tubal. Pedro de Agramonte, y Zaldivar aun no ha visto la luz publica, y en lo que hemos visto de vnos codices suyos, dize, que Tubal entrò por Colibre, y que se llamo Gulibre, que suena: *Nosotros libres*, porque salieron alli de los riesgos de la Mar, y es notable calabriada de Vascuence, y Latin en tiempo de Tubal. Jacobo Valdes solo refiere: *Afferunt quidam ex superius commemoratis Authores.* Gongora Torreblanca dize, que el primer Lugar que fundò Tubal fue Pampiona, y despues a Tafalla, y Tudela, y tomando Conchillos lo que avia menester, callò lo demàs, que estava travado en vna clausula. Luis Lopez en los trophes de Zaragoza lib. 1. cap. 1. le cita infielmente; porque aviendo referido como de Garibay, y Florian de Ocampo el averse fundado, y no por Tu-

bal, fino en memoria fuya, Tafalla, y Tudela, añadiò: *Aunque esta opinion de Garibay, y Florian de Ocampo no es muy admitida.* Esto es afirmar? Fray Thomàs Maluenda iniquissimamente le cita por esta opinion, lib. 1. del Ante-Christo cap. 22. porque por evitar el pantano de los testimonios de Ezechiel, y el Apocalypsis, en que se cuentan en las Uanderas de el Ante-Christo, entre otras gentes, Tubal, en este capitulo, y los siguientes, con toda fuerza pelea sobre que por Tubal no se entienda España, y abiertamente asiente a los Escritores, que afirman, que los Iberos Españoles se dixeron así, por aver venido los Iberos Asiaticos a poblar a España.

Sylv. Donoso Catalogo texiò el Señor Conchillos, y desde la primera vez, que vi en él, que no traia los testimonios de los Escritores, que alega por suyos, di por cierta su poca legalidad.

Marc. En especial, fiendo lo que mas captava la estimacion del vulgo, que siempre estima la multitud, y cuenta los Autores, aunque no los pesa.

Fab. Esto de poca legalidad, y falsedad de testimonios, con ser tan grave, es el mas ligero cargo. Lo intolerable es, que citando Conchillos debaxo del titulo de Autores, que afirman, que Tubal fundò a Tudela, a vnos que lo niegan con todo teson, y ni aun quieren admitir, que vino

a España: a otros, que solo citan a vno, ò otro por essa opinion, refiriendose a ellos; otros que lo llaman adivinar, y que no ay fundamento bastante; a otros que refiriendo la opinion, dicen, que no es muy admitida, y pudiendo Conchillos con toda verdad dezir, que el Padre Joseph de Moret, Chronista del Reyno, testificava, que el aver sido Tudela fundada por Tubal, era voz muy comun de la Ciudad, y persuasion muy recibida del Reyno de Navarra, y que era doctrina de Escritores, y que sobre esta singularidad de las Ciudades de Tudela, y Tafalla cargava muchas, y fuertes congeturas, para creer prudentemente, que la primera poblacion de España por Tubal avia comenzado por Navarra, y Regiones finitimas, y que lo dicho en general favorecia con particularidad a las Ciudades singularizadas, estuviese tan lexos de esto, que antes le quiso fingir enemigo, y con presapuesto falso de tal, disparar un Libro de queexas de agravio, y tan descompuestamente arrojadas.

Sylv. Esto le deverà su Patria, fingirla enemigos que no tiene.

Marc. Essa legalidad de levantar tan gran polvareda de falsos testimonios; pero feita el lison pendiente del Appendix, que prometisteis, Señor Fabio, acerca de ser Tudela la que ganò la palma a las fundaciones de Tubal en España, que no en

vano se puso Geroglífico en la fachada.

Fab. Que quereis que os diga, despues de lo dicho, de pensamiento tan paradoxico, y tan temerariamente arrojado a la adivinacion, y que solo estriba en que ha avido dos hombres que lo digan, y el vno Fr. Juan de Leyder, y en que Tudela tiene el asiento en recuesto, y a orilla de Rio grande: Y con estas dos cosas juntas de Rio grande, y situacion en pendiente, le parece desjarreta los nervios a todos los argumentos de las Ciudades competidoras. Si Tubal vino por el agua, y por el Ebro arriba, burla a Zaragoza, de quien afirman algunos Escritores es fundacion de Tubal, con dezir no pudo ser la primera Colonia, porque está en planicie, y sitio llano. Si vino por tierra, y entrò por el Pirineo, burla a Pamplona, por quien ay otros, con dezir tambien que esta sita en llano, y a Tafalla, de la qual habian igualmente, que de Tudela, con dezir, que aunque está en recuesto, es a la orilla del pequeño Rio Cidacos: y que Tubal, y los primeros pobladores como eran Ganaderos, y avian menester Rio grande. Aveis visto en toda la latitud del devaneo cosa igual, ni tal assentar de principios ridiculos? Que Tubal no avia de fundar en sitio llano, ni en sitio, que no fuesse orilla de Rio caudaloso? Quien tenia a toda España por suya, para que avia menester buscar despeños, y cuestas pendientes para fundar? Hazia aparadores de casas? Nueves de copas de
edi.

edificios? Y los Ganaderos para que han menester Rios caudalosos? Tafalla tiene oy muchos ganados, y no dirá Conchillos que ha crecido Cidacos. Si dixera que eran Mercaderes, vaya, que para portear las mercaderias sin tanta costa de su caudal, se aprovechan del de los Rios, que la toman sobre sí. Pero Ganaderos para que? Fuera de que estas razones, si alguno las dá por tales, no solo prueban que las otras Ciudades no fueron las primeras, sino tambien, que jamás fueron fundadas por Tubal. Zaragoza, y Pamplona en el mismo sitio llano, que al principio de su fundacion están: acaso crió corcoba por allí la tierra después para mover a Tubal a que fundasse? Y si la crió, bolvióla a sumir, quedando en el sitio llano, que las vemos? El Rio Cidacos aumentó la madre después, y bolvió a menguar de ella, y tiene Plenilunios, y aguas vivas, y menguantes a ciertos intervalos de tiempos? En esto se gasta papel? En esto trabajan las Imprentas? Y que lo ayan dicho dos hombres, que importa, si es sin prueba alguna, ò son estas? De Setubal lo han dicho ciento, Os atreveréis a dezirlo con toda seguridad?

el Sylv. Yo no por lo menos. De vna Region mas q̄ de otra, podrá aver alguna prudente congetura, pero lugar determinado, y con toda seguridad, diganlo los que adivinan. Pues dezir que lo dixo có poca seguridad Conchillos? Maldita la blanca

menos fue, que pronunciar en la pag. 135. Y quando cada vna de las cosas dichas no bastara por sí sola, que si bastan algunas de ellas, todas juntas hazen cierta, è indubitada la opinion de que Tudela es poblacion del Patriarcha Tubal. y la primera que hizo en España. Yo apostaré, que si le proponen a Conchillos vna question, de que simiente sembrò primero Tubal en España, de lechugas, ò de repollos, que la define tambien como cierta, è iadabitada, y que haze vna narracion segura de ella en otro Libro.

Marc. Y es cosa muy de notar, que pronuncie esta sentencia Conchillos acerca de la primacia, quando si entrò por Ebro arriba Tubal, es lo natural pensar, que hizo asiento, y poblò primero en Zaragoza; si por el Pirineo, en Pamplona, y Tafalla, pues encontrava primero los sitios de ellas; y a quien venia de tan largo viage, parece combidavan a que hiziesse asiento. Y no nos oyga el Moro Ralis, que si entiende la disputa, que se trata, podrá ser, que no se contente con querer derribar la primacia, sino aun lo que no se le niega.

Fab. Què hemos de hazer, si èl estava dormido, y Conchillos con sus gritos le ha despertado, y sacado a plaza publica? Riña con èl, pues pudiendo evitar el encuentro, y aviendole dado el aviso en secreto, con velo, y cifra, èl ha tenido tan poco estomago, que saltando a la confidencia amigable, encaminada, segun se vè, a desengañarle, lo ha ver-
tido.

Sylv.

Syl. Otro Libro, dizen, dispone contra èl, corrido de la rifa, que ha causado el presupuesto de la Camisa de Adan, y Vara de Moyses, y Cinto de Alexandro, que le encage algun bellacon de buen gusto, enfadado de tantas preguntas. Y si se puede averiguar, merece premio: Porque fue lindo humor arredrar de si vn preguntador molesto con esse encage, contra vn Historiador estimado, y seguido con aprobacion del Arçobispo Don Rodrigo, Ambrosio de Morales, y Escritores, que pisan firme, sin que le dañe para esse credito la Secta Mahometana, como ni a los Gentiles el serlo. Y de quien dixo Ambrosio de Morales lib. 10. cap. 8. *Porque no le empece al Moro Rasis ser Infiel, para ser acreditado, como lo es en la Historia.* Pero esto dexesse a Conchillos, que lo començo, y èl lo acabará. Lo que resta es, Señor Fabio, que pues aveis cumplido yà todo lo que prometisteis, para socorro de la memoria, lo reduzgais a breve epilogo.

Marc. Y pues entramos buscandoos Juez, deis la censura en forma de sentencia a los alegatos de Conchillos, que estàn tan fuera de drecho, que ni aun con el nombre ha encontrado en todo el Libro, y citandole a cada passo constantemente, ha sido siempre llamandole *derecho*, y es cosa maravillosa, que ni el nombre ha sabido de la Facultad que tantos años ha professa.

Dr. Fab. Levantarè la sentencia, propondrela, y
pues

pues gustais esto, y entrambos la corrigireis.

En la causa, que ante nos pende del Licenciado Conchillos, ventilada en su Propugnaculo Historico, y Juridico, fallamos que devemos condenar, y condenamos el titulo de precipitado en esdrujulos, y q̄ se le mude en alguno de estos, que se dexá a su elección. Libro de las adivinanzas de Tubal, discursos chisgaravises ázia las musarañas de la antigüedad. Devaneos por los desvañes de la Historia, y zaquizamies de los Anales. Fantasias alegres por los espacios imaginarios del mundo; passeos melancolicos por los barrios escultados de la Historia; meditaciones tropologicas de las cunas, y fajas, y pañales de la infancia del mundo; fundaciones sin fundamento de Ciudades pensiles, y en el ayre. Tubal por los biriquetos, y cerros de Ubeda, con ilustraciones a la Geographia de Todolomeo. Libro del estafermo, y del enemigo imaginario; discursos bolatines bolteando por la maroma de la antigüedad. Y caso que el Licenciado Conchillos quisiere sea el titulo de esdrujulos, sea este, y no otro; Propugnaculo frivolo, garrulo, y apochripho. En quanto a las quejas de Patria lesta, y citas de los Autores declaramos, que el Vicario haze fuerza; y en quanto a las razones, y discursos, que no la haze. En quanto a las inducciones, y congeturas declaramos son ilegítimas, y bastardas, y que no deven gozar de los honores de los

los legítimos. En quanto al Catalogo de los Autores, declaramos se deve enmendar el titulo, y reponer este otro; Catalogo de los Autores que afirman, y que niegan, y que dudan, y dicen, que dicen que Tubal fundò a Tudela. En quanto a la primacia declaramos, que si Tubal vino por el agua, y Ebro arriba, se la gana Zaragoza; y si por tierra, y por el Pirineo, se la ganan Páplona, y Tafalla. Reservando empero su derecho a salvo al Licenciado Conchillos, [para si acaso en otro alegato tal, y tan bueno quisiere intentar que Tubal vino por el ayre, pues por agua, y tierra se la ganan, en que será oido en justicia; y así mismo reservamos a juicio de liquidacion si entrò en España por alguna otra costa del Mediterraneo, ò de el Oceano. En quanto a la Geographia, mandamos, que de aqui adelante, si la tratàre, aya de vsar de compàs. En quanto a la preposicion *Apud*, muerta de hambre con las dietas, y estirada, y desconjuntada contra toda humanidad, condenamos al Licenciado Conchillos a que a su costa se busque vn Algebrista, que la componga los huesos desencajados de estirarse, gastos de Botica, y Medico, y viandas regaladas, hasta que convalezca. En quanto al Escritor Arabe, declaramos, que el Licenciado Conchillos no desciende de Tubal, por no pertenecer a la linea de Japhet, sino a la de Cham, hijo que descubrió el secreto empachoso
de

de la madre, y en confianza. Y por todas estas cosas, y las demás, que resultan de los Autos, le condenamos a que para fiesta, y regocijo del Pueblo, componga cada año algun Libro semejante. Y por quanto aviendose tardado en este muchos años, madurando, y cociendo los puntos, han salido de peor sazon, mandamos, que la publicacion aya de ser de cada año: y declaramos, q̄ los discursos de el Licenciado Conchillos, ni son carne, ni pescado, sino de casta de huevos, que quanto mas se cuezen, salen mas duros. Y assi lo pronunciamos con costas.

- Sylv. Suscribo, suscribo.

- Marc. Y yo tambien: con esto mas, que se ponga a la Puerta del Estudio del Licenciado Conchillos, trobado vn verso, aunque sea de doze puntos el botin de la Señora Caliope, pues yà se vsa.

- Job y *Conchillos, chillos tu vanidad te engaña:
Saber callar es la mejor bazaña.*

FIN.

Lo compra D. Manuel Huarte

Junio 1882 Pamp.

tro privilegio, lo que facilita
 hallar quien les preste, por
 la hypotheca en la mis-
 entera, y frutos que cogie-
 lo qual manifestarà V. S.
 udad, junta en su Ayunta-
 para que todos sus indivi-
 peren con V. S. à este mis-
 y se logre el beneficio co-
 que todos son interessados;
 participo à V. S. de orden
 jo. Dios guarde à V.S. mu-
 s. Madrid 26. de Septiem-
 709. Don Luis Curiel. Sec-
 Geronimo de Blancas.

ORDEN X.

AYUNTAMIENTO DE

Abril de 1710.

SU Magestad, por Decreto de este, se sirve decir guiente: No creyera satisfage obligación, y amor à mis V si continuando en la defen honor, y de su seguridad tan rable del mio, me content exponer esta Campaña, co las antecedentes, mi Persona quietud à las incomodidades gros de ella; y al mismo tier

Quarenta;

nuestra Señora no se niega à la gra-
uosa fatiga de esta incumbencia, por
la sola consideracion, beneficio, y
consuelo de sus benemeritos Reynos,
como se debe esperar de la fineza, y
zelo con que siempre essa Ciudad hà
atendido à quanto es del mayor agra-
do, y servicio de su Magestad. Dios
guarde à V.m. muchos años. Madrid
à 19. de Abril de 1710. Don Francisco
Ronquillo. Señor Don Geronimo
de Blancas.

ORDEN XI.

EN JUNTA DE 31. DE DI-
ciembre de 1710.

